

AYER EN LAS CORTES

El Parlamento aprobó ayer en la sesión de tarde un dictamen sobre provisión de cátedras en los Institutos y discutió otro sobre Jurados Mixtos, y dedicó la de la noche a ruegos y preguntas

Madrid, 20.—Varias horas

Empieza la sesión a las cuatro y veinticinco. Preside el señor Martínez Barrio. En escafios y tribunas animación. En el Banco Azul los ministros de Estado y Comunicaciones. Aprobada el acta, el secretario da lectura a una comunicación del presidente del Tribunal de Garantías, invitando a la Cámara a que designe un representante que comparezca en una vista ante dicho Tribunal.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso del señor don Juan Lluhi Valles y su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

SOBRE PROVISION DE CATEDRAS EN LOS INSTITUTOS

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley derogando el artículo 30 de la Ley de Presupuestos de 29 de junio de 1935 y sobre provisión de cátedras en los centros de segunda enseñanza.

El señor PABON, defendiendo un voto particular en el sentido de que quede subsistente el artículo 30 de la ley de Presupuestos.

Se sienta en el Banco Azul el ministro de Instrucción Pública.

Recuerda que en la ley de Congregaciones se fijó un plazo que finalizó en octubre de 1933. El primer Gobierno que pudo presentarse a la Cámara entendió no podía hacerse la sustitución en el plazo fijado y debía desaparecer.

El ministro prometió estudiar el problema y después se redactó un informe en el cual se reconocían las dificultades de estos últimos tiempos. Consecuencia de esto fue el artículo 30 de la ley de Presupuestos que ahora se quiere hacer desaparecer para que puedan ser nombrados en propiedad los profesores interinos, cosa que a nuestro juicio no puede hacerse sin una intervención de la Cámara en una reorganización que permita saber qué Institutos son necesarios y cuantos.

Cremos que no es precisa una reorganización de estudios, pero sí una reorganización de servicios.

Más allá del criterio nuestro contrario a la desaparición de la enseñanza religiosa hay un campo neutral en el que podemos coincidir que es la necesidad de mantener algunos Institutos en razón de su eficiencia.

Se muestra partidario de que exista una enseñanza libre católica en un país católico como España.

Todos los proyectos de sustitución de la enseñanza religiosa tienen el defecto de ser más negativos que afirmativos. En vez de procurar enseñanza oficial se pretende únicamente hacer desaparecer la enseñanza libre y religiosa.

El señor RUIZ LECINA, en nombre de la Comisión se opone al voto particular. El artículo 30 de la ley de Presupuestos impide al ministro que convierta en definitivos los nombramientos de profesores de Instituto, con lo cual se resta eficacia a la enseñanza y se produce un estado de disgusto que perjudica gravemente a la Segunda Enseñanza.

Muchos de los Centros que funcionan mal ahora no pueden aumentar su eficacia por la desgana de este personal y no podemos llegar al nuevo curso en estas condiciones.

Cierto que algunos Centros habrán de suprimirse o reformarse, pero eso podrá discutirse en otra ocasión, porque ahora lo que se pretende solamente es dar facilidades al ministro para que pueda normalizar la situación del personal de los Centros de Segunda Enseñanza de nueva creación.

Rectifican ambos y es rechazado el voto en votación nominal por 132 votos contra 56.

El señor PEDREGAL:— Defiende una enmienda pidiendo que los nom-

bramientos definitivos de catedráticos interinos se hagan con cargo al crédito que conste en los presupuestos. Insiste en los argumentos expuestos ayer en el turno de totalidad y retira la enmienda. Se aprueba el dictamen.

DICTAMEN SOBRE JURADOS MIXTOS

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley derogando la de 16 de julio de 1935 relativa a Jurados Mixtos.

El señor MADARIAGA (DON DIMAS):— Consume un turno en contra de la totalidad en el preámbulo de este proyecto presentado por el señor Ramos y en el discurso pronunciado por el entonces ministro de Trabajo con motivo de la interpellación de que habían perdido la confianza en los Jurados Mixtos, porque se había introducido el elemento perturbador de la representación minoritaria. Se sienta en el Banco Azul el ministro de Trabajo.

Si lo que se intentaba era sencillamente restablecer la legislación de las Constituyentes no hacía falta el preámbulo y el discurso razonador. Basta con haberlo traído aquí. A mi juicio se debían aprovechar las enseñanzas de la ley Salomón.

Defiende la representación minoritaria en los Jurados Mixtos que aceptó incluso el Consejo de Trabajo.

Afirma que forzosamente tienen mejor probada su competencia los jueces y magistrados para la presidencia de los Jurados Mixtos que no personas elegidas por la libre voluntad del ministro.

(Preside el señor Jiménez Asúa). El señor Salomón evitó que existieran dos jurisdicciones como eran los Jurados mixtos y los Tribunales industriales.

Recuerda que la representación minoritaria no es nada en el proyecto del señor Salomón, sino que fue incluida por una enmienda mía que aceptó la Comisión y la Cámara.

Estudia minuciosamente el problema de las minorías sindicales y lee las palabras del señor Largo Caballero en la Conferencia Internacional del Trabajo oponiéndose a la representación de los Sindicatos obreros porque no dejaban en libertad a los obreros de afiliarse a otro Sindicato y en cambio aquí más de hambre a los que no son vuestros afiliados. (Estas palabras provocan energías protestas en los bandos socialistas, que corta enérgicamente la Presidencia).

El señor TOMAS (don Pascual) le contesta por la Comisión. Dice que el señor Madariaga y otros oradores de la derecha han hablado de colaboración socialista con la Monarquía y eso haría falta probarlo.

Afirma que a los obreros les interesa más que las leyes sean teóricamente buenas, estén vivas y sean eficaces y las derechos han saboteado las que hicieron las Constituyentes.

Nosotros—añade—vamos a que vuelva a tener todo su vigor la legislación social de las Constituyentes, que produjo una mejora en la situación de la clase trabajadora sin arruinar la Economía, porque si esto ha ocurrido en algunos casos habrá sido por falta de capacidad de los elementos rectores de los mismos.

Nuestros Sindicatos no son políticos, porque a nadie se pregunta qué ideas tiene ni si cree en Dios. Lo único que se le pide es que cumplan los acuerdos de las Asambleas y los reglamentos.

No es lícito quejarse ahora de que tengan que abandonar sus puestos quienes en octubre de 1934 se prestaron a ocupar los de otros hombres que en favor de sus ideas, dejaron los instrumentos de trabajo para rebelarse contra el Poder coercitivo del Estado.

Los patronos son enemigos de toda legislación social porque prefieren las huelgas violentas, ya que entonces pueden actuar las fuerzas y después se puede abusar del Poder del Estado.

No podemos esperar a una modificación de las leyes sociales y por eso queremos, para ganar tiempo, que se establezca la anterior legislación. (Aplausos).

El señor RAHOLA interviene para consumir el segundo turno en contra.

Los elementos que integran la mayoría—dice el señor Rahola—se comprometieron con la opinión pública en un punto que se refiere a la legislación social que nosotros suscribimos siempre que se tengan en cuenta las condiciones de la Economía española.

No puedo explicarme cómo el Gobierno restablece la ley de 27 de noviembre de 1931 cuando el Gobierno se ha comprometido a hacer una reforma más completa. Ha podido poner en vigor aquella parte que no ha de ser reformada.

Nos demuestra la experiencia que

la ley aludida de reformarse en todas sus partes, siendo por esto por lo que me parece imprecendente lo que se trata de hacer ahora.

Considero que es indispensable respetar la representación minoritaria, ya que así lo aconseja el régimen democrático en que vivimos.

Me parece un absurdo que se excluya a los abogados de su representación en los Jurados mixtos.

Señala la circunstancia de que a este ley se opusieron algunos diputados que ahora se identifican con la mayoría.

No soy partidario de que los jueces y magistrados sean presidentes de Jurados mixtos. Me parece mejor la formación de una magistratura social.

Me parece a mí, y creo que todos opinarán lo mismo que la competencia de jueces y magistrados es evidentemente superior a la de otros representantes.

Los Jurados mixtos tienen un carácter judicial y pueden estar sometidos a la jerarquía gubernativa.

Esto no se puede aceptar porque va contra la independencia de los Tribunales juzgadores.

Pido al Gobierno que se cumpla sobre Jurados mixtos lo que se determinó en el pacto del Frente Popular.

Termina afirmando que de seguirse por ese camino se causará un grave daño a los organismos jurisdiccionales.

El señor FERNANDEZ LABANDEIRA consume un turno en pro y se limita a señalar las persecuciones que sufrieron los republicanos en la oposición durante las Cortes anteriores, donde fueron arrollados por las mayorías al tratarse de esta cuestión.

El señor PESTAÑA consume otro turno en pro y declara que los jueces son incompetentes para entrar en la materia de formación de bases de trabajo, que, como es natural, tienen diversas y especiales características, siempre fuera de la órbita profesional de los jueces.

Declara que como ayer las derechas echaron todo su peso para aplastar al pueblo, hoy es natural que vaya al desquite. Será esto—añade—brutal, pero es natural que entre dos injusticias nos pronunciemos por la que beneficia a los trabajadores.

Desde hace muchos años se habla de justicia social, y siempre que los trabajadores han conseguido una brizna de esa justicia lo ha sido a costa de montones de cadáveres...

El origen de los conflictos sociales son, en la mayoría de los casos, provocados por el incumplimiento de bases de trabajo por parte de los patronos.

El mal menor hasta ahora es que vayan los trabajadores a la presidencia de los Jurados mixtos y así debe hacerse en defensa de los que nunca han tenido nada.

El señor MADARIAGA (don Dimas), rectifica, y dice que el Poder público está obligado a otorgar representación a las minorías.

Declara que a los obreros que no pertenecen a una de las grandes sindicales obreras no se les permite trabajar y el ejemplo lo tenemos en el cierre de varios cafés de Madrid.

Recordando las palabras del señor Pestaña dice que la justicia social debe extenderse hasta conseguir una vida decorosa.

UN COMUNISTA:—¿Y los jornales de una cincuenta?

El señor MADARIAGA:—Debe vivir el trabajador con la suficiente capacidad económica para atender lo que para mí es sagrado: la familia.

(Fuertes rumores e interrupciones en los socialistas y comunistas, que aluden a los jornales que dió la Ceda y que califican de hambre).

Hace una alusión al Cristo del Greco y los diputados de la mayoría le interrumpen hasta tal extremo que el presidente de la Cámara se ve obligado a usar el amplificador de voz para acallar los rumores y comentarios.

Termina afirmando que todos los hombres son hermanos suyos.

Rectifica también el señor RAHOLA y recoge los conceptos vertidos por los diputados que han hablado en pro aclarando algunos extremos de los mismos.

Yo he defendido—agrega—la Magistratura social sin precisar de dónde ha de salir, si del taller o de la judicatura.

Propugna el establecimiento de un equilibrio social y declara que si combate el proyecto es porque no se ajusta a lo que se determina en el pacto del Frente Popular que afecta a las características de República burguesa.

Termina la discusión de totalidad, y el señor SANCHEZ IZQUIERDO, de la Ceda, apoya un voto particular.

Enumera las vicisitudes que atravesó la ley Salomón y dice que esa ley era más perfecta porque establecía un equilibrio en las representaciones.

Considera que la denominación de Magistratura social es una redundancia y defiende a los jueces y magistrados porque los Jurados Mixtos—

dice—tienen una representación judicial.

El señor ESCRIBANO le contesta por la Comisión y en brevísimas palabras defiende el dictamen, declarando que la práctica ha venido a demostrar que la ley Salomón resulta inconveniente para la buena y justa marcha de los Jurados Mixtos.

Rectifica el señor SANCHEZ IZQUIERDO y la Cámara rechaza el voto particular.

Se suspende esta discusión.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Las representaciones de los distintos grupos parlamentarios tomaron hace días el acuerdo de que todos los miércoles se celebrara sesión nocturna por un tiempo no superior a dos horas para dedicarla a las interpellaciones presentadas y a ruegos y preguntas. La Cámara acuerda que se celebre sesión nocturna todos los miércoles.

Así se acuerda.

Promete el cargo de diputado el ministro de Trabajo, señor Lluhi.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve menos diez para reanudarla a las diez y media.

La sesión nocturna

A las once menos cuarto se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor MARTINEZ BARRIO.

En el banco azul, el ministro de Comunicaciones.

En los escaños, diez diputados.

En las tribunas, desolación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor PEREZ VIANA, de la Ceda, formula un ruego relacionado con la confección del Reglamento de la Federación Hidrográfica del Ebro, pidiendo que se haga cuanto antes el Reglamento.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO interesa al Gobierno que se ocupe de prestar auxilio a la región de la Rioja, que hoy, a causa de los temporales, se encuentra en una situación angustiosa.

El señor JAEN se dirige al ministro de Instrucción Pública pidiendo que se reúnan en algunos sitios los estudios hechos sobre la Guinea. Dice que le interesa decir al Gobierno cuáles son los problemas que ha creado la política colonial española.

Yo desearía que el Gobierno, no en son de interpellación, sino como aplicación de este diputado, aceptara tratar un día este importante problema.

Expone que en Tángier sólo existe un Instituto de segunda enseñanza para una población de 25.000.

Toma asiento en el Banco Azul, el ministro de Agricultura.

El señor MORENO, de la Ceda, se queja de que el alcalde de Javalquinto impone excesivos impuestos a los entierros católicos.

También se queja de la forma en que se realizan las labores de laboreo forzoso en Andújar.

Protesta igualmente del régimen que se sigue para los alojados obreros.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta brevemente diciendo que se informará de las denuncias que ha formulado.

El señor FIGUEROA Y ALONSO MARTINEZ se dirige al ministro de Agricultura, interesándole que la Reforma Agraria se lleve a cabo incluso con rapidez, pero sin cometer tropiezos que no hacen otra cosa que entorpecer y producir una gran desorientación y confusión originados por las numerosas disposiciones que se han dictado hasta ahora.

Tratándose de cuestiones de gran importancia, es necesario que se legisle con la consiguiente claridad. Tenemos muchas leyes separadas y aunque no existe un Código Agrario que determine la forma en que se ha de aplicar la Reforma Agraria, es necesario que se conozcan cuáles son las garantías que se tienen contra los atropellos que se cometen. No existe un informe técnico que especifique y diga las normas de aplicación, considerando dentro de su aspecto jurídico el lugar en donde no pueden entrar los ingenieros.

Termina señalando las principales

anomalías en orden a la incautación de fincas rústicas.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta diciendo que las incautaciones se hacen por medio del artículo 27 de la ley de 1935 que fija las incautaciones temporales para los asentamientos.

Enumera las distintas leyes por medio de las cuales se está poniendo en marcha la Reforma Agraria para demostrar que todo esto se está llevando a cabo dentro de las disposiciones legales.

Promete que cuando se aprueben por las Cortes las bases de la Reforma Agraria, se adoptarán todas las garantías.

Se necesita una obra de justicia social rápida, si hay alguna omisión de garantías, tenga la seguridad de que serán corregidas todas las extralimitaciones.

(Toma asiento en el Banco Azul el ministro de Obras Públicas).

El señor CEBALLOS comienza a hablar refiriéndose a la sustitución de la enseñanza religiosa en lo que afecta a la provincia de Santander y dice que unos cientos de niños han quedado sin enseñanza por la clausura de varios centros regentados por religiosos. No se puede hablar de sustitución porque no existen escuelas nacionales suficientes para absorber la población escolar.

Hasta que se creen las necesarias escuelas, debe suspenderse la clausura de los Centros docentes religiosos, algunos de los cuales ejecutan una meritoria labor de beneficencia dando cobijo y alimentación a muchos niños pobres.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le contesta diciendo que el ministro se encuentra con la ley que prohíbe la enseñanza religiosa y que él, que es hombre de respeto a la ley, lo único que hace es no ahondar la herida y cumplir la ley sin efectos para la mayoría, pero sin duras censuras a las oposiciones.

No puedo hacer a S. S. más declaración que la de que no puede hacerse otra cosa sino cumplir la ley.

Durante el bienio pasado, se ha obstaculizado la sustitución de la enseñanza y ahora no es legítimo hablar en los términos que lo ha hecho S. S., podrá pedir S. S. que esta ley se aplique ordenadamente, pero lo que pide S. S. es demasiado pedir.

El señor PABON (Don Benito), alude a los daños causados por los temporales de Zaragoza y pide al Gobierno que preste ayuda a los damnificados.

Me parece bien, dice, que se felicite por el Gobierno al Ejército y fuerzas que han colaborado al salvamento haciendo extensivo a las Asociaciones juveniles obreras que han trabajado con un alto sentido de humanidad.

Se refiere al paro obrero local de Zaragoza y considera que existiendo un crédito para la reparación de coches correos, deben realizarse esos trabajos.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES recoge el ruego que afecta a su Departamento.

El señor BOLIVAR, comunista, expone la difícil situación de parte de la clase trabajadora de Málaga, afectada por la importación de madera que se hace en Galicia, mientras que las maderas de Málaga no tienen salida de su provincia.

Alude a la aplicación de artes prohibidas en la pesca y pide al Gobierno que ponga coto a estos desmanes que producen la destrucción de los criaderos de pescado, que es para la clase trabajadora el pan de mañana.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES Y MARINA MERCANTE le contesta que se corregirán las denuncias que ha formulado sobre la pesca.

El señor MAESTRE interesa del ministro de Industria que se ocupe del problema de las pizarras bituminosas, que está abandonado en España. Pide que la ley que ampara esta explotación, que fue derogada, sea puesta en vigor para realizar ensayos de obtención de petróleo.

El señor TRABAL trata del problema de la Enseñanza en la zona internacional de Tángier, donde para una importante colonia española de ocho mil habitantes, existen ocho maestros, mientras que para una co-

lonia francesa, inferior a la española, existen 88 profesores.

Ruego al ministro de Instrucción que las 400.000 pesetas que están destinadas para los Juegos olímpicos de Berlín, se dediquen a organizar en nuestro país una verdadera campaña electoral.

También para crear una auténtica cultura física deben de gravarse las localidades de los espectáculos deportivos.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION le contesta y dice que no es a su Ministerio a quien compete el problema de la enseñanza en Tángier, sino al Ministerio de Estado.

Respecto a la consignación de los Juegos Olímpicos, dice que lo recoge con el mayor gusto y declara que quizás en un presupuesto próximo pueda hacerse algo sobre el particular.

El Gobierno, dadas las exigencias que tiene, no ha decidido aún lo que ha de hacerse con dicho crédito y no puede determinar todavía si será procedente que esas consignaciones se le quiten a la Olimpiada para darles otro empleo.

El señor TORRES CAMPAÑA, denuncia que muchos de los hotelitos situados en Madrid están exentos de Contribución, mientras existen viviendas que tributan con arreglo a la ley.

Denuncia que la Sección Agronómica de la provincia de Madrid torpedea los expedientes de laboreo forzoso.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta que ya tiene noticias de eso y que se está instruyendo el oportuno expediente.

El señor PESTAÑA se queja de que fuerzas de la Guardia civil de La Felguera, están alojadas en la Escuela Elemental de Trabajo, donde por esta circunstancia no se da clase a los trabajadores.

Alude a una localidad española en que las clases del Ejército aprovechan los días de fiesta para proferir gritos subversivos.

Se refiere a la supresión del juego en España y denuncia que existe una empresa particular que explota las carreras de galgos, mientras que se le prohíbe esta explotación a la agrupación oficial.

El señor MAURIN pregunta por qué no han sido readmitidos en sus funciones los militares que participaron en la revolución de octubre, que han sido amnistiados. Entre ellos se encuentra el señor Escofet.

Se queja de que los asesinos de Sirval, Pando, Florit e Ivanoff, no hayan sido detenidos ni encarcelados. Estos asesinos se encuentran en la actualidad ocupando cargos oficiales en la República.

Transcurridas las dos horas de sesión, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

Del asunto Tayá

Madrid, 20.—12 noche

La Sala segunda del Supremo ha designado ponente en la querrela de Nombela al magistrado don Rafael Rubio.

Don Antonio Tayá publica hoy una carta en la Prensa que dice que su derecho ha sido reconocido en dos sentencias del Supremo que se hallan inculpidas y se queja de la campaña política que con motivo de su caso hacen algunos periódicos. Ha nombrado defensor a don Cristino Jiménez Escribano.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. LABORATORIO. Vara de Rey, 13 2.º. Teléf. 1216.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

ESPECIALISTA EN

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

Notas Parlamentarias

Madrid, 20.—Varias horas

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se ha reunido la comisión de Presupuestos, que dictaminó favorablemente tres proyectos de ley del Ministerio de Instrucción Pública. Por uno de ellos se conceden siete millones de pesetas con destino a las obras del tesoro artístico nacional; por otro 70.000 para los gastos del Congreso Internacional de Música, que se celebrará en España; y por el tercero, unas cincuenta mil pesetas para el pago de gastos de la representación española en el Congreso de la Marina.

LA DE ACTAS Y CALIDADES

Se ha reunido la comisión de Actas y Calidades. El señor Gomáriz dijo que se habían aprobado las actas de Granada, a las que había presentado un voto particular el señor Jiménez Fernández, en nombre de la Ceda, pidiendo la anulación de las actas de Granada.

LA DE AGRICULTURA

En su reunión de esta tarde, la comisión de Agricultura discutió el proyecto de ley sobre trigos. Se aceptó el del Gobierno con ligeras modificaciones y también se aceptó, en principio, un artículo adicional del señor Jiménez Fernández, que dice: "En la adquisición del trigo por las entidades harineras, se dará preferencia a los pequeños productores. A tal efecto, durante veinte días y previa la oportuna publicidad, se limitará por las entidades harineras la adquisición a precio en plaza a las partidas no superiores a trece mil kilos. De estas compras se llevará contabilidad en un libro especial, bajo la inspección de las Secciones Agronómicas y de las organizaciones de agricultores legalmente constituidas."

Toda infracción de este precepto o mixtificación encaminada a efectuar transacciones por volumen superior al señalado, será sancionada gubernativamente con multas del duplo al quintuplo del valor del cereal.

Terminado dicho plazo de veinte días y adquiridas todas las pequeñas partidas ofrecidas en debidas condiciones, quedarán en libertad las entidades harineras para adquirir el remanente del cupo que les haya sido asignado, como tengan por conveniente."

LA DE ESTATUTOS

En el Congreso se ha reunido la comisión de Estatutos, y su presidente, don Indalecio Prieto, dió la siguiente referencia:

Se dió cuenta de una comunicación del ministro de Hacienda participando que ha nombrado a don Fernando Duque Sampedro, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado; a don Paul Albi de Paz, abogado del Estado; y a don Alfredo Prados Suárez, jefe de primera clase del Cuerpo de Administración de la Hacienda pública y Liquidador de Utilidades, para que, en unión de los técnicos de las Diputaciones vascas, estudien la parte del Estatuto relativa a la Hacienda de la región autónoma.

Yo propongo que, a la vista de las ponencias ya redactadas, se simplifique el texto de ellas, y aceptada por la Comisión mi proposición, se nombró una ponencia general, compuesta por los señores Rodríguez de Viguri, Amilivia y Aguirre, que redactará un anteproyecto, que tendrá muy pocos artículos, a base de consignar las facultades autonómicas que se conceden al País Vasco, dejándole en libertad para estatuir sus órganos legislativos y ejecutivos y establecer, de modo provisional, un organismo encargado de lo que se refiere a la administración de la autonomía y a preparar lo que concierne a los órganos definitivos del Poder autonómico. Este organismo lo constituirán mancomunadamente las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, elegidas por sufragio universal en un plazo muy breve a partir de la fecha de la promulgación del Estatuto. Cuando los ponentes hayan terminado su anteproyecto, se repartirán copias a todos los miembros de la Comisión, y ésta se reunirá dos o tres días después de

esta distribución de copias. Esta reunión se celebrará la semana próxima.

Un informador dijo al señor Prieto que esta discusión iba rápidamente, y el exministro de Obras Públicas respondió:

—Sí, va muy rápida. Ese es nuestro propósito, y eso pretendemos con la sencillez de la redacción, que facilitará la aprobación del Estatuto Vasco en la Comisión y en el salón de sesiones.

REUNION DE LA MINORIA DE LA EZQUERRA

Desde las cuatro y media hasta las siete y media de la tarde, estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la minoría de la Izquierda Catalana.

Al terminar, el señor Masip dijo a los periodistas que si la reunión había sido muy larga se debió exclusivamente a lo prolijo de la discusión sobre los asuntos tratados, que desde luego carecían de importancia. Se discutió la reforma de la ley de incompatibilidades en relación con el presidente y consejeros de la Generalidad, asunto que se discutió durante largo tiempo.

Se habló también de una petición de unos sargentos para que la Esquerda presente un proyecto de ley y también se ocupó la minoría de algunos otros asuntos de régimen interno.

Por último, los reunidos, estudiaron el alcance de algunos proyectos de tipo societario.

Se acordó felicitar a los señores Lluhi, Casanellas y Tomás y Piers por haber sido nombrados ministro del Trabajo y subsecretarios de dicho Departamento y de Sanidad respectivamente.

Se ocupó la minoría de las subvenciones del Ministerio de Instrucción Pública para la conservación del tesoro artístico nacional y se acordó que a Cataluña se conceda la parte correspondiente.

El señor Massip presentó una proposición en el sentido de que los cabos de Aviación que lleven tres años de servicio, asciendan a sargentos y perciban los beneficios en caso de accidente.

Se acordó insistir cerca del Gobierno para que no se desplacen a Alemania deportistas españoles para asistir a dicha Olimpiada.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

A las siete y media de la tarde, el presidente del Consejo abandonó el Congreso y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que se restablecía el antiguo régimen para celebrar Consejos en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor presidente de la República.

Por lo tanto, añadió, mañana celebraremos Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de S. E.

Contestando a preguntas de un reportero, dijo que no iría a firmar con el señor presidente de la República.

DON MIGUEL MAURA SE ENTRE- VISTA CON EL SEÑOR MOLES

Don Miguel Maura se entrevistó hoy, en el Salón de Conferencias del Congreso, con el ministro de la Gobernación, don Juan Moles.

LOS PROGRESISTAS NO VOTARON LA CONFIANZA AL GOBIERNO

El diputado señor Roldán ha hecho hoy constar a los periodistas que el partido progresista no ha votado la confianza al Gobierno.

EL SEÑOR GIL ROBLES CONFIERE NCIA CON VARIOS DIPUTADOS DE LA CEDA

En el pasillo circular de la Cámara, celebraron esta tarde una conferencia los señores Gil Robles, el secretario general de la Ceda, señor Carrascal y otros significados diputados de esta agrupación política.

EL SEÑOR CID Y EL ESTATUTO CASTELLANO

Va desarrollándose entre los diputados castellanos la idea de que puede ser una pronta realidad la concesión de un Estatuto Autonómico a Castilla.

Los diputados hablaron sobre este

FRANCISCO JAVIER HUETO GARCIA

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS DOS AÑOS DE EDAD

(Q. E. G. E.)

Sus afligidos padres don Rafael (empleado de la Banca Herro-ro y Riva) y doña Isabel; hermanos Juanito y Rafael; abuelos don Juan Hueto, doña Francisca Gómez y doña Ana Herreros; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 21 de mayo de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las SEIS.
Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Avenida de Colón, 49.
Misa de Angel.—Mañana, viernes, a las OCHO.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 174 y 1258

problema con el diputado agrario señor Cid, quien, contestando a preguntas que los informadores le hicieron, dijo:

—A mí me parece muy bien que Castilla tenga su Estatuto. No veo inconveniente en ello. Pero lo que debe hacerse es, como en otras Repúblicas de tipo federal, segregar Madrid con objeto de que constituya una parte independiente, al igual de lo que ocurre en otras Repúblicas, como antes he dicho.

Mañana—añadió—me reuniré con mi jefe político, señor Martínez de Velasco, en una comida, para hablar con él de este asunto. Repito que a mí y a mi partido nos parece esto muy bien, siempre que no haya detrás de este asunto maniobras y manejos de cierto tipo.

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

A las ocho y media de la noche terminó la reunión que había celebrado la Comisión de Obras públicas.

El presidente de la misma, señor Prieto, facilitó la siguiente referencia:

—Ha sido una reunión muy interesante, a la que han asistido casi todos los miembros de la Comisión, más algunos otros diputados.

Informó primeramente el ministro exponiendo los fundamentos del proyecto y las observaciones de ciertas sugerencias hechas por la Ponencia. Después informaron como técnicos los señores siguientes: Zuazo, por Arquitectura; Casariego, por el aspecto viario; Sánchez Mesoneros, parte jurídica, y del Campo, en la parte forestal.

Toda la Comisión—añadió el señor Prieto—ha seguido con mucho interés estas explicaciones y a pesar de durar la reunión tres horas, se han resistido sin ninguna fatiga. Los temas eran muy interesantes y además estaban muy bien expuestos.

Terminó diciendo que mañana, a las diez de la mañana, volverán a reunirse en el Congreso.

COMUNICACION SOBRE EL RE- CURSO DEL SEÑOR MORENO CALVO

La comunicación dirigida por el presidente del Tribunal de Garantías al presidente de las Cortes y que se ha leído esta tarde en la Cámara, dice así:

—En el recurso de amparo interpuesto por el procurador don Paulino Monsalvez Flórez, a nombre de D. Guillermo Moreno Calvo, contra el acuerdo del Congreso de los Diputados, adoptado en su sesión pública de 7 de diciembre último, en el que se anuló la conducta del recurrente como subsecretario de la Presidencia, la Sección segunda de este Tribunal ha acordado la celebración de vista pública, conforme a lo solicitado por la parte interesada, sin que aún se haya fijado día y hora para la práctica del indicado trámite; ordenándose por la sección al mismo tiempo que el citado acuerdo sea puesto en conocimiento de V. E. para que, ejercitando el derecho que le concede el apartado cuarto del artículo 49 de la ley orgánica de este Tribunal, proceda a designar la persona que en representación de la Cámara informe en el acto de la vista, después de instruirse de lo actuado en el indicado recurso."

DOS PROPOSICIONES

Firmadas por los diputados del Frente Popular se ha presentado a la Cámara una proposición para que se conceda una pensión mensual de cincuenta duros a cada uno de los huérfanos del diputado por Coruña Villar Ponte.

Firmada en primer lugar por el diputado señor Trías de Bes, se ha presentado a la Mesa de las Cortes una proposición, no de ley, firmada por diputados de todas las minorías, en la que se solicita del Congreso acuerdo ser de gran interés para la política exterior de nuestro país la asistencia de España a la Conferencia extraordinaria interamericana de Buenos Aires en calidad de observadora.

LA TRIBUTACION DE LOS VEHICULOS DE ALQUILER

La Comisión de Hacienda ha emitido dictamen sobre establecimiento de nuevos derechos de tributación de los automóviles de alquiler. Dichos vehículos, como consecuencia, tributarán 30 pesetas por caballo y día.

gará en lo sucesivo por trimestres en vez de por semestres. También alcanza el dictamen a los vehículos que hacen servicio a las estaciones.

EL ORDEN DEL DIA PARA HOY

Al recibir anoche a los periodistas el presidente de la Cámara les facilitó el siguiente orden del día para la sesión de hoy:

Dictámenes de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 77.740 pesetas al presupuesto de Instrucción, para los gastos del Congreso Internacional de Música.

Idem de la misma Comisión sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 54.775 al presupuesto de Marina para el pago de las cuotas asignadas a España por la Comisión internacional de exploraciones científicas.

Idem de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la patente nacional de automóviles.

Idem de la Comisión de Actas y Calidades sobre las de la circunscripción de Granada, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los diputados proclamados.

Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de varios señores diputados.

Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos con destino a monumentos del Tesoro artístico nacional.

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley derogando la ley de Reforma Agraria de 1 de agosto de 1935, y poniendo en vigor la de 15 de septiembre de 1932.

Idem idem de sustitución del trigo adquirido y retenido por el Estado.

Terminó diciendo que continuará la discusión del dictamen comenzado ayer.

En Gobernación facilitan noticias de la solución de algunos conflictos sociales

Madrid, 20 y 21.—Varias horas

El secretario del ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas los siguientes telegramas:

Cádiz.—Han llegado a un acuerdo patronos y obreros arrumadores de Jerez de la Frontera, habiéndose firmado las bases de trabajo y acordando reintegrarse hoy al mismo.

Murcia.—Huelga dependencias ramo de ácidos, que afectaba a más de diez mil obreros, ha quedado resuelta previa reunión celebrada en el Gobierno civil, evitándose con ello la huelga general anunciada.

Santander.—Metalúrgicos de las Forjas de Buelna, en los Corrales, que tenían anunciada huelga, por desacuerdo por la Empresa, han aceptado fórmula solucionándose con ello el conflicto.

Valencia.—Resuelto conflicto campesinos y alpagateros de Castilla.

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que el gobernador de Mahón comunica que se ha evitado la huelga de los obreros metalúrgicos mediante la firma de un laudo dictado por el gobernador.

El gobernador de Orense manifiesta que ha terminado el conflicto planteado en Verín.

De Oviedo dicen que se ha resuelto la huelga de los obreros panaderos de Pola de Siero y que se ha evitado la de Artes Gráficas.

También manifestaron que se ha dado solución a la huelga de los torneros de los depósitos de máquinas de Gijón, Oviedo y Ujo, mediante un laudo del gobernador y que los obreros se han reintegrado al trabajo.

Anuncios y suscripciones para LA RÍOJA

pueden encargarse a nuestros co-

Del día oficial y político

Madrid, 20.—12 noche

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

S. E. el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al general don Alberto Castro Girona; don J. Quilez; don José Miaja y don Sebastián Plaza.

TOMAS DE POSESION

Esta mañana se ha posesionado de su cargo de subsecretario de Gobernación el señor Ossorio Tafall. Después el señor Ossorio Tafall recibió a los informadores, con los que conversó afablemente, ofreciéndose a ellos para facilitar sus tareas en lo que le sea dado.

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Trabajo, señor Casanellas. Asistió el que ha desempeñado el cargo hasta ahora señor Ossorio Tafall, altos jefes del Departamento y personal.

Entre los señores Casanellas y Tafall se cambiaron las acostumbradas discursos.

NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

En la Oficina de Prensa del Ministerio de Estado manifestaron que en la sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones la Comisión de Oplio propuso se fuese a las autoridades y Policía españolas por la cooperación prestada en la lucha contra los estupefacientes. También dijeron que habían sido nombrados los miembros de la Delegación española que asistirán a la Conferencia Internacional de Trabajo que se celebrará en junio en Ginebra. Van como representantes don Demófilo de Buen, don Leopoldo Palacios y don León Martín. Además, representantes de patronos, obreros y técnicos, entre los que figura doña Isabel Oyarzábal, inspectora de Trabajo.

DICE EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

En ausencia del ministro de Hacienda, esta mañana recibió a los periodistas el subsecretario, señor Méndez Aspe, quien se mostró optimista en lo que afecta a la recaudación del primer cuatrimestre de este año.

Dijo que sólo se advertía alguna baja importante en Aduanas, a causa de la política de restricciones de las importaciones. La mayor parte de los conceptos presupuestarios se hallan en alza, sobre todo los de Industrial, Timbre, Derechos Reales, Transportes, Patente Nacional, Tabacos, Gasolina y Petróleo.

Añadió que el ministro se propone estimular todos los servicios de Hacienda, sobre todo los de recaudación y administración de los tributos, a fin de compensar la recaudación que, como se sabe, en el año anterior fue forzada.

Por último, manifestó el subsecretario que la reunión que había de celebrar el ministro, en el día de hoy, con los subsecretarios de los demás Departamentos, ha sido aplazada para el viernes próximo.

HOY HABRA CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

Mañana por la mañana se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la Presidencia del jefe del Estado.

Según tenemos entendido, esta reunión se limitará a dar cuenta al señor Azafia de la actualidad política y parlamentaria y de la situación interior de España.

Pasado mañana, en la Presidencia, habrá reunión ministerial de carácter ordinario, en la que el Gobierno se ocupará de aquellos problemas de más inmediata realización legislativa, a los cuales aludió el señor Casares Quiroga en su declaración ministerial.

EL SEÑOR BARCIA OBSEQUIA AL MINISTRO DEL BRASIL

El señor Barcia obsequió con un almuerzo al ministro plenipotenciario del Brasil, señor Zampayo, que ha sostenido con el Gobierno español una serie de conversaciones sobre cuestiones comerciales y financieras. Las negociaciones son casi seguras que terminen en un acuerdo favorable con el Gobierno brasileño.

GESTIONES DEL CONSEJERO DE LA ECONOMIA DE LA GENERALIDAD

Esta mañana estuvo en varios Ministerios el consejero de Economía de la Generalidad de Cataluña, señor

Comorera, realizando algunas gestiones relacionadas con el traspaso de servicios a la región autónoma, y especialmente con las cuestiones de trabajo e importación de productos que afectan grandemente a la economía catalana y a la española.

El señor Comorera estuvo también en el Ministerio de Trabajo, saludando al ministro señor Lluhi y al subsecretario de Sanidad, señor Tomás y Piers. Después almorzó en un céntrico restaurante, en unión de varios diputados de la Esquerda y del concejal catalán señor Llobet, y esta noche se propone regresar a Barcelona.

LAS FABRICAS MILITARES DE OVIEDO Y TRUBIA

El diputado socialista señor Pascual Tomás ha estado hoy en el Ministerio de la Guerra con una Comisión de obreros de las fábricas militares de Oviedo y Trubia.

Conversaron con el subsecretario, en ausencia del ministro y pudieron saber que el señor Masquelet llevó las peticiones de los citados obreros, ya conocidas al Consejo de ministros, pero por falta de tiempo originada por los últimos acontecimientos políticos, el anterior Gabinete no pudo tratar de la cuestión. El actual ministro ha ordenado la rápida terminación del expediente, a fin de llevarlo en fecha muy breve al Consejo de ministros. Los comisionados se pondrán al habla con el señor Casares Quiroga para tratar de que les ratifique al propósito que al parecer tiene.

EN FAVOR DE LA ATENUACION DEL PARO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Para tratar de resolver varios asuntos de importancia que de no tener solución originarían, sin duda, conflictos de trabajo en la provincia de Salamanca, el diputado por dicha provincia, don Valeriano Casanueva, ha hecho diversas gestiones en el día de hoy. Visitó a don Arturo Menéndez, comisario de los Ferrocarriles del Oeste y obtuvo también en la Dirección General de Ferrocarriles y con el director de Obras Hidráulicas.

A este le planteó el problema de las obras del Pantano de la Agüena, en Ciudad Rodrigo. El señor Juste le prometió que la primera parte de las obras de dicho pantano se acometerán inmediatamente por administración y que respecto a la segunda se anuncia en segunda subasta. El señor Menéndez manifestó al señor Casanueva que el expediente de las obras de dicho pantano se acometerán inmediatamente por administración y que respecto a la segunda se anunciará en segunda subasta. El señor Menéndez manifestó al señor Casanueva que el expediente de las obras de dicho pantano se acometerán inmediatamente por administración y que respecto a la segunda se anunciará en segunda subasta. El señor Menéndez manifestó al señor Casanueva que el expediente de las obras de dicho pantano se acometerán inmediatamente por administración y que respecto a la segunda se anunciará en segunda subasta.

SE LE OFRECE UN ALTO CARGO AL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Según nuestras noticias, de la Presidencia de la Comisión jurídica asesora que, como es sabido, se va a reorganizar a fondo, le será ofrecida a don Felipe Sánchez Román. De esta Comisión formarán también parte los señores Piñán y Posada.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

A las ocho de la noche tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Comunicaciones, don Fernando Valera. Asistió el alto personal de la casa y muchos amigos políticos del nuevo subsecretario. Le dió posesión el ministro, con un discurso en el que alabó las cualidades del señor Valera. Dijo también que pretendía hacer del Ministerio un verdadero Ministerio de Comunicaciones, recogiendo en la Casa todos los servicios que legítimamente le corresponden, y que en la actualidad se hallan desperdigados.

El señor Valera contestó con un breve discurso, en el que resaltó el republicanismo de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que tanto han contribuido con su esfuerzo a implantar el nuevo régimen. Pidió a todos su colaboración y prometió trabajar por la buena marcha de los servicios de la Casa.

Ambos fueron muy aplaudidos.



Caja con 30 pastillas.
Frs. 2,95
Tubo con 15 pastillas.

evitan y curan las anginas y son, además, un poderoso desinfectante de la boca y faringe.

HERNIADOS

Por medio de nuestros modelos obtendrán una perfecta contención y una máxima comodidad, por construirlos con arreglo a los caracteres de la hernia que Vd. padezca. La experiencia de 60 años de éxitos es nuestra mejor garantía.

Construimos también, Piernas y Brazos artificiales, modelos CONTROL 1935, exclusivos de esta Casa. Aparatos para desviaciones de pies, piernas. Corsés para columna vertebral. Fajas abdominales, etc.

SORDOS: Novísimo aparato "TACTONAL". Pruebas gratis.

Visite al Director de los ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS

PRIM PRECIO \$ 33
MADRID

en CALAHORRA, 26 mayo, Hotel Espinosa. LOGROÑO, 27 mayo, Hotel Comercio. ESTELLA, el 28 (Jueves), Hotel Comercio.

tico

unas geotio-
traspaso de
noma, y es-
iones de tra-
ductos que
la economía

una también
njo, saluden-
o y al sub-
señor Tomás
en un cen-
ón de varios
a y del con-
t, y esta no-
a Barcelona.
BREROS DE
FABRICA

señor Pa-
y en el Mi-
una Comi-
fabricas mili-
subsecretario,
y pudieron
elet llevó las
obreras, ya
e ministros,
no originada
mientos po-
el actual pu-
fin de la
a al Consejo
sionados se
señor Casares
que los re-
al parecer

TENUACION
VINICIA DE

varios asu-
do no tener
duda, con-
provincia de
or dicha pro-
sanueva, ha
en el día
buro Men-
Perrocarril
én en la Di-
ocarriles y
Hidráulica.
lema de la
Agencia, en
Just le pro-
parte de la
se acomete
administra-
segunda se
subasta. El
tío al señor
fente de las
se acomete
administra-
segunda se
subasta. El
señor Ca-
res ha sido
Ministerio de
n estuvo el
Dirección ge-
del asen-
11 de la de
de Puente

TO CARGO
Z ROMAN

de la Pre-
fudicia as-
lo, se va a
erá ofrecida
mán. De es-
también par-
ada.

ETARIO DE
IES

se tomó hoy
nuevo sub-
siones, don-
el alto per-
s amigos po-
retario.

stro, con un
las cualida-
tío también
Ministerio un
Comunicación
sa todos los
la corre-
alidad se ha-

estó con un
te resultó el
corpos de Co-
tanto han
zo a implan-
a todos su
trabajar por
servicios de

mandados.

a congre-
a de

CON-
viacio-
a abdo-

Representantes del Sindicato Minero de Asturias se entrevistan con el ministro de Industria

Madrid, 20.—12 noche

En el Congreso sostuvieron esta tarde una larga conferencia el ministro de Industria y Comercio y los representantes del Sindicato Minero Asturiano, a quienes acompañaban los diputados doña Dolores Ibárruri, comunista, y don Amorador Fernández.

El objeto de esta conferencia era buscar una fórmula al grave problema que hay planteado en la cuenca minera asturiana.

El señor Álvarez Builla dijo a los periodistas que se había encontrado una fórmula, que mañana sería llevada al Consejo de ministros y después facilitada a la Prensa.

Preguntado sobre si se plantearía la huelga general, dijo que con la aplicación de esta fórmula la huelga no se plantearía.

Hablaron después los periodistas con el diputado socialista don Amorador Fernández, quien, contestando a preguntas de los reporteros, dijo:

—Efectivamente, hemos arribado a una fórmula de acuerdo con el ministro, que es la que propusimos nosotros y que está basada en la utilización de los derechos arancelarios del carbón inglés. Se creará una Caja cuyo fondo será destinado a jubilar a todos aquellos mineros de más de cincuenta años y los que físicamente estén imposibilitados para el trabajo. Se aumentarán las jornadas de trabajo a seis días por semana, disminuyendo el número de horas de la jornada diaria.

Después habrá que dictar una fórmula para dar salida al carbón de las minas, porque nos encontramos con que hay almacenado casi medio millón de toneladas. Se producen semanalmente unas 80.000 toneladas y se dan salida a unas 30.000, por lo que el déficit es grande. A esto hay que añadir los manejos de ciertos almacenistas, lo que agrava el problema.

Los periodistas preguntaron al diputado asturiano si se plantearía la huelga, y aunque don Amorador Fernández no dio una respuesta categórica, los periodistas pudieron deducir que el movimiento de protesta no se plantearía.

Presentación del Cuerpo Diplomático al Jefe del Estado

Madrid, 20.—Varias horas

A las doce de la mañana, en el Salón de Columnas del Palacio Nacional, se verificó la presentación a S. E. el Presidente de la República del Cuerpo diplomático extranjero, acreditado en Madrid.

El señor Presidente se halla acompañado por todo el Gobierno; el introductor de embajadores, señor López Lago; el secretario general de la Presidencia, don Cándido Bolívar; altos funcionarios de la Casa civil; el jefe militar general Masquelet y jefes y oficiales del Cuartel Militar.

Por enfermedad del Nuncio de S. S. Monseñor Tedeschini, dirigió la palabra en nombre del Cuerpo diplomático el decano señor embajador de la Argentina, quien pronunció el siguiente discurso:

—Señor Presidente: Por una sensible indisposición de nuestro ilustre y venerado decano, su eminencia respecta bilísima el cardenal pronunció apostó lico de Su Santidad, cábeme la honra de presentar a S. E. el homenaje del Cuerpo diplomático o acreditado en España y ofreceros al par que sus parabienes por la alta prueba de confianza que S. E. acaba de recibir de sus con- cudadanos para regir con la severa equidad del Poder moderador de la gran nación española, que todos desea- mos ver en la alta esfera que la co- rresponde de acuerdo con su historia, en nombre de mis honorables compa- ñeros, para formular de corazón nue- tros votos por la prosperidad de tan noble país.

No dudamos de que, así como los des- velos y solicitudes de S. E., se con- sagrarán a imprimir mayores impulsos a las transacciones económicas entre las naciones, han de encaminarse también a favorecer el intercambio de cuanto signifique arte, saber y cultura.

Que la Divina Providencia os ilumi- ne durante estas horas de universal perplejidad para mayor bien de la na- ción española.

Al concluir, séame también dado pre- sentar nuestros fervientes votos por su íntima ventura.

HOY JUEVES
(Festividad de la Ascensión)

Teatro Moderno
y
Cinema Social
La Generalita

Por la encantadora
RUBY KEELER
DICK POWELL
y **PAT O'BRIEN**

Una película fina y encantadora en un bello marco de opereta, de un éxito tan grande como lo fué en un tiempo

"El desfilé del amor"

S. E. contestó en la forma siguiente: "Señor embajador: Es para mí de gran satisfacción recibir en este día de V. E., dignísimo e ilustre representante de la República Argentina, el saludo homenaje con que los jefes de las Misiones extranjeras acreditadas en esta capital se han servido, en términos que me mueven a profunda gratitud, presentar. Y esta es tanto más intensa, pues en el discurso que habéis pronun- ciado destaca en primer término la vi- va amistad y votos que formuláis para la nación española.

Tened por seguro, señor embajador, que los votos que formuláis he de pro- curar realizarlos, no sólo porque así lo demandan mis deberes de jefe de Es- tado, sino porque tal orientación les dicta mis convicciones más íntimas y fervientes. Habéis hecho bien en no du- dar de mis intenciones: ferviente par- tidario de la paz, creo que toda la ac- tividad y progreso de los pueblos han de encarnarse ciertamente en un inter- cambio profundo del arte, saber y cul- tura.

Aceptad, señor embajador, el testimo- nio de los votos que a mi vez formulo por la felicidad vuestra y de los paí- ses que V. E. y demás señores emba- jadores representáis con tanto acierto.

Terminó lamentando que la indis- posición de su eminencia el cardenal Tedeschini, que espero sea leve, me ha- ya privado el honor de su presencia."

Terminado el discurso, el Presiden- te de la República fué saludando a todos los diplomáticos, que pasaron des- pués al comedor de gala de Palacio, donde fueron obsequiados con un lunch.

CONFLICTOS SOCIALES

LUGO.—Esta mañana, como protes- ta por la condena impuesta a dieciséis individuos de filiación fascista que fue- ron detenidos, ocupándoseles a algu- nos armas, se declaró la huelga gene- ral de todos los oficios.

El comercio cerró sus puertas a pe- sar de una hoja que publicó la Patro- nal invitándole a trabajar como de or- dinario.

Algunos establecimientos que abrie- ron fueron rotas las lunas de los es- caparates.

Los guardias tuvieron que simular en las horas de la mañana algunas car- gas para despejar las calles.

Se espera que la huelga termine en el día de hoy.

BADAJOS.—Han intentado declara- se en huelga los obreros albañiles, que anunciaron les secundaría todo el ele- mento obrero. La causa ha sido la de- tención de algunos compañeros en el pueblo de Almedralejo. El gobernador dijo que se trataba de un error de in- formación y que los obreros que habían abandonado el trabajo se habían rein- tegrado. Sin embargo, parece que las negociaciones entre obreros y patronos no marchan por camino satisfactorio.

El gobernador recibió nuevamente a los periodistas y les dijo que, con el pretexto de la mala cosecha, los pro- piedadarios meten el ganado en las fin- cas de cultivo, cosa que no está dispu- esto a tolerar. Esta noche fué clausura- da la Federación de propietarios de fin- cas rústicas.

OVIEDO.—En Sama de Langreo se celebró una manifestación de mujeres llegadas de todas las parroquias limi- trofeas. Una Comisión se entrevistó con el alcalde, haciéndole entrega de unas conclusiones que desean elevar al Go- bierno.

—En Mieres, por solidaridad con los huelguistas de Langreo, se declaró es- ta mañana la huelga general. La orden fué cumplimentada de manera absolu- ta, suspendiéndose los trabajos en mi- nas, fábricas y talleres, y permanecien- do únicamente abiertos los estableci- mientos de comestibles y las farmacias.

La tranquilidad es absoluta. Se cree que la huelga durará 24 horas.

—Al recibir a los periodistas el go- bernador, les dijo que el paro en la cuenca minera de Langreo continuaba igual. Confirmó la noticia de haberse extendido el paro a Mieres y Turón.

—El Sindicato minero de Asturias, perteneciente a la C. N. T., ha lanza- do un manifiesto en el que se habla de la situación en que se hallan los mi- neros de Cadavio y se dice que para salvarlos debe empezar hoy mismo una huelga general en Asturias.

VALENCIA.—Hoy quedaron resuel- tas la huelga de campesinos de Caste- lla, otra existente en Bocairente y un conflicto planteado en Requena. Los elementos patronales y obreros de la Construcción volvieron a reunirse y han llegado a una nueva fórmula de arreglo en lo que se refiere a salarios y a la jornada de 48 horas. El goberna- dor trata en estos momentos de evitar la huelga de tranviarios anunciada para mañana.

TERUEL.—En vista de que no han llegado a un acuerdo con la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, los empleados han acordado ir a la huelga. Esta comenzará mañana, a las doce de la noche.

Con este motivo quedarán paraliza- dos todos los servicios ferroviarios y la circulación de trenes.

Entre las peticiones elevadas figuran la reposición de los salarios, en el es- calafón; sueldo mínimo de ocho pesetas y que se haga de plantilla a todos los temporeros con arreglo a los años de servicio.

HOY, GRAN DEBUT
de la estrella frívola
Charito Gracia
SESIONES: TARDE Y NOCHE.
Mañana:
OTRO GRAN DEBUT

INFORMACION DEL EXTRANJERO

WASHINGTON.—La Junta de Go- bierno de la Unión Panamericana ha transmitido a las Repúblicas Sudame- ricanas un boceto del programa para la Conferencia Panamericana de Bue- nos Aires. Los principales temas que entrarán en discusión son:

La creación de una Asociación de las naciones americanas y de un Tri- bunal de Justicia americano, limita- ción del armamento y leyes de neu- tralidad internacional.

El tema más importante es el que figura bajo el encabezamiento "Orga- nización de la Paz".

Se ha pedido al Gobierno nortea- mericano que comunique sus observacio- nes antes del 30 de junio con el fin de permitir la confección definitiva del programa de la Conferencia.

MEJICO.—El arzobispo, monseñor Pascual Díaz, Primado de Méjico, ha fallecido a las diez y veinte de la no- che, hora local.

Ha muerto después de una larga enfermedad padecida de colitis y di- sentería. Durante la última quincena se le practicaron varias transfusiones de sangre.

SHANGHAI.—Los centros banca- rios manifiestan gran satisfacción por el acuerdo concertado en Washington para la compra de dinero chino por los Estados Unidos y la concesión de un crédito norteamericano a China. Se estima que estas medidas cooperarán a mantener la estabilidad del dolar, como prueban las simpatías de los norteamericanos hacia la reforma mo- netaria china.

VARSOVIA.—El Gobierno polaco ha decidido que comparezca ante un Tribunal en Katowice, el 2 de junio, 118 miembros del partido nacional- socialista de Alta Silesia, acusados de haber conspirado para separar dicha región de Polonia y anexionala a Ale- mania. Todos pueden ser condenados a cadena perpetua o a la pena de muer- te, según la ley polaca. Tendrán tres abogados defensores alemanes porque los letrados polacos se niegan a de- fenderlos. Fueron todos detenidos ha- ce tiempo.

PARIS.—El premio literario anual "Amigos de Polonia" ha sido con- cedido a la señorita Susana Strowska, hija del señor Fortunat Strowska, por su obra "Nuevos cuentos de Po- lonia".

El premio es de cinco mil francos.

BARBERA (Somalia británica).—Un avión postal de la línea italiana "Ala Littoria", que iba a la Somalia italiana, se estrelló contra el suelo cuando se disponía a aterrizar. El aparato sufrió grandes desperfectos. Dos pasajeros italianos y la tripula- ción resultaron lesionados.

KENTRA.—Ha llegado el rey Jorge II para asistir a las fiestas co- memorativas de la unión de las islas Jónicas a Grecia.

PARIS.—Se ha reunido el Comité del partido radical-socialista, presidido por Daladier. Se aprobó por unanimi- dad el texto que será presentado al Comité Ejecutivo del partido respecto a la reorganización del mismo. Los puntos principales se refieren a la co- laboración con los partidos que se hayan adherido al Frente Popular para la realización del programa co- mún y mantenimiento de la discipli- na en el seno del partido radical- socialista.

LONDRES.—El Senado del Estado Libre de Irlanda ha sido definitivamen- te disuelto.

PARIS.—Con respecto a la entre- vista que tuvieron ayer Blum y Her-riot, se dice que aquél expuso su programa y comunicó a Herriot la lista del Gobierno, ofreciéndole la cartera de Negocios Extranjeros.

Parece que Herriot rechazó esta oferta motivando su negativa en el hecho de que se hallaba perfecta- mente de acuerdo con Blum en lo que se refiere a las grandes líneas de la política exterior, pero que no po- día aprobar numerosos puntos del programa político interior.

LONDRES.—Esta tarde comenza- rán en el Foreign Office las conver- saciones navales preliminares anglo- rusas.

Presidirá la delegación inglesa el señor Craigie.

Los dos todos los servicios ferroviarios y la circulación de trenes.

Entre las peticiones elevadas figuran la reposición de los salarios, en el es- calafón; sueldo mínimo de ocho pesetas y que se haga de plantilla a todos los temporeros con arreglo a los años de servicio.

HOY JUEVES
(Festividad de la Ascensión)

OLYMPIA
y
Frontón Logroñés

La magna superproducción

Casino del Mar

En Español

Por la bellísima estrella
BENITA HUME
GARY GRANT, JACK LA RUE
y **GLENDIA FARREL**

Una película que triunfará cla- morosamente. El film más inten- so de la temporada.

Salón Alhambra

Empresa a cargo de los empleados
HOY, Gran Baile, de 4'30 a 9.
Por una Brillante Orquesta
Caballero, 0'50. Señora, 0'20.

ROMA.—Según ciertos rumores, Italia parece hallarse en vísperas de una modificación política que tiene el verdadero carácter de una rectifi- cación constitucional.

Se preveé un cambio de personali- dades políticas.

Las personalidades fascistas aista- das como voluntarios en Africa, ta- les como el conde Ciano y Nanc Bot- tial, serán designados para nuevos puestos. También es posible que cier- tas carteras, hoy confiadas a Musso- lini, sean regentadas por ministros.

EL CAIRO.—El consejero militar del negus, general Wehib Bajá, que se encuentra en Port Said todavía, se propone pasar en El Cairo una temporada.

VIENA.—Procedente de Roma lle- gó hoy en avión el príncipe Starem- berg.

Fué vitoreado por miembros de la Heimwerdren que se hallaban congre- gados en los alrededores de su casa. Aunque dieron gritos antibuergnemen- tales, no intervino la Policía.

El príncipe conferenció con el vi- cecanciller Baarenfels y el ministro de Hacienda, representantes de la Heimwerthen en el Gobierno y el príncipe convocó a una reunión na- cional, de los jefes de la Heimwer- dren.

CIUDAD DEL VATICANO.—El car- dinal Alexis Lepicier se agravó ayer a consecuencia de haberse presentado ciertos focos broncopulmonares y reci- bió la extremahumación.

LAKEURST.—El dirigible "Hindem- burg" ha realizado su segundo vuelo a los Estados Unidos en 78'30 horas. Aunque la aeronave llegó al puerto la pasada noche, hubo de evolucionar obligado por los vientos hasta la ma- drugada, empleando varias horas en las maniobras de aterrizaje.

LONDRES.—Uno de los periodistas ingleses que los italianos han expul- sado de Addis Abeba, comunicó desde Djibouti que en la noche del jueves al viernes pasados han sido fusilados 45 abisinios. Añade que en la mañana del día en que salió de Addis Abeba, fue- ron ejecutados 23 etíopes.

Baldvin recibió anoche a una Dele- gación del Comité Conservador de la Cámara de los Comunes, que le rogó haga una declaración formal y defini- tiva acerca del porvenir de los terri- torios colocados bajo mandato británi- co. Baldvin se limitó a declarar que no tenía nada que añadir a las palabras que a este respecto ha pronunciado en la Cámara de los Comunes.

BERLIN.—Con motivo de las fie- stas conmemorativas de la independen- cia de Cuba, el "fircher" cancller ha di- rigido un telegrama de felicitación al presidente de la República cubana.

SAN QUINTIN.—Han estallado huelgas agrícolas en varias comunas del Norte de este departamento. Los gendarmes hubieron de intervenir para proteger a los obreros voluntá- rios.

De Cataluña

SESION DEL PARLAMENTO

BARCELONA.—En la sesión del Parlamento catalán se ha presentado un dictamen de la Comisión Perma- nente de la Presidencia, que firma- ban representantes de varios grupos políticos, pidiendo que con motivo de cumplirse el centenario de la publi- cación del libro "L' Catalanismom", primera obra doctrinal en defensa de la autonomía de Cataluña, se rinda un homenaje a su autor, don Valen- tin Almirall.

El dictamen ha sido defendido por el señor Rovira y Virgili, quien ha hecho una semblanza de Almirall y de los rasgos de su obra y su pensa- miento político. Fué muy aplaudido.

Después el señor Durán y Ventosa, de la Liga Catalana, se ha adherido

al homenaje, haciendo un gran elogio de Valentin, y el consejero de San- dad ha dicho que el Gobierno reco- gía el homenaje, al que se asociaba con entusiasmo, y buscará la manera de darle una realización concreta en la forma que más pueda contribuir a enaltecer la figura del ilustre autor.

Luego se ha puesto a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno de la Ge- neralidad para disponer una renovación extraordinaria de jueces y procurado- res municipales de Cataluña.

El señor Abadal, por la Liga, ha impugnado el dictamen diciendo que no era su propósito oponerse a la aprobación pero si a lo que suponga una eliminación definitiva de estos jueces.

Le ha contestado el señor Andreu, por la Comisión dictaminadora, di- ciendo que se trata de renovar los cargos municipales, pues muchos fue- ron nombrados de una manera irregu- lar a raíz de los sucesos de octubre.

Con la abstención de la Liga Ca- talana, quedó aprobado el dictamen.

DEL BOLETIN DE LA GENERA- LIDAD

El "Boletín Oficial" de la Genera- lidad publica una Orden de Hacienda disponiendo que los funcionarios del Estado a quienes hace referencia el decreto relativo a la valoración de la Administración, deben expresar si de- sean seguir al servicio del Estado o de la Generalidad.

UN ALJO DE TABACO AMERICANO

GERONA.—En la Escala, fuerzas de Carabineros han aprehendido esta madrugada una partida de tabaco, marca "Lucky", valorada en 95.000 pesetas. Los portadores del tabaco han sido detenidos.

AL INTENTAR EVADIRSE UN RE- OLUSO SE FRACTURA LAS PIERNAS

GERONA.—Un recluso que, como delincuente habitual, se hallaba en la cárcel de La Bisbal, agredió esta tar- de a un vigilante para lograr la fuga. Consiguio llegar hasta un balcón des- de el que se arrojó a la calle desde una altura de siete metros, cayendo al suelo en tal forma que se fracturó ambas piernas. En gravísimo estado ingresó en el hospital.

La causa por los incidentes del Dos de Mayo en Madrid

SON ABSUELTOS LOS PROCESADOS

Madrid, 20.—Varias horas

En la Sala segunda de la Audiencia, bajo la presidencia del magistrado se- ñor Rodrigo, comenzó esta mañana la vista de la causa instruida por los de- órdenes ocurridos el día dos de mayo en el Paseo del Prado.

Los procesados son don Carlos Cu- adra Sampedro, don Antonio Coel Cu- adrado, don José Luis Herrero Catalán, don Manuel Hidalgo Sáez, don Félix Canas, don Francisco Alferez Callejón y el señor Aymat Cruzado.

Declaró en primer lugar don Félix Canas Arias, militar retirado, quien, co- mo se sabe, hizo dos disparos durante los incidentes que se promovieron en dicho paseo. Dijo que había disparado para amedrentar a un grupo de jóve- nes que se disponía a hacer disparos contra un desconocido.

Los otros procesados han manifesta- do que oyeron gritos de "Miera Espa- ña", "Viva Rusia", a los que ellos co- ntestaron con vivas a España y al Ejér- cito.

También declararon las hijas del pro- cesado señor Canas.

A continuación declararon algunos paisanos, quienes manifestaron que los procesados habían dado vivas al fas- cio. Asimismo, comparecieron amigos de los procesados, los cuales dijeron que los acusados sólo dieron vivas a España.

Terminada la prueba testifical, el fis- cal, señor Martínez Acacó, modificó sus conclusiones, retirando la acusa- ción contra los señores Aymat Cruza- do y Canas y elevando aquellos a de- finitivas en lo que respecta al resto de los procesados.

Los defensores también elevaron a definitivas sus conclusiones, en las que solicitan la absolución de sus patro- cinados.

La vista fué suspendida a la una y media para reanudarla a las seis de la tarde.

Esta tarde, a las seis, continuó la vista.

Informaron los abogados defensores, que mantuvieron la irresponsabilidad de sus defendidos.

El Tribunal dictó sentencia de con- formidad con esta tesis, absolviendo a todos los procesados.

A las ocho de la noche, a consecuen- cia de la sentencia recaída, fueron pue- stos en libertad todos los encartados.

El Sr. Ventosa diserta so- bre la necesidad de una política económica

Madrid, 20.—12 noche

En el Colegio Central de Estudiantes Mercantiles dió esta noche una con- ferencia sobre "Necesidad de una política económica", el ex-ministro y dipu- tado don Juan Ventosa.

Comenzó diciendo que actualmente existen en España dos crisis superpu- estas: una reflejo de la crisis mundial determinada por los factores económi- cos creados por la postguerra, y otra crisis peculiar de España. Considera que hasta ahora no se ha llevado a ca- bo en España una política económica. Hay que diferenciar los gastos produ- ctivos de los improductivos. Esto no se ha tenido nunca en cuenta en España. Por ejemplo, en la política del paro se han hecho gastos sin criterio de uti- lidad. En la política ferroviaria no se ha seguido una orientación definida, y en cuanto a la política del trigo ha agravado el problema por la incapaci- dad del Estado. En España es pavo-roso el problema ferroviario. No se ha hecho nada en cuanto al problema de las comunicaciones marítimas. En cuanto a la Reforma Agraria, no dis- cuto su conveniencia, pero ni se ha ex- tendido el número de propietarios ni se ha mejorado visiblemente la situa- ción de los obreros, ni se ha incremen- tado la riqueza agrícola. Por el con- trario, se han efectuado violencias de ocupación, determinando perjuicios al agro. El problema más grave de los que tiene planteados España es el proble- ma monetario. En cierta manera exis- te una suspensión de pagos. Esto tie- ne una repercusión en el crédito de España en el extranjero. La situación de Comercio exterior no ha mejorado. Se me dirá que expongo males, pero no aporte el remedio. En los momen- tos actuales el único remedio es una tregua en la lucha de clases y un de- seo de solidaridad entre todos para imponer al Gobierno la necesidad de una política económica.

Fué muy aplaudido.

POLITICA CUBANA

SE POSESIONA EL PRESIDENTE GOMEZ.— ESTALLAN DOS BOM- BAS.— NUEVO GOBIERNO

HABANA.—Esta madrugada han explotado dos bombas en el centro de la ciudad durante las fiestas del día de la Independencia, fiesta en las que se hallaba el presidente Gómez. Ha resultado un herido y los daños son considerables. Hay varios detenidos.

En Santos Suárez, arrabales de la ciudad, han explotado dos bombas.

HABANA.— Miguel Mariano Gó- mez, cuya proclamación como presi- dente de la República de Cuba se ce- lebra hoy, es el primer jefe ejecu- tivo constitucional desde que Gerardo Machado fué derribado el 12 de agosto de 1933.

HABANA.— El nuevo presidente de la República, Gómez, ha prestado juramento. Se asegura que con mo- tivo de la toma de posesión se de- cretará una amnistía en la que que- darán inluidos todos los presos polí- ticos.

HABANA.— El nuevo Gabinete es- tará constituido en la siguiente for- ma:

Presidencia, Domingo Maciá.

Hacienda, Wolter del Río.

Defensa Nacional, general retira- do, Rafael Montalvo.

Agricultura, José Gómez Mena.

Salud Pública, doctor Manuel Men- cia.

Comunicaciones, Rafael Sánchez Ji

Señora

NO SE OLVIDE EL REPARTO DEL VISTOSO COCHE DE PROPAGANDA

MECANO, limpia metales

FURNEX, para conservación de su cocina

PRODUCTOS INSUSTITUIBLES

ESTABLECIMIENTOS B y H DE RENTERIA

fabricantes de la TINTURA FRANCESA "LAS BANDERAS", la más acreditada y antigua de España. Garantizada, no tóxica.

VENTA: ALMACENES DE CURTIDOS Y DROGUERIAS

La salubridad de un hogar se centuplica, lustrando suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

El cincuentenario de "La Gran Vía"

Dentro de dos meses, el día 2 de julio, se cumplirá cincuenta años del estreno, en el Teatro Felipe, de Madrid, de la popularísima revista "La Gran Vía", original de Felipe Pérez y González y los maestros Chueca y Valverde.

El éxito que obtuvo esta obra puede calificarse de único en la historia del teatro español, pues lleva medio siglo representándose y ejecutándose sin interrupción en España y el Extranjero, dándose la circunstancia peregrina de que se trataba de una revista puramente local y de actualidad en el momento de su estreno. Esta circunstancia refuerza extraordinariamente su valor y agranda la superjerarquía humana que tiene sobre las demás obras españolas de todos los géneros, ninguna de las cuales ha llegado ni remotamente a la persistencia en el éxito universal de "La Gran Vía".

Este caso excepcional bien merece una magnífica homenaje a sus autores.

Barcelona es la primera población española que ha roto el fuego en este sentido. El Sindicato de Artistas Teatrales de España ha dado el día 3 del pasado abril, en aquel teatro Cómico, una representación extraordinaria de "La Gran Vía", interpretada por eminentes actores y actrices, entre los que se contaban Ernesto Vilches y Antonia Herrero. El éxito fue brillantísimo. El precio de cada butaca era diez pesetas y el teatro se llenó totalmente.

Los periódicos barceloneses "La Noche", "Las Noticias", "El Diluvio" y "La Vanguardia" se sumaron al homenaje. Este último ha publicado una magnífica plana gráfica dedicada a "La Gran Vía" y a sus autores, que ha llamado extraordinariamente la atención.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13 a 15: "Gallito", Lope; "Melodía hebrea", Achron; "Zapateado", Sarasate; "Tocata en sol mayor", Bach; "Tango", Albéniz; "Jardines de Murcia", Turina; "Miramar", Turina; "El clavel", "Alegrias", Niño Ricardo; "Variaciones por granadinas", "La jota", José Cros; "Amour printanier", de Strauss; "La paloma", Iradier; Fragmentos de zarzuelas; Canciones de óperas; "Sevillanas corraleras", Giménez; "Fandangos; Jotas por Orla de Aragón.

De 1830 a 1930. Emisión infantil; discos solicitados por los pequeños radiófonos.

De 2130 a 2330: "Trilana", López; discos solicitados por los señores adinerados; a las 22, "El por obrero, sus causas, mejores medios de solución la crisis en esta ciudad"; conferencia a cargo de don Alejandro M. Villa, sobre el tema municipal excedente; Noticias.

PROXIMA INAUGURACION

La importante Feria Internacional de Burdeos

Como saben nuestros lectores, el día 16 del próximo mes de junio, tendrá lugar la inauguración de la Feria Colonial e Internacional de Burdeos, que es uno de los acontecimientos comerciales e industriales de más relieve, no sólo por el número de expositores y visitantes, sino también por la extensión que alcanzan las edificaciones que a la Feria asisten, con una variedad de muestrario que representa la seguridad de un escaparate incomparable.

En el año actual, todas las provisiones del Comité de Feria han sido llevadas a cabo con entusiasmo indescribible, estando ya asegurado el éxito del certamen, que superará a los de todos los años anteriores. Se han aumentado los pabellones y se ha hecho una distribución de los grupos en forma de que la Feria no resulte un conjunto caótico difícil de visitar ordenadamente.

Por la acertada distribución de todas las instalaciones, el visitante puede perfectamente ver agrupadas las instalaciones de la aviación, del automóvil, de la bicicleta, de la maquinaria agrícola, del mueble, de la decoración, de los vinos, de los tejidos, de la herramienta, de la metalurgia, del arte, de la alimentación, de todos en fin y de cada uno de los infinitos que en la Feria de Burdeos han de tener escaparate admirable, juntamente con variedad pintoresca y llena de interés co-

mercial de los productos coloniales, cuyos pabellones alcanzan una concurrencia cada vez más extraordinaria. La Feria de Burdeos no alcanza solamente ese interés singular para el comerciante y el industrial, sino que lo tiene de igual modo para el turismo. La Feria ofrece interés suficiente para ser visitada solamente en plan turístico, ya que a la curiosidad de contemplar tanta magnificencia en productos, se une la celebración de fiestas que tiene lugar a los teatros bordeleses, en el recinto de la Feria y en la ciudad.

Son muchas las personas que se proponen trasladarse a Burdeos durante los días 16 de junio a primero de julio en que la Feria se celebra. Quienes hayan de hacerlo pueden dirigirse a la Delegación Oficial de la Feria en el País Vasco, Rioja y Navarra, calle de Churrurrua, número 10, San Sebastián, donde se les facilitarán datos relativos al viaje, pues se conceden a los visitantes extraordinarias rebajas en el precio de los trenes. En los españoles esa rebaja es del 60 por 100 y en los franceses el billete de ida y vuelta de Hendaya a Burdeos se reduce a 127 francos en primera clase, 85 en segunda y 57 en tercera.

Carreteras interceptadas

La Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Logroño, hace público el siguiente aviso:

A causa del gran temporal de lluvias desarrollado recientemente, se halla cortado el paso en la carretera de Rincón de Soto a Arnedo en su kilómetro 15 (proximidades de Autol); el tránsito entre Arnedo y Calahorra debe circular por la carretera directa de Garray a la estación férrea de Calahorra.

También está cortado por completo el paso para toda clase de vehículos por la carretera de Cervera a la de Tarazona a Francia, en su kilómetro 1 (Travesía de Cervera), no pudiendo, por lo tanto, pasar hacia Agullar.

Avisos y Noticias

La Comisión iniciadora de la suscripción realizada con la finalidad de regular un bastón de mando y un fajín a nuestro estimado convecino don Emilio Francés y Ortiz de Elguea, actualmente gobernador de la provincia de León, nos visitó anoche para hacernos ver una y otra insignias de mando antes de exponerlas al público en uno de los escaparates de "La Gran Ciudad de Londres", donde lo estarán desde hoy.

El bastón, de concha con puño de oro anillado, y apliques de esmalte que representan los escudos de España y de Logroño y asimismo con contra de oro, y el fajín, artísticamente bordado en oro, se enfeñaron en un estuche que en placa de plata repujada lleva la siguiente dedicatoria: "Al excelentísimo señor don Emilio Francés y Ortiz de Elguea, gobernador civil de León en demostración de la alta estima y profundo afecto de sus paisanos y amigos, conquistados en una vida plena de virtudes cívicas.—La Comisión: Abelardo Sos, Marcel Chaboy, Atilano Torralba, Bonifacio Fernández Martín."

Bibliografía

PROPIEDAD INTELECTUAL.—(Doctrina - Legislación - Comentarios).—Por Felipe Pérez Carpio. — Un tomo en octavo de 320 páginas.— 7 pesetas.

Contiene, entre otras cosas, la ley española y sus reglamentos vigentes, comentados ampliamente, artículo por artículo; todo el proceso del Convenio de Berna, desde 1886 hasta el momento actual; todas las más importantes sentencias del Tribunal Supremo; una gran cantidad de capítulos doctrinales en los que se exponen, detallados, estudiados y resueltos, casos determinados de todas clases, capítulos que han de servir de consulta y de orientación a cuantas personas profesionales, judiciales, diplomáticas o gubernamentales tengan o puedan tener relación con la Propiedad Intelectual.

Pedidos a F. Pérez. Padre Claret, 143, 1.ª, 3.ª, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París

G. G. Baquero

Oculista Ex-alumno del Hospital de Valdecilla

Once de Junio, 18, entr. TH. 1463

En los exámenes de conjunto del primer año de Bachillerato, verificados en el Instituto de esta capital, ha obtenido la nota de sobresaliente la niña Pilar Echauri Valdúerbes, hija del oficial de Oficinas Militares, don Hermelando, nuestro buen amigo. Y en los mismos exámenes la calificación de notable, la niña María del Carmen San Pedro Manilla, hija de nuestro buen amigo don Alejandro. Al felicitar a las familias de las alumnas por el resultado alcanzado lo hacemos extensivo a su profesor particular el oficial de la Sección de Estadística de esta plaza, don Alfredo Contreras Toscano.

"CASA ECHAURE"

MUEBLES MODERNÍSIMOS

Fabricación directa sin intermediarios

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MARQUES DE VALLEJO, 9.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 12

I. Granado Director del Hospital Militar. Consulta diaria de 4 a 6, en su Clínica. Once de Junio, 9. — Teléfono 1462.

SE VENDE AUTO Graham-Paige, 21 H. P., toda prueba, con o sin radio. Razón, Ducrós, Duquesa Victoria, 15.

SE VENDE COCHE DE NIÑO, seminuevo, en Merced, 6, bajo.

A los 57 años de edad dejó ayer de existir nuestra convecina doña Juliana Urzelay García, esposa de don Félix Aranegui, que goza de gran estimación entre sus numerosos amigos, entre los que la muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz y reciban su lamento viudo, hijos y demás familia, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

¡ESTAMPADOS...

ENORMES Y NUEVOS SURTIDOS

ALMACENES ROSEL

El proceder de una Compañía de Seguros

Sr. Director-Gerente de LA MUNDIAL. MADRID.

Muy señor mío:

Me es grato hacer constar mi agradecimiento, por la exacta liquidación que se me ha hecho, del Seguro de Vida núm. 102.380 contratado con esta Compañía por mi tío don Rafael Zalbalza Elorrieta (q. e. p. d.), tres meses antes de su fallecimiento.

Puede hacer de la presente el uso que estime más conveniente, y reiterándole mi agradecimiento, quedo suya afíma, y atta, q. e. s. m., ANICETA UNDAEITIA FORUA (Vizcaya), marzo del 36.

Análisis Clínicos

FARMACIA PR. PERUCHA

MEDIAS HILO Y SEDA

FAJAS, LANAS

LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17.

Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

Será para Vd. un sello de distinción, hacer sus compras en Tejidos EL AHORRO. Portales, 98.

CONTABLE, práctico en correspondencia, ofrécese por horas. Razón. Muro de la Mata, 6, 1.º

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna.

Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

La "Gaceta" de ayer, día 20, publica las Bases de trabajo acordadas por el Jurado mixto de los Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Ebro, acordadas por unanimidad en las reuniones celebradas por dicho Jurado en los días 25 de abril y 12 de mayo del corriente año, para los obreros a quienes alcanza la jurisdicción de aquel organismo, de acuerdo con las normas que han servido para su creación; consignando, se, entre otras diversas condiciones, las diferentes escalas de jornales mínimos, según la clase de trabajos, etc.

DON GILBERTO RODRIGO, Presidente de la Comunidad de Labradores de Santo Domingo de la Calzada. HAGO SABER: Que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 18, 19, 20 y 21 del Reglamento de esta Comunidad se convoca a todos los socios de la misma a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 21 de mayo próximo, a las 19 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, si a la primera no concurriese el número de socios que determina el párrafo primero del artículo 22 del expresado Reglamento.

Asuntos a tratar: Liquidación de la Comunidad y forma de verificación. Por lo que por medio del presente edicto cito a todos y a cada uno de los socios de la Comunidad de Labradores: Santo Domingo de la Calzada, 17 de mayo de 1936.—El Presidente.

Funeraria BERGER

no se presenta sin previo aviso

de los interesados

A-GRICULTORES, DINERO SEGURO

NO HAGAIIS CALCULO SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE VUESTRAS COSECHAS SIN ASEGURARLAS ANTES CONTRA EL PEDRISCO. CINCO MINUTOS DE TORMENTA PUEDEN BASTAR PARA ARRUINAROS. SI QUEREIS TENER LA CERTEZA DE DISPONER DEL VALOR DE VUESTRA COSECHA, ASEGURADLA ENSEGUIDA. ENTERAOS DE LAS EXCELENTES CONDICIONES Y DE LA POLIZA LIBERAL QUE OS OFRECE

"Covadonga"

Sociedad Anónima de Seguros Generales

PEDID DATOS E INFORMES AL SUB-DIRECTOR DE LOGROÑO

ALFONSO COTELO — MURO DEL CARMEN, 2, entresuelo. — TELEFONO 1995.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro)

A las dos de la mañana de ayer, en el kilómetro 35'400 de la línea férrea, entre El Cortijo y Fuenmayor, descarrilló un vagón del tren de mercancías número 1.801, y a consecuencia de esto y de las lluvias, se hundió la vía en treinta metros de longitud por uno de profundidad, quedando interceptada la vía por espacio de siete horas, sin ocurrir desgracias personales, circulando los trenes con parada y precaución. Una brigada compuesta de 42 individuos, a las órdenes del sobrestante señor Zabala, trabajaron ayer y seguirán haciéndolo en días sucesivos, para dejar, no solamente el trozo indicado en condiciones de completa seguridad, sino también para reforzar otros trozos de vía.

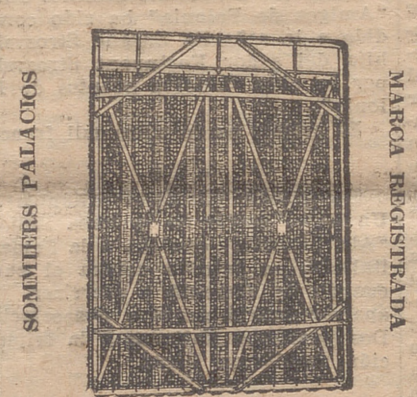
Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial

CIRUGIA GENERAL

Huesos — Músculos — Articulaciones

Salmerón, 1, 2.º izq.º Tel. 19-26



Fábrica y venta en Ruavieja

frente a la calle Mercaderes

Teléfono 2191. — Logroño

¡ELEGANTÍSIMO!

PICOLINA

ALMACENES ROSEL

Después de varios años de estancia en Madrid llegó para convivir entre nosotros nuestro paisano don Eulalio Calvo.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Nuestro paisano don Juan Farias Barona, ingeniero jefe del Distrito Forestal de la provincia de Santander, ha sido trasladado, a petición propia, con el mismo cargo, al de esta provincia. Enhorabuena.

Peluquería de Señoras

AYUCAR

Los servicios que don principio todos los días, de 9 a 9'30 de la mañana y los de los lunes y viernes de 6 a 6'30 de la tarde, tendrán un descuento de un VEINTE POR CIENTO de los precios ya fijados. República, 53. — Teléfono 1959

MUEBLE RADIO-GRAMOLA

Atwater Kent, diez lámparas, modelo 89, seminuevo, se vende, inmejorables condiciones. Razón en LA RIOJA.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos: Violeta Almagro Varea, Alegrada Carmen Blanco Alonso.

Defunciones: Petra San Miguel Ruiz, de 51 años, de Ajamil de Cameros; Li- boria Martín García, de 64 años, de San García de Hijuelos (Avila).

Matrimonios: Emilio Marañón Amézqueta con Isabel Sarabia de la Concepción; Alfredo Sánchez Herrero con Encarnación Ezquerro Viciosa; Pedro Ruiz García con Resurrección del Pozo Vera

m. martínez de pinillos

oculista, — medicina general

m. carmen, 8. — teléfono, 1950

Unos momentos antes de las once de la mañana de ayer, varios niños se encontraban jugando en la vía férrea, donde hay un paso viario desde la Avenida de Colón, y parece ser que al pasar un tren de mercancías despidió este al niño de treinta meses Francisco Javier Hueto Garofa, al que cuidaban unos hermanitos, todos acaudalados en el número 49 de dicha Avenida, e hijos del empleado de la Casa "Herrero y Riva" don Rafael Hueto.

Trasladado el niño a la Casa de Socorro fué asistido de gran conmoción cerebral, hematoma en la región parietal izquierda, herida contusa en región parietal, probable fractura de temporal izquierdo; pronóstico gravísimo, siendo trasladado al Hospital provincial, donde falleció.

Lamentamos la desgracia, dando nuestro sentido pésame a sus padres y familiares.

F. Rodríguez Moral

MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL

MEDICINA GENERAL

PARTOS — LABORATORIO

Ha trasladado su domicilio a

ONCE DE JUNIO, 5, 3.º DERECHA

¡GRAN FANTASIA!

PIQUE FLORIDO

ALMACENES ROSEL

Las más altas novedades y los mayores surtidos en Tejidos EL AHORRO. Portales, 98.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Farmacias de guardia hoy desde la una de la tarde hasta las nueve de la noche:

Señorita Baroja, Marqués de Murrieta, 5.

Señor Araujo, Muro del Carmen, 8.

Clínica dental GIL DIEZ

A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

BOMBON DE CAFE Y LECHE

MUGABURU

¡CALIDAD!

¡PRESENTACION!

Adquiera estos exquisitos Bombones en la Confitería LA ESPAÑOLA y en la fábrica, Duquesa de la Victoria, 15.

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OÍDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Salió para Melilla la bella señorita Engracia Palomo, siendo acompañada hasta Madrid por su hermana doña María Luisa Palomo de Azpitia.

A las fiestas de Lérida fué la bella señorita Clemencia Pérez de Ciriza, en compañía de doña Marta Barrena.

A Barcelona, en el tren rápido, marchó la bella señorita María del Carmen Marrodán Meléndez.

HOTEL METROPOLITANO

MADRID

Habitaciones con baño y pensión

desde 16 pesetas.

Mateo G.

Baquero del Río

Del Instituto Madinaveitia

Estómago - Hígado e Intestinos.

Rayos X y Laboratorio

M. de la Mata, 9. Teléf. 2121.

En la tarde de ayer fué conducido al Cementerio el cadáver de la bondadosa Señora doña Petra San Miguel Ruiz, esposa de nuestro amigo el competente oficial del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo don Amadeo Espila Sanmiguel, quien, con su hijo don Bernabé, presidió el duelo en el que les acompañaron los señores presidente de la Audiencia, don Filiberto Artoiles; magistrado don Ignacio Sáenz de Tejada, delegado de Hacienda don Ladislao Montes, abogado del Estado don Mariano Cañada, el familiar don Florencio Hurtado, don Jesús Briones y don Francisco Errasti.

En el nutrido acompañamiento figuraban abogados, procuradores, personal de la Audiencia, profesores de la Sociedad de Conciertos, a la que pertenece el señor Espila y varios cameranos, pues la finada era de Ajamil.

Sírvale de consuelo al señor Espila esta manifestación de duelo. Le reiteramos nuestro pésame.

"Kodak" Fénix

Precio: 110 pesetas

CARACTERÍSTICAS: Hace fotos 6 x 9 cm., está equipado con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Varo de 1/100, teledestopador, etc., etc.

Ud. puede, pues, adquirir este magnífico aparato por sólo 85 pesetas y su viejo aparato.

Ocasión única que debe aprovechar conseguida, pues sólo disponemos de un número determinado de aparatos.

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

LIBRERIA MODERNA

MERCADO, 120. — LOGROÑO.

MALTARINA

Para niños y estómagos delicados. De venta en Farmacias, Droguerías y Casas Píezuelo

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Tomás Sáez Torres, de 23 años, de herida contusa en la pierna derecha, por mordedura de perro.

Ramón Pinillos Domínguez, de 3 años, de quemaduras en el labio inferior, lengua y laringe, producidas con cáustica. Pronóstico reservado.

Ricardo Vía Simón, de 20 años, de herida contusa en la mano derecha, causada con una caña.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL

PARTOS

Plaza de la Constitución, 22

(De 11 a 1 y de 5 a 7)

Ayer contrajo matrimonio el activo factor de la estación del ferrocarril de esta capital don Guillermo Arturo Ruiz Almaraz con la bella señorita Celeste Eguizabal Sáinz, saliendo los cónyuges para Madrid a disfrutar la luna de miel, que les deseamos interminable.

Del País Vasco Navarro

EN LA DIPUTACION DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.—El presidente de la Gestora provincial dió cuenta a los periodistas de la reunión celebrada ayer en Bilbao por los representantes de las cuatro provincias y ratificó la nota oficiosa facilitada por el presidente de la Diputación de Vizcaya, diciéndole que como la reunión no había podido terminarse, por ser muy extenso el orden del día, habían acordado reunirse el próximo sábado las mismas representaciones de las cuatro provincias hermanas.

Anunció también el señor Liceaga que la subasta para la construcción del camino entre Catarán-Enea y el barrio Martutene había quedado desierta por no presentarse ningún solicitante.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador convocó esta mañana en su despacho a los representantes obreros y patronos tranviarios para cambiar impresiones y sugerirles algunos puntos de vista que pudieran impedir la huelga que está anunciada para el 26 del corriente.

También celebró otra entrevista con los patronos y obreros carpinteros, ramo en el que se ha declarado hoy la huelga.

Hizo asimismo ciertas consideraciones para que lleguen a un acuerdo antes de que el paro se extienda.

De Oñate comunican que se han declarado en huelga los obreros del ramo de la Construcción de aquella villa, en número de 40, por solidaridad con los compañeros de San Sebastián.

El delegado de Trabajo manifestó desde Madrid, telefónicamente, que en la mañana de hoy iba a ser recibido por el ministro de Trabajo para tratar sobre el conflicto de la Construcción, que ha entrado en la tercera semana de paro.

LOS CORREDORES CICLISTAS, OBSERVIADOS

Los corredores que participan en la Vuelta a España, y que se encuentran en esta capital, han sido observados esta mañana con diversas marcas de colores en varios establecimientos.

DON JULIAN BESTEIRO, EN LA SOCIEDAD "EL SITIO"

BILBAO.—Invitado por la Junta directiva, el próximo sábado, día 23, a las siete y media de la tarde, ocupará su tribuna el ilustre expresidente de las Cortes Constituyentes y diputado por Madrid don Julián Besteiro, para disertar acerca del tema "El rumbo de la República".

La destacada personalidad del conferenciante ha suscitado expectación entre los socios, lo que dará motivo para que los salones de la Sociedad se vean concurridísimos el día del acto.

DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

El gobernador ha dicho hoy a los periodistas:

"En algún periódico de esta mañana, comentando el intento de incautación del Patronato de Sestao, se requiere de la autoridad gubernativa para que ampare en su derecho a dicho Patronato para que pueda ejercer su vida y su función. Mi actuación en este asunto ha tenido y tiene dos partes: primera, imponer el principio de autoridad, evitando que el edificio fuese incautado por quienes ni han tenido, ni tienen, ni tendrán derecho dentro del actual régimen a efectuar incautaciones; segunda, que ante la denuncia que por las entidades obreras se pueda formular sobre la ilegalidad en que se desenvuelve tal Patronato, comprobar lo que hubiere de exacto. Hasta el momento, los hechos ciertos son estos: que el edificio del Patronato no aparece inscrito en el Registro de la Propiedad de Valmaseda, según me lo ha manifestado el empleado que tiene a su cargo dicho Registro, y que esta entidad no cumple con ningún precepto tributario y que, de tratarse de una fundación de beneficencia, no aparece clasificada. La Junta provincial de Beneficencia estudiará el caso y resolverá lo que crea procedente.

He mantenido—siguió el señor Varela—una conversación telefónica con el subsecretario de Industria, y consecuencia de ella es el nombramiento de un inspector que acudirá a Bilbao para esclarecer lo que hubiese de cierto sobre las denuncias que los carboneros minoristas han hecho contra el Consorcio, proponer las sanciones pertinentes en su caso y resolver en definitiva el conflicto."

EL GOBERNADOR DE ALAVA, REESTABLECIDO

VITORIA.—Repuesto de su enfermedad, el señor Navarro Vives, gobernador civil de esta provincia, se reintegró hoy a su despacho.

A recibir a los informadores les dijo que la huelga de saqueras de la fábrica "Yateria Jáuregui" continuaba en igual estado, desconvolviéndose pacíficamente.

El gobernador ha llamado al dueño de la factoría, que se halla en Palencia, para que inmediatamente se presente a fin de ver si existe alguna manera de poder solucionar este conflicto.

DE LA REUNION DE LAS DIPUTACIONES VASCAS

Al recibir el señor Olarte a los periodistas les dijo que ayer estuvieron reunidos en Bilbao los representantes de las Diputaciones vascas, asistiendo en representación de la de Alava los señores Placer, Belandier, Latorre, Etxebarri, Lafuente y Castresana. La reunión duró hasta después de las nueve de la noche, estudiando la ley de Caseríos. Como no pudieron terminar

de tratar algunos de los importantes asuntos que llevaban, tales como el de transportes y el de la gasolina, se acordó el volverse nuevamente a reunir el próximo sábado, a las diez y media de la mañana, en la Diputación de San Sebastián.

LAS FIESTAS TAURINAS DE VITORIA

Se tienen noticias de que el empresario de la Plaza de Toros para las corridas de feria, Eduardo Pagés, solamente piensa dar una corrida de ocho toros y una novillada a base de Sánchez Mejías y Belmonte, contando para ello con el apoyo económico del Ayuntamiento.

LAS INUNDACIONES EN NAVARRA

PAMPLONA.—El gobernador ha recorrido los pueblos de Navarra que resultaron damnificados por las inundaciones.

Ha dicho que el más castigado ha sido Corella, donde las aguas del Alhama se han llevado grandes extensiones de terreno cultivado, dejando las huertas como un erial. Ha quedado arrasada toda la cosecha en aquel término municipal. Como consecuencia de ello, el pueblo ha quedado en la más espantosa ruina.

En Tudela, Ribaflores, Buñuel, Cintrunigo, los daños son de grandísima importancia.

En San Adrián las aguas han causado enormes destrozos en el puente que une las provincias de Navarra y Rioja, quedando interceptado el tráfico rodado.

En Azagra los daños son muy cuantiosos.

En el pueblo de Cortes se produjo enorme alarma ante la inundación, pero los daños no adquieren la importancia que en otros lugares de Navarra.

Se reciben noticias de que se hallan inundadas todas las huertas de Sartaguda, Cascante, Lodosa y Mallén. En el último pueblo las aguas arrastraron el puente de la carretera general de Navarra a Zaragoza, quedando cortada en absoluto toda comunicación.

La impresión recogida es dolorosísima. Todavía no pueden calcularse las pérdidas, pero los daños ascenden a sumas muy elevadas.

Se ha reunido en sesión extraordinaria la Diputación, a requerimiento del diputado por el distrito de Tudela, señor Franca, y se ha acordado telegrafiar a todos los Ayuntamientos perjudicados comunicándoles que la Diputación acudirá en socorro de ellos, y que salgan para los pueblos damnificados los ingenieros directores de Agricultura y de Caminos de la Diputación, a fin de que informen con urgencia sobre los daños causados, con objeto de que la Diputación adopte las resoluciones que en cada caso procedan.

ACUERDOS DE LA DIPUTACION FORAL

Vista la instancia presentada por la Asociación de Propietarios Agrícolas del distrito de Estella, solicitando se adquiriera por la Diputación el término de Sartaguda, a lo que está dispuesto su propietario el señor duque del Infantado, siempre que sea la provincia quien responda de los compromisos de arrendamiento que se pudiera llegar, y resultando que la Diputación tiene facultad del Estado la facultad de aplicar los preceptos de la Reforma Agraria, con cuyo desarrollo económico está íntimamente ligada la petición referida, se acordó tener en cuenta la petición para el momento en que el Estado conceda a esta Diputación lo que sobre el particular tiene solicitado.

—A virtud de expediente incoado por el Colegio Oficial de Médicos de Navarra, se acordó por la Diputación que Viana y Aras formen a partir de la fecha del acuerdo y cada uno de ellos por separado, un Partido Médico, segregando Aras del de Viana y debiendo tener este último dos titulares y aquel uno solo; autorizando a los Ayuntamientos expresados para la provisión inmediata de sus titulares vacantes, sometiendo este acuerdo a la aprobación del Consejo Foral Administrativo de Navarra.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

MADRID.—Kiosco Frente al Teatro Alkazar, calle Alcalá; Kiosco Frente al Banco Central, calle Alcalá, y Carretas, 15, Lotería de Otoño.

BARCELONA.—"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

NAVARRA.—PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32.

Fernán Urzay Espoz y Mina, 13.

TUDELA.—Marricó Royo, Puesto de Periódicos.

ESTELLA.—Martina Arguñariz.

LODOSA.—Ramón Lizárru.

BURGOS.—Burgos.—Librería del Espolón.

MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

BILBAO.—Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

GUIPUZCOA.—SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard, y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

VITORIA.—Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

ZARAGOZA.—Julán Franco, Cineglo, 1.

NUESTROS AFANES

LA HORA QUE PASA

MEDIA NOCHE EN PUNTO

Por E. PAUL Y ALMARZA

El reloj de la iglesia de Santa María de la Redonda daba lentamente las doce de la noche. Nuestra parroquia, porque en ella fuimos bautizados, con todo su aspecto señorial de colegiata aspirante a catedral, parecía un gran fantasma envuelto en finísimo velo de suaves reflejos. Del centro de la calle profusamente iluminada por los focos de luz eléctrica se extendía amplísima claridad que, unida a la que se escapaba de los establecimientos ya cerrados, pero con sus escaparates abiertos, se desparataba en todas las direcciones dando al traste con la obscuridad propia de este momento.

Parecía de día. A pesar de esta inusitada claridad y de los grupos tramnochadores que prestaban cierta relativa animación a la dilatada y ancha vía, las negruras de arriba gravitaban como una losa de plomo sobre la parte elevada de las torres, perdiéndose totalmente en la obscuridad.

Nunca me parecieron mis torres ni mas altas, puesto que se confundían con el cielo, ni más extrañas al ver las temblorosas y animadas triunfantes sobre el asfalto ceniciento, desdoblado y triste de la dormida ciudad.

Media noche en punto...

¿Lúgubre soñar el de las horas! Cada una hiere a su inmediata y la última dará con nosotros, viendo a nuestros ideales como las velas de nuestras torres perdiéndose en la impenetrable obscuridad. Sin embargo... Mientras vivimos, hacemos caso omiso del tiempo que pasa, y jamás nos acordamos que pasamos también nosotros. Si no fuera por el pensamiento ni siquiera nos daríamos cuenta de nuestra propia existencia ni podríamos adivinar la grandeza del ser humano.

¿Qué razón tenía Descartes con su "Cogito ergo sum" (pienso, luego existo)! El camino más corto para llegar a comprender a Dios, es el pensamiento.

Como con sobrada razón sostuvo el filósofo alemán Kant, la más leve noción es producto del pensamiento humano, y hasta una simple hoja no puede moverse sin un aliento cognoscitivo, por ignorado o misterioso que sea.

Prueba al canto. La primera noción de mi vida tuve yo frente a este pórtico barroco, ya usado por el tiempo, de la Redonda, cuando tenía apenas dos años, viendo en brazos de mi niñera como un hombre fornido, remangado, de blusa azul, pantalón de pana gris y rostro feroz, apaleaba bárbaramente con el grueso palo de una romana de pesar carbón, a un pobre contrincante, que caído en el suelo pedía socorro desahoradamente.

Antes de aquella primera percepción, no había tenido ni el más leve recuerdo de mi existencia. Pero gracias a mi pensamiento o pensero, he podido saber que tras de esa misma iglesia misteriosa entre sombras, número cinco de la calle de Caballería, yo vine al mundo en el crítico instante que se desparaba desde el monte Cantabria el último chupinazo por los carlistas, cuyo proyectil vino a caer en un patio contiguo armando

el primer Belén de mi Belén, y que, pocos días después me refrescaban la cabeza en la pila bautismal, dándome también el primer berrinche y haciendo reír con mi propio dolor a mis insensibles y crueles padrinos, como suele acontecer casi siempre en la vida, cada vez que uno sufre. Y pensando también y ennobeciéndome con el dolor he llegado al firme convencimiento de que la mejor manera de morir será la de guardar la última sonrisa piadosa para los afligidos y desconsolados que puedan recoger nuestro último suspiro con lágrimas en los ojos. Gracias a esa para nosotros dicha placentera del pensar, hemos adquirido el convencimiento de que no se nace cuando se nace, ni se muere cuando se muere, porque antes de nacer, ya existíamos bajo forma distinta, y después de morir seguiremos existiendo así en la tierra como en el cielo o sea en el gran Todo de la eternidad formando parte integrante de la materia o el espíritu, que, para el caso, son una misma emanación de lo infinito.

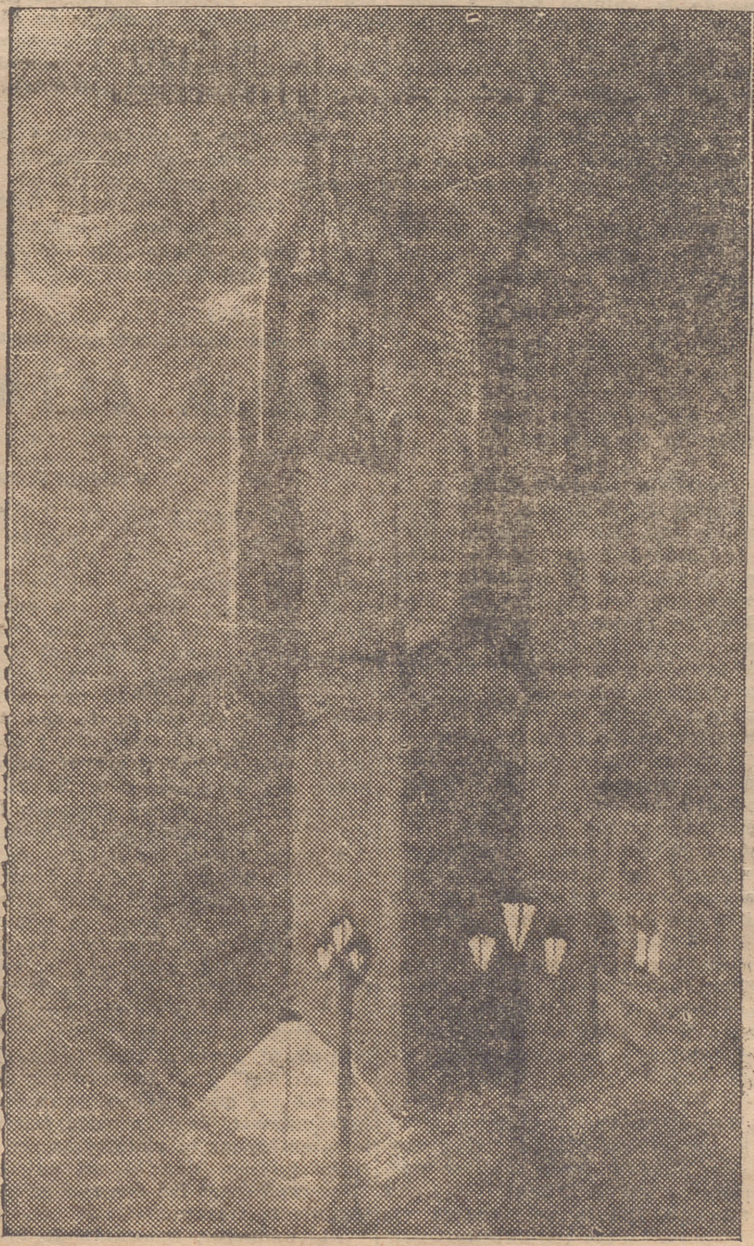
Esto pensábamos y esto creíamos al pie de nuestras torres tras de las doce campanadas de la media noche perdiéndose nuestra vista en las esfumadas velas. Y es que el pensamiento, de la misma manera que nos hace creer también nos hace dudar. En efecto: ¿quién podría asegurarnos que estábamos en lo cierto al pensar así? ¿No ha sostenido con sobrada penetración el clásico Epicteto que el mundo es una espesa urdimbre de conjeturas? Si tal afirmación tiene todas las apariencias de una gran verdad, ¿no hemos de vernos como Hamlet, atormentados con la pesadilla de la duda? Mejor que el mismo célebre poeta dramaturgo inglés Shakespeare, lo ha dicho con mayor poesía y emoción nuestro inmenso Calderón.

¿Qué es la vida? Un frenesí ¿Qué es la vida? Una ilusión, una sombra, una ficción. Y el mayor bien, es pequeño Que toda la vida es sueño y los sueños, sueños son.

Mientras nuestro buen amigo y compañero Rubio Dalmati, que se ha brindado generosamente a ilustrar estas crónicas, toma un apunte, dejámonos a nuestro pensamiento divagar por los espacios de la noche callada observando a los escasos transeúntes, su paso acompasado, pleno y fatalista de media noche en punto. Los pobres mortales ni siquiera se dan cuenta de su marcha fatigosa de sus propios afanes. Parece como si el sino misterioso de las sombras calladas, les envolviese en la misma penumbra que de abajo arriba sube hasta el tenebroso y ennegrecido firmamento.

El vuelo de la lechuza que sinistramente ha cruzado de torre a torre nos anuncia que ha pasado la hora que columbramos, puesta que una campanada aguda seguida de otras más profundas y macizas ha repercutido en nuestros oídos.

La otra hora, que después de las doce de la noche, inicia lentamente entre densas y misteriosas tinieblas, la salida fatigosa hacia la luz del día.



Apunte de RUBIO DALMATI

SUCESOS DE CARACTER VARIO

UN MALEANTE HERIDO EN EL MOMENTO DE LA DETENCION

MADRID.—Unos guardias de Seguridad que se hallaban de servicio en la calle de Velázquez detuvieron a dos maleantes que habían penetrado en un taller de tintorería establecido en la calle de Diego de León, 40. Los guardias levantaron el cierre del establecimiento y pistola en mano conminaron a los maleantes a que se entregaran, pero uno de ellos se abalanzó contra los agentes de la autoridad.

En el forcejeo, el guarda disparó su pistola y el ladrón cayó herido. Entonces su compañero se entregó a la autoridad.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro del distrito de Buena Vista, donde se le practicó una intervención quirúrgica.

En estado muy grave pasó al hospital provincial.

Se llama el herido José Patiño Aldea, de 23 años, de Madrid y vive en la calle de Nador (Tetuán de las Victorias), parece que en distintas ocasiones había cumplido condena por robo.

El otro detenido se llama José Fernández Hernández, de 20 años, y no tiene antecedentes.

LADRONES DE CARBON

PUNTE DE VALLECAS.—Han sido detenidos Pedro Cabezas y Pablo Cabrerías, que se confesaron autores de la sustracción de 800 kilos de carbón en la estación de Santa Catalina.

Han sido puestos a disposición del juez municipal.

INCIDENTES EN BERJA.—DOS HERIDOS

ALMERIA.—En Berja se originaron incidentes con motivo de haber sido puestos en libertad los detenidos con motivo de una reunión clandestina fascista.

Se originaron manifestaciones que recorrieron las calles, dirigiéndose al domicilio del médico, Antonio Ruiz, rompiendo los cristales y más tarde apalearon el Círculo Mercantil.

Cuando marchaban los manifestantes por la calle en que vive uno de los elementos fascistas puestos en libertad, se hicieron dos disparos, resultando heridos Trino Roda y Antonio Relo.

Guardias de Asalto han salido para restablecer el orden.

UN MATRIMONIO PERECE AHOGADO

LEON.—En Zancarejos, cuando regresaban de un entierro, al atravesar en una carreta de bueyes el río Obigo, la corriente volcó el vehículo. Los ocupantes de la carreta lograron ponerse a salvo, excepto el matrimonio Felipe Díaz y Dolores González, que perecieron ahogados.

DESORDENES EN SANTOÑA.—UN CATEDRÁTICO GRAVÍSIMAMENTE HERIDO

SANTANDER.—En Santoña han ocurrido importantes sucesos relacionados con la sustitución de la enseñanza religiosa.

Los elementos derechistas se enteraron de que iba a realizar una visita al Ayuntamiento un inspector de Primera Enseñanza.

Los citados elementos organizaron una manifestación, en la que principalmente figuraban mujeres. Los manifestantes se dirigieron al Instituto pretendiendo que los escolares se unieran.

El bedel les cerró el paso y entonces los manifestantes trataron de asaltar el edificio.

El catedrático de Izquierda Republicana, don Leandro Orellana, dirigió la palabra a los manifestantes, haciéndoles ver la gravedad de un asalto a un centro de cultura.

De los grupos partió un disparo que hirió en el vientre al catedrático Orellana.

Inmediatamente fué éste conducido a la Casa de Socorro que pretendieron asaltar los manifestantes con el propósito de rematar al herido. El hecho fué impedido.

Los manifestantes causaron grandes destrozos en el local.

Al conocerse en Santander los hechos se ordenó la concentración de guardias civiles en Santoña.

El catedrático Orellana ha sido trasladado en gravísimo estado al pabellón de Valdecilla.

El juez ha comenzado a instruir diligencias y hasta ahora van practicadas 25 detenciones.

Una representación de republicanos ha visitado al gobernador para protestar de los hechos.

UNA SEÑORA HORRIBLEMENTE ABRASADA AL INFLAMARSE UNA COMPOSICION DE CERA

SANTANDER.—Doña Carmen Egui Lus Manzanedo, viuda, de 54 años, manipulaba con una mezcla de aguarrás y cera que calentaba en la cocinilla de gas.

Se inflamó la mezcla aludida saltando sobre el cuerpo de la citada señora, la que resultó con tremendas quemaduras, a consecuencia de las cuales falleció en el sanatorio del doctor Madrazo.

PEPOMISTA GRAVÍSIMAMENTE HERIDO

CASTELLÓN.—Cuando se hallaba el conocido periodista Emilio Calduch en una finca de su propiedad, le salieron al paso varios individuos. Uno de ellos, sin mediar pa-

labra, le descarró un tiro en el pecho. Los agresores se dieron a la fuga. El herido pudo llegar a una venta distante unos 200 metros y desde allí fué trasladado al hospital. Se encuentra en gravísimo estado. Se desconocen las causas de la agresión. El hecho ha causado indignación.

INCIDENTES EN TALAVERA LA REAL

BADAJOS.—En Talavera la Real elementos de extrema izquierda molestaron con alguna violencia a unas monjas, produciéndose algunos incidentes, aunque no de gravedad. Fuerzas de Asalto restablecieron el orden.

RISEN DOS FAMILIAS Y RESULTAN CUATRO HERIDOS

FERROL.—En Villamayor surgió una acalorada discusión entre dos familias que trabajaban en las faenas del campo, agrediendo con los instrumentos de labranza. Melchora Varela resultó gravemente herida en la cabeza. Hay tres heridos más de modo considerable.

COLISION DE IZQUIERDISTAS Y DERECHISTAS.—UN HERIDO DE BALA Y DOS DE PIEDRA

MALAGA.—En Alaurín el Grande, se registró una colisión entre izquierdistas y derechistas, resultando tres personas heridas, dos de ellas de pedrada. Parece que la agresión ha partido de los segundos. Los sectores obreros, para protestar de esos hechos, han declarado la huelga general. La agitación ha determinado una colisión con la fuerza pública y ha resultado herido de un balazo, Manuel Parado, de 27 años. Las autoridades han adoptado precauciones.

HERIDO GRAVÍSIMO EN BENIEL

MURCIA.—En Beniel ocurrió un suceso, en el que resultó herido Antonio Lorca Huerta.

Al conocerse la noticia del fallecimiento, se organizó una manifestación que se dirigió hacia la casa de los elementos derechistas apellidados Robles, considerados autores del hecho.

Francisco Robles, de 67 años, hizo frente a la manifestación con una pistola. Los manifestantes le arrebataron el arma y lo tiraron al suelo, donde lo apalearon y asestaron varios golpes de hacha.

La llegada de fuerzas de Asalto de Murcia, que entraron en el pueblo en aquel momento, evitó la muerte de este hombre.

Inmediatamente fué trasladado al hospital, donde se le apreciaron lesiones gravísimas en la cabeza y en el brazo derecho.

Se han efectuado varias detenciones por las fuerzas de Asalto.

EL PLEITO TAURINO

EL DIBUJANTE "K-HITO", AGREDIDO POR UNOS TOREROS

Madrid, 20.—12 noche

Añoche, aproximadamente a las ocho y media, cuando se encontraba en el café Alhambra, en la calle de Sevilla, el caricaturista y crítico taurino "K-Hito", llegaron al citado establecimiento cuatro toreros, entre ellos Parrita y Blanquito. El primero de éstos se aproximó a la mesa en que "K-Hito" conversaba con otro señor y le pidió que le concediera unos momentos, pues deseaba hablar con él. El contenido de "K-Hito" se levantó y apartó a alguna distancia, y Parrita se sentó a junto "K-Hito". Entonces Blanquito y los otros dos individuos se aproximaron al caricaturista, y antes de que éste pudiera prevenirse, le asestaron algunos golpes que le rompieron las gafas y le produjeron una herida en la órbita del ojo izquierdo y lesiones en ambos lados de la cara.

El público que se encontraba en el establecimiento, pasada la sorpresa, reaccionó y acudió a defender a "K-Hito". En tal momento los agresores huyeron.

Poco después llegaron un comandante de Asalto y varios números, y después de algunas pesquisas procedieron a la detención de los agresores, que se encontraban relatando los detalles de lo ocurrido a unos amigos suyos en un colmado de una de las calles próximas al lugar del suceso.

Parece que el motivo de la agresión ha sido los juicios emitidos por "K-Hito" en relación con el pleito de los toreros mejicanos.

El conflicto taurino sigue en el mismo estado. En la reunión celebrada ayer en el Jurado Mixto, los representantes de los toreros insistieron en que los toreros mejicanos no podrán torrear mayor número de corridas que las que hayan torreado en México los toreros españoles. Los villeros mejicanos no podrán actuar en España.

El director del Trabajo ha citado para mañana al Jurado Mixto taurino y a los toreros mejicanos.

El periódico "Ya" comenta el pleito taurino diciendo que ha sido presentado el oficio de huelga para el día 23.

Unión Económica acude a la información pública sobre tres proyectos de ley de carácter agrario

Madrid, 20.—12 noche

Hemos recibido el informe que ha presentado la Unión Económica al Congreso de los diputados sobre los tres proyectos agrarios para los cuales se había abierto información pública.

Hé aquí le resumen del mismo:

RESCATE Y READQUISICIÓN DE BIENES COMUNALES

Las afirmaciones principales en orden a este proyecto son:

Que ya que se regula el rescate y readquisición, debe regularse también el aprovechamiento y disfrute, que no es conveniente el que contra el enunciado del proyecto de lo que se trata en él no es de los "bienes comunales", sino del "Patrimonio rústico municipal", buscando con ello una reconstrucción de haciendas locales, con lo cual el Ministerio de Agricultura invade órbitas de Gobernación y Fomento; se extiende peligrosamente la facultad de rescate y readquisición a las entidades menores, se fija como tope una extensión tan exigua como la de diez hectáreas de secano y una de regadío; se da carácter de gratuidad al rescate para las personas que disfruten los bienes rescatados por título lucrativo sin diferenciar el caso de heredero único y en el que haya varios; se dejan en el aire, con peligro de arbitrariedades, las presunciones de despojo; se defiende las normas generales de la expropiación forzosa para valorar lo que debe pagarse y de que el pago sea en metálico o de una sola vez o a lo mas en cuatro plazos trimestrales e iguales; se pide que los bienes rescatados y readquiridos no sean sólo inalienables e imprescriptibles, sino que se destinen forzosa y exclusivamente al aprovechamiento común de vecinos y no a ser fuente de rentas e ingresos para el Municipio, y se pide, en fin, una tramitación severa y escrupulosa de los expedientes de rescate y readquisición.

BASES DE LA REFORMA AGRARIA

Después de poner de relieve la anomalía de que se presenten simultáneamente dos proyectos relativos al mismo asunto,—uno de restablecimiento de la ley de 1901 y otro de bases de una ley nueva—pues uno sería mejor que otro y al mejor deberían consagrarse todos los esfuerzos,—se propone que en la ley se determinen con toda claridad la organización, las funciones y los procedimientos con que ha de funcionar el Instituto de Reforma Agraria para que no quede todo ello sometido a los vaivenes de la política; se proponen cambios importantes en la enumeración de las fincas susceptibles de ser expropiadas; se pide que no sean los Ayuntamientos los que determinen las exclusiones o inclusiones de las fincas que como expropiables han de figurar en los inventarios; se solicita que las expropiaciones sean siempre indemnizadas con tasación pericial y pagadas en metálico; se llama la atención sobre las ocupaciones temporales que en algunos casos pueden implicar la desaparición de las explotaciones agrícolas por operaciones de poda u otras equivalentes que se hagan en tiempo y forma inadecuadas sin defensa alguna para el propietario.

ACCESO A LA PROPIEDAD DE ARRENDATARIOS Y APARCEROS

En su informe propone Unión Económica que se excepten las mismas fincas que se hallan exceptuadas de expropiación. Que haya intervención pericial para el pago del precio de la finca cuando no se ponga de acuerdo el propietario y el arrendatario garantizado el pago del precio aplazado sobre la misma finca y que no se dé a la ley carácter retroactivo.

ECOS DE HARO

20 de mayo

UN NIÑO HERIDO.—Con ocasión de las próximas fiestas de San Fernando, que darán comienzo el día 29 del actual mes de mayo, han comenzado a instalarse diversas barracas de entretenimientos en la Plaza de la República y calle de las Siervas de Jesús, frente al antiguo edificio escuelas. Cuando esta tarde se estaba montando un carrusel detrás de la Plaza de Abastos y presenciando la operación se encontraba un gran número de chiquillos, uno de los dependientes del propietario del carrusel llamado Salvador Coloma, despachó repetidamente a los niños por que dificultaban los trabajos y, exasperado porque éstos no le obedecían, les arrojó un trozo de madera, con tan mala fortuna que dio un fuerte golpe al niño de ocho años Inocencio Candamio Piñero, hijo del guarda jurado de la Comunidad de Labradores, don Clemente, produciéndole una lesión en el ojo izquierdo.

Trasladado rápidamente el herido a la Casa de Socorro, fué atendido por el médico don Armando Santos Saralegui y el practicante señor Carrillo, quienes apreciaron al muchacho un fuerte traumatismo en el ojo izquierdo, con hematoma que le impide la visión, de pronóstico reservado.

Después de curado, pasó el herido a su domicilio, siendo detenido el causante de la lesión.

"CASCH-AS-CASCH-CAN.— Probablemente el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Frontón Cinema Carrasco, de esta ciudad, una interesante velada de este emocionante deporte, que tanto éxito y expectación viene produciendo en cuantas localidades se presenta. De llevarse a efecto este espectáculo, como parece una cosa segura, se celebrará una sola sesión, teniendo lugar los mismos combates que se hicieron en Logroño hace pocos días, de los que daremos cuenta oportunamente.

NOMBRAIMIENTO.—Por la Dirección de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, ha sido distinguido con el nombramiento de médico tocólogo para la sección de Maternidad, nuestro estimado amigo el reputado doctor local don Fernando Pousa, a quien felicitamos cariñosamente por la merced distinción de que ha sido objeto.

ANGELITO AL CIELO.—Nuestro querido amigo el acreditado industrial florista de la plaza don Rafael Estefanía y su esposa doña Balbina, pasan por el dolor de haber perdido a su hijo Rafael, precioso niño que contaba nueve meses de edad.

La noticia de su desgracia ha sido muy sentida en la ciudad, donde la doliente familia es generalmente apreciada, y a la que testimoniamos nuestro pésame más sentido.

Mañana jueves, a las doce y media, se celebrará la conducción del cadáver al cementerio, acto que estamos seguros se verá muy concurrido.

INSTRUMENTAL médico-quirúrgico, vitrinas, biblioteca, se venden a precio reducido. Razón, Viuda de Díaz, Vega, 7. HARO.

Sección de Arnedo

ARNEDILLO, 20

Sería faltar a la obligación que me corresponde si guardase silencio en la Prensa en estos momentos tan críticos para el pueblo de Arnedillo.

Toda tardanza es mucha en solicitar de nuestros representantes en Cortes tomen el interés que el caso requiere para ver de aliviar en algo la triste situación que aflige a este pueblo.

Aquí nada de palabrería, para que con ello podamos quedar esperando; sólo hechos son los que pueden remediar la triste situación que este pueblo atraviesa.

Estamos esperando la persona o representante que pueda abrir una información sobre lo acaecido.

¿Es que no se han enterado todavía de lo ocurrido? Es que ha desaparecido el peligro que amenaza el Clacaso a toda la parte baja del pueblo. Esto no puede dejarse ni un día más. Si dada la época tormentosa en que nos encontramos y que es de esperar, quién va a impedir, cuando ha quedado el río con mucha más altura que la plaza, el que los vecinos estén continuamente amenazados por las aguas? Señor alcalde, no me puede quedar duda alguna que las autoridades tienen este asunto sin dejarlo de la mano y que el pueblo está tranquilo, esperando cuanto antes la solución, y al mismo tiempo puede contar con mi máxima colaboración en la Prensa.

El tiempo ha quedado seguro; con ello el personal se dedica a la recogida de maderas en las orillas del río y parte de él a la limpieza de arenas que ha depositado en calles y edificios.

VIAJEROS.—De Vitoria se encuentra entre nosotros la esposa del encarado de la Compañía bilbaína de filones especiales.

Del mismo sitio han venido los señores propietarios del balneario, que se dedican a la defensa y reparación de los daños sufridos por el río.

De Barcelona, el industrial arnedillo don Bruno López.

Primitivo Rodríguez

TUDELILLA, 20
Durante cuarenta horas había llovido constantemente. En la madrugada del lunes alarmó el estruendo del agua que bajaba a torrentes por un cauce seco, que fué desbordado. La fuerza de la corriente ha destruido por completo casi todo el regadío, arrancando olivos, árboles frutales y chopos. También se desbordaron los barrancos y padecido mucho las cosechas de cereales y viñedos de varios puntos del término municipal. La mala situación en que esta calamidad deja a una gran parte del veindario se ve aumentada por la paralización del mercado de vino, en el que no hay demandas a ningún precio. Y por si esto fuera poco, el día 24 del corriente recibiremos la visita del recaudador de contribuciones.—S. O.

Audiencia

TENTATIVA DE VIOLACION

A puerta cerrada se vió ayer en la Audiencia, ante el Jurado, la causa instruida por el Juzgado de Haro, contra Luis Hornillos Uriarte, como supuesto autor de un delito de tentativa de violación. El fiscal solicitó para el procesado pena superior a la de tres años de prisión.

Examinada la prueba, el fiscal mantuvo la petición de pena formulada provisionalmente y el defensor, letrado don Alfonso Mato, que puso de relieve su habilidad en el interrogatorio de los testigos, mantuvo a su vez sus conclusiones provisionales, solicitando la absolución de su patrocinado.

Sometido el cuestionario de preguntas a los jueces populares lo contestaron de acuerdo con la petición de la defensa y el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Madrid, 20.—12 noche

Ahora, comentando el debate político de ayer, elogia al señor Casares su energía para cuidar del orden público y dice que, con este, el otro problema de la economía, es el más importante.

El señor Casares Quiroga puede haber advertido ya lo que importa la reanimación económica. La exigen los centenares de miles de obreros parados, la declinación visible de los recursos fiscales, la enfermedad de la peseta, la industria y el comercio. Los problemas son los mismos y las soluciones lo son también. Por eso el propósito del Gobierno de mantener el orden y de sancionar a los que lo vulneran o perturben nos parece bien. Pero esto como norma general e inflexible, sin distinguir de perturbadores. El Estado define las normas de derecho: las cumple y hace cumplir. El apellido político de los ciudadanos es indiferente.

ABC dice: "Lo que al señor Casares Quiroga le indigna es que a los cinco años de República tiene aún enemigos que siguen combatiéndola. ¿Cuanto va a durar esto?, pregunta. Va a durar tanto como dure el régimen. Siglos de fortuna que viviera no le daría la unanimidad que, por lo visto, pretenden sus hombres.

El debate de la neutralidad obligada será beligerante. ¿Contra la doctrina? Es tan legal como cualquiera otra. ¿Contra los actos ilegales? No son más ni menos punibles que los de cualquier partido. Haciéndose beligerante perderá el Gobierno su título de administrador y guardador de la ley."

El Debate acusa al Gobierno de "persecución general y sistemática" contra la religión.

Ténganse las ideas que se quieran sobre la religión, es un hecho que la mayoría de los españoles profesan la católica. Es un hecho que España es impensable, ininteligible, sin el catolicismo. Es un hecho experimentalmente comprobado en los últimos cien años de nuestra Historia que las sucesivas avalanchas anticristianas no logran desarraigar el sentimiento ni la manera de ser católica de los españoles.

Y añade: "Simplemente desde un punto de vista experimental, histórico, político y gubernamental, cualquiera puede comprender que es peligrosa y contraproducente la animadversión al catolicismo entre nosotros."

El Sol alude al discurso de Prieto en el punto en que el orador se refiere al programa que llevó el proletariado a la revolución de octubre y dice:

"La razón y el sentido de las realidades se impusieron entonces, por lo menos en los dirigentes, y las masas fueron con aquel programa al movimiento revolucionario, que no triunfó al apelar al empleo de la violencia.

Pues bien: Aquel programa que no pudo lograr la victoria en una acción armada, pudo lograr el éxito más tarde en unas elecciones ya que en el pacto del Frente Popular están contenidas casi todas las aspiraciones porque lucharon fuera de la legalidad las masas obreras. El 16 de febrero del 36 obtuvo el proletariado pacíficamente lo que el 16 de octubre del 34 no logró revolucionariamente."

Política dice: "Cuando la opinión pública española conozca hoy el enérgico discurso del señor Casares Quiroga, explicite en forma, pero más contundente aún de pensamiento, encontrará en él la actitud que buscaba dadas las circunstancias porque atraviesa la política española. A lo largo de esa intervención se advierte el propósito del Gobierno de gobernar con eficacia y decisión simplificando los problemas y otorgando a la actual coyuntura política aquella importancia histórica que nadie podrá poner en tela de juicio.

Ha marcado, pues, el Gobierno a través de ese discurso, una línea de conducta. Todos tienen el deber de apoyarle porque marca una ruta de consolidación republicana.

El Socialista también alude a la presentación del Gobierno a las Cortes y dice que el señor Casares Quiroga fué todo lo categórico y terminante que está en su costumbre ser. Reconoce que las palabras del jefe del Gobierno tenían un acento de absoluta sinceridad, y añade:

"Se trata por su parte de poner a la República a salvo de mordeduras de sus adversarios de toda naturaleza, insertos en las nóminas más variadas y en ocasiones múltiples. Para el desarrollo de esa acción, el Gobierno dispone de una mayoría: la constituida por los diputados del Frente Popular. Cuando el apoyo de esa mayoría le falte, no la buscará en la oposición para seguir viviendo (árbitro incompatible con la naturaleza del Gobierno) y dimitirá. Para el señor Casares Quiroga la responsabilidad del Gobierno y de la mayoría comienza en el Parlamento y se prolonga a la calle a través de las colectividades que constituyen el Frente Popular."

El Liberal habla sobre igual tema que los anteriores diarios y dice que ahora es cuando puede decirse que la República existe. Añade: "¿Cómo se puede ser neutral en la contienda de los republicanos con sus enemigos? Merced al señor Casares Quiroga

que los centristas y la Liga lo hubiesen votado su confianza; pero al precio que ponían sus votos, comprendemos que no lo haya aceptado.

El Poder público puede ser neutral en la contienda ideológica, en la propaganda política; pero ante la acción prerrevolucionaria que supone la alarma, hay que ser beligerante. Y este es el sentido del Frente Popular, que triunfó en las urnas el 16 de febrero. Como fué el antimarxismo el sentido del triunfo electoral de noviembre de 1933.

¿No fueron beligerantes contra el marxismo los Gobiernos del conglomerado?

¿Pues a quien puede extrañar que lo sean también contra el fascismo que lo lucharon con significación antifascista?

La Libertad resume el discurso del jefe del Gobierno con estas palabras:

"Fidelidad al pacto del Frente Popular, obra gubernamental y de encanizamiento de los anhelos del pueblo; defensa de la República, que ha de ser respetada y de los contrarios se hará temer"; batalla en todos los terrenos al fascismo de cuyas audacias el Gobierno no puede permanecer en actitud de neutralidad; estudio y resolución del paro obrero con un plan total, en el que intervengan todos los Ministerios; continuación de la misma política internacional mantenida por el anterior Gobierno... En consecuencia, el Frente Popular.

El discurso ha trazado los rasgos firmes de un político de acción que llega en el momento oportuno de su intervención energética e inflexible. La cual, naturalmente, no excluye los más fundamentales motivos de humanidad.

Claridad, en su artículo de fondo, examina los comentarios que ha suscitado la declaración del presidente del Consejo, señor Casares Quiroga, de que el Gobierno es un beligerante ante el fascismo, y dice: El Estado ha sido y será siempre un beligerante al lado de las clases que dominan y contra las dominadas o históricamente vencidas. Para nosotros ésta es una verdad archisabida; pero convenia que evidencia tan notoria fuera reconocida y proclamada por un jefe de Gobierno republicano. Algunas la han titulado de herejía jurídica; pero cuando se mira al fondo de la realidad histórica de todos los tiempos y lugares, y no sólo a las formas del derecho con que suele disfrazarse, hay que admitir que el señor Casares Quiroga enunció una de las doctrinas más profundas que se han oído en el Parlamento Español.

El Estado republicano-proletario es y tiene que ser un beligerante en la lucha de clases simbolizada por el movimiento fascista, que es en otra palabra, la anarquía desde arriba—en las zonas superiores del propio Estado y de la sociedad—de que habíamos ayer. Como es el estado fascista, donde existe, un beligerante contra la pequeña burguesía y contra el proletariado, y como lo sería en España si algún día se instaurara. Como ya lo fué, en rigor, el Estado semifascista que nuestro país padeció durante el bienio 1934-1936.

El Heraldo dice que el breve debate de ayer ha hecho entrar al Frente Popular en vía franca. El enemigo no cede, maniobra tras maniobra. Comenta el afán estatístico que ahora ha invadido a las derechas y dice al glosar las palabras de algunos de sus líderes: Aspiran a que las autonomías regionales, logradas en algunos casos de un modo prematuro e inorgánico, pongan a la República en el trance de anular todas las autonomías.

Contra esto y contra otros peligros, solamente hay una manera de reaccionar. Venimos proclamando todos los días: ¡Acción en las Cortes! ¡Acción en el Gobierno! o dicho de otra manera: Realización urgente e inmediata del programa del Frente Popular.

RIOJA ALTA

EZCARAY, 20

LA DESGRACIA DE AYER.—Ampliando detalles sobre la muerte del joven Alejandro García Agustín, en una noticia anticipé por telégrafo en el día de ayer, diremos que aproximadamente a las dos menos cuarto de la tarde, cuando bajaba al sector norte donde existen varias fábricas de madera, conduciendo una camioneta el hijo del fabricante don Agapito Ortiz, llamado Sebastián y acompañado del obrero Gervasio Gonzalo López con dirección a la fábrica de su padre, en la misma dirección iban también con destino a la fábrica de don Justo García los obreros de ésta Pelayo Tapia Sagredo y Luis Pérez Casado, quienes al pasar el vehículo ante citado junto al cementerio y a muy poca velocidad, se montaron en la trasera sin que los advirtiera el conductor. Su compañero de trabajo Alejandro García Agustín se encontraba a unos trescientos metros más abajo, junto al paso denominado "El carrizal" y sin duda al ver a sus compañeros que bajaban montados en la camioneta, se le ocurrió intentar también por la plataforma con tan mala fortuna que al no sujetarse bien, cayó entre las dos ruedas aplastándole la trasera.

El conductor, ignorante de lo que sucedía seguía su marcha, pero advertido por Pedro y Luis que pre-

senciaron lo ocurrido, paró rápidamente el vehículo.

Muy próximo al lugar del suceso, se encontraba el médico, don Antonio Mario Monreal que al ver al desgraciado Alejandro en tan grave estado, ordenó su inmediato traslado al Hospital lo que se hizo en la propia camioneta pero cuando llegó, no pudo hacer otra cosa que certificar su defunción.

En el benéfico establecimiento se presentó seguidamente el juez don Félix de la Torre con el secretario don Vicente Barrio y el sargento de la Guardia civil, don Gerardo Ortega con una pareja a sus órdenes y como Alejandro había dejado de existir, las autoridades se trasladaron al Juzgado donde dieron principio las diligencias.

Se da la circunstancia de que a primeros del mes próximo van a cumplirse dos años en que un hermano de la víctima llamado Vítores en unión de Mariano González Madroño, perecieron en las aguas del río Ebro, en Logroño, cuando se bañaban.

A sus desconsolados padres D. Cosme y doña Vicenta, que en tan escaso periodo de tiempo han perdido a dos de sus hijos, ambos muertos trágicamente, les hacemos expresión de nuestro pésame, que hacemos extensivo a don Mariano González, médico de esta villa, padre del citado Mariano muerto en Logroño, por el recuerdo a que nos hemos referido.

Hoy se verificará la autopsia al cadáver y seguidamente el entierro que ha de verse concurridísimo.

LA CORRESPONDENCIA.—Lo que ocurre en este pueblo en relación con el reparto de correspondencia y salida de la que a él corresponde, no creemos suceda en ningún otro de la categoría de Ezcaray.

Desde que la Empresa del ferrocarril puso en circulación los auto-vías, contamos con cuatro servicios de viajeros que llegan y otros tantos que salen, pero uno sólo con correo. Esto da motivo a que todos los pueblos de la línea estén francamente descontentos y se hayan formulado constantes quejas, que hasta el momento no han tenido ninguna solución y hoy resulta que las averías registradas en la vía, principalmente las originadas por el río de Santurdejo, los trenes tienen que quedar en Santo Domingo y la única correspondencia que recibimos llega a las ocho de la noche en el auto de línea. Por lo que se refiere a la correspondencia que sale de Ezcaray, si antes de las ocho de la mañana no está depositada, ya no puede salir hasta el día siguiente, anomalía que causa un perjuicio enorme a esta industriosa villa y sobre la que llamo la atención a quien corresponda.

EL TIEMPO.—A pesar de que se aproxima el verano, nada hemos observado que pueda hacernos creer, pues el tiempo sigue francamente pésimos.

Ocurre además que aún no se ha solucionado el pleito de la banda municipal y si así seguimos, entre el mal tiempo y los pocos alicientes con que van a contar los veraneantes, la época más interesante para esta localidad, va a dejar bastante que desear.

Hoy, por la tarde, ha caído otro aguacero que a aumentado considerablemente el caudal del Glera. Celebraremos que no haya vuelto a causar destrozos en la ribera.

El corresponsal

CASASARES DE RIOJA, 20

A causa de las persistentes lluvias de los días pasados, el río Glera creció tan formidablemente, que ha causado grandes destrozos en arboledas y sembrados. La carretera de Haro a Pradoluengo, en el kilómetro 11, ha sufrido de tal modo el empuje de la corriente, que iba a estrellarse contra ella, que a no ser por varios gaviones portátiles que fueron lanzados para desviarla, a fuerza de mucho trabajo, aquella hubiera quedado interceptada.

Salvo los anteriores destrozos que originan una cuantiosa pérdida, el río seguí su curso normal, pero en la mañana del martes nos vimos desagradablemente sorprendidos al observar que varias fincas habían sido invadidas por el agua y que en la carretera de Castañares a Baños, junto al puente, las aguas habían abierto brecha en ella, produciendo una socavación que casi atravesaba la alta carretera, dejando tan solo paso, y con bastante peligro, para una sola persona. De haber llegado a ocurrir la perforación total de dicha carretera hubiera causado la ruina de todo el vecindario más modesto de este pueblo, que cultiva sus tierras en la parte baja o sea la explanada denominada Soto o Comunero y Suentes, en total unas 400 fanegas de tierra, con sus arbolados y cultivo, pendientes de la resistencia de un metro de carretera que la devastadora corriente iba dejando. Ante la magnitud del desastre que se acaecía, las autoridades, rápidamente, se trasladaron al inmediato pueblo de Castañares para dar el aviso telefónico a la Diputación Provincial, y para las cuatro de la tarde se personaron en el citado lugar los señores ingeniero y ayudante, habiendo tomado las oportunas medidas para su pronta reparación, la que deseamos sea lo más rápida posible, dada la situación de los terrenos antes dichos, y el pueblo de Baños que se halla aislado, con los perjuicios que pueden suponerse.

Afortunadamente, el río decrece lentamente, pudiéndose apreciar la magnitud de los destrozos que ha causado; las frondosas arboledas próximas a sus márgenes han sido arrasadas por la corriente, sembrados que antes se veían tan lozanos, hoy no son más que inmensos cascabeles, y allí donde la corriente no ha alcanzado, las plantas se ven marchitas y cubiertas de arena. Los ríos de la villa y Zamaca también se desbordaron, inundando los sembrados en diferen-

Se han subastado las obras del Gobierno civil y Cuartel de Asalto en esta capital

En la subasta celebrada ayer en el Ministerio de la Gobernación para la concesión de las obras de construcción de Gobierno civil y cuartel de Guardias de Asalto, en esta capital, le ha sido hecha la adjudicación provisional de las mismas a nuestro conocido el contratista de obras don José Díaz, a quien también le ha sido adjudicada, con el mismo carácter provisional, la construcción de un grupo escolar de ocho grados en Rincón de Soto.

Reciba el señor Díaz nuestra enhorabuena.

PASANDO EL TIEMPO

Ayer, en el Teatro Moderno, se dieron las acostumbradas secciones y se proyectó el anunciado programa que entretuvo al nutrido público. La producción alemana de "U Film", "No sé por qué", tiene buenas calidades cinematográficas y la protagonista sabe dar realce a su papel. La cómica de Popeye "el marino" hizo reír abundantemente.

Hoy, día considerado como festivo, se darán en todos los cines seleccionados programas. En el Moderno y Social se pasará "La Generalita", una opereta alegre y animada y en la que tienen papel Ruby Keeller, notable artista ingenua y excelente bailarina; Dick Powell y Pat O'Brien. A la cinta se le puede augurar buen éxito.

En el Olympia y Logroñés se dará la superproducción titulada "Casino del mar", dialogada en español, de asunto muy interesante y cuya excelente calidad está avalada por los nombres de Benita Hume, Gary Grant, el simpático galán Jack La Rue y la dinámica y graciosa Glenda Farrell. Es película que ha gustado en todas partes.

En el Avenida compondrán el programa dos películas, una titulada "Corsario", con Chester Morris y Allison Loide, dos primeras figuras en los papeles principales, y otra que lleva por título "El ordenanza" y que tiene en los primeros papeles actores notables. El programa agradará a buen seguro.

C. M. C.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. Palacio de Miquel

Ex-médico interno y especialista diplomado del Hospital Valdecilla

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

M. VILLANUEVA, 2, 1.º Logroño

DESPUES DE LAS INUNDACIONES

Un escrito del Alcalde de Alfaro

El alcalde de Alfaro, don Justo Soret, nos ha remitido un emocionado escrito señalando los daños producidos en el término municipal de dicha ciudad por las crecidas de los ríos Alhama y Ebro, daños que representan la miseria para gran parte de honrados trabajadores alfareños.

El señor Soret llama la atención de las autoridades sobre los estragos y la situación tristísima en que quedan muchos de sus administrados y pide que se envíen al personal entendidas que valoren los perjuicios sufridos, con el fin de que se subvencione a aquellos para quienes la producción agrícola arrasada era su único sostén.

Nuestro comunicante se pregunta si el actual Gobierno, al igual que los anteriores, cerrará los oídos a los lamentos de la clase trabajadora, bien que se contesta que hoy puede tenerse y se tiene plena confianza en los representantes del pueblo, ante los que acude en nombre de Alfaro, seguro de que sabrán hacerse eco de la petición y procurarán remediar en lo posible la miserable situación a que han quedado reducidos los perjudicados por las inundaciones.

La suscripción para el paro obrero

En la Administración de LA RIOJA se recibió ayer un donativo de 25 pesetas de doña María Sáenz Cuartango.

Con esta cantidad asciende lo recaudado hasta la fecha a 41.855 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento, Casa Garrigosa, LA RIOJA y en todas las entidades bancarias de la ciudad.

tes términos de la jurisdicción y echando a perder una buena parte de la cosecha. Los daños causados por las crecidas se calculan en 40.000 pesetas.—Luis Pérez.

RIOJA BAJA

AUTOL, 20

ayer en
ción para
de cons-
y cuartel
esta capi-
judicación
a nuestro
obras don
en la ha-
mo carón-
ción de un
os en Rin-

TEMPO

terno, se
secciones y
programa
U. Film,
tenas cali-
tagonista
La comi-
do reir

omo festi-
nismo sele-
rio y So-
lita", una
en la que
r, notable
bailarina;
A la cinta
éxito.

se dará
a "Casino
español, de
cuya ex-
por los
nos, Gary
Jack, la
raciosísima
a que ha

an el pro-
titulada
rris y Ali-
guras en
ra que lle-
za" y que
es actores
radará a

M. C.

O-QUI-
DADES

quel

pecialista
aldecilla

4 a 6.

Logroño

ACIONES

Alcalde

Justo So-

ociado con

el dicho

los ríos Al-

representa

de honra

atención

en que

administr-

los per-

que se

ra quien

casada era

pregunta

al que los

los ríos Al-

de 25 pe-

Quartango

de 1.855 pe-

ripción en

o. Ayunta-

RIOJA y

ncarias de

los ingenieros técnicos si quieren venir a practicar una aproximada tasación. Nadie se libró de este desastre y tanto se sienten en unas casas cien pesetas como en otras mil y muchas más.

Comprendemos lo difícil que es dar satisfacción a todos estos relatos porque no sabemos lo que algunos quisieran que dijéramos, pero conste a todos nuestros convenceos que nuestra imparcialidad y buenos sentimientos, que en todos los demás quisieramos ver, nos llevan a lamentar mucho más lo que toca a los que ellos llaman ríos, aunque para nosotros no merezcan este calificativo sino es comparativamente, y que deseáramos tanto como el que más vemos resacados de tantos perjuicios como la Naturaleza, contra la que nada se puede, nos ha proporcionado, y que no se repitan ni esta ni otras calamidades que afligen los corazones de los pueblos. Si estuviera en nuestras manos el remedio de tantos males se nos conocería más profundamente, aunque para la mayoría ya nos consideramos acreditados.

Ahora es a las autoridades todas a quien corresponde solicitar con insistencia y tenacidad estos remedios y ya saben lo bien dispuestos que estamos para alabar sus buenos oficios. Que no se duerman, pues, y no dejen pasar a todos nuestros diputados y gobernador, hasta conseguir lo que nos corresponde. —H.

Rioja Alavesa

OYON, 21.

LA CARRERA CICLISTA.—Según estaba anunciado y con una extraordinaria animación se celebró el viernes, festividad de San Isidro, la segunda carrera ciclista del presente año, organizada por el Club-Ciclista Oyonés que, en esta ocasión, ha sido favorecido por la casi totalidad del vecindario, prestando la ayuda económica que para estos casos resulta indispensable.

No podremos decir para la próxima—allá por el verano—que todos los vecinos contribuyeron con arreglo a sus posibilidades. Lanzamos un sí categórico en la seguridad plena de que el pueblo todo en esta comarca de otra clase de espectáculos que son el regocijo de pequeños y mayores alentará con su aportación económica y moral a todos los deportistas oyonés.

A las once de la mañana dió comienzo la prueba en la que a la hora de salida anotamos a los nueve siguientes corredores: Eugenio Martínez, Daniel Fernández, Ricardo Ruiz, Luis G. Moreno, Saturnino San Juan, Francisco Oraá, Antonio Martínez, Pedro Lagos y Luis San Juan.

Momentos antes de la salida saludamos a la plana mayor del ciclismo logroñés y es precisamente el popular Jesús García el encargado de dar la salida a los participantes en el lugar denominado Santa Coloma.

Son las once y los corredores salen a todo gas hacia Moreda y apenas se ha corrido el primer kilómetro se Lagos el que sufre un pinchazo, reparando bastante rápido y marchando en pos de los demás. Hasta luego Pedrín.

A la Ponzuela cuesta de un kilómetro llegan en pelotón y es Eugenio quien se pone al frente marcando un fuerte tren, pero sin lograr que el resto de los corredores queden rezagados, excepto el famoso "kisko" que debido a la salida de un tubular se ha lanzado a la cuneta, dibujando en el espejo malabarísticas piruetas.

Como bólidos pasan por Moreda, haciéndolo en primer lugar San Juan (L.), seguido de San Juan (N.), y Fernández. Nos enteramos que a la entrada del mencionado pueblo y debido a un patinazo a caído Eugenio sufriendo algunas contusiones en el muslo y brazo, motivo por el cual

de Kilsyth, a quien tengo el honor de presentaros, señoras. ¿Encontráis, señor conde, suficiente mi fianza? Roberto Dudley se inclinó sin contestar.

—¡Por Santo Tomás! —continuó lord Howard—. Con sólo fijarse en este leal y franco semblante se podría adivinar, me parece, que no es el de ningún vagabundo.

Léicester, contrariado y turbado por aquella inesperada escena, se despidió de la duquesa y de las dos jóvenes, y entró en la posada seguido por sus caballeros.

La duquesa acogió favorablemente a Roger.

—Me recordáis mucho—dijo la anciana señora— aquel pobre Guilford que fué decapitado en 1554, si mi memoria no me es infiel. Era altivo y valiente como vos. Me complazco en creer que vuestro destino no tendrá un final como el suyo.

Roger contestó que así lo esperaba también, y besó de una manera galante y respetuosa la helada mano de la duquesa. En seguida saludó graciosa y cortésmente a las jóvenes.

Mary le devolvió su saludo con una sonrisa, y Blanca enrojeciendo.

†
LA SEÑORA

D.ª Juliana Urzalay García

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 57 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido esposo don Félix Aranegui; hijos doña Adriana, don Domingo, doña Antonia, doña Victoria, don Gerardo, don Eliso y don Angel; hija política doña Prudencia Sarabia; nieta Asunción Imaz; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 21 de mayo de 1936

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE y CUARTO. Iglesia parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Camino San Adrián, 1. J.

Funeral y Misa de Réquiem.—El sábado, a las 8'45.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

decide abandonar. ¿dónde está esa moral? Verdaderamente que pudo haber seguido ya que la caída se redujo a tan solo rozaduras.

Después de esto nos vamos en busca de los no avariados, topando en primer lugar Moreno a poco trecho, con Martínez (A.) y a escasa distancia con Ricardo. Los tres y sin duda debido al gran esfuerzo y al gran tren que imprimen el resto de los corredores no funcionan debidamente. Nos acercamos al pelotón de cabeza compuesto por San Juan (N.), San Juan (L.) y Fernández y al pasar por el cruce de Viana cae Luis rompiendo un pedal. De esta forma sigue y alcanza al grupo de cabeza, más sin embargo cuando se llevan corridos once kilómetros deja escapar a Fernández y San Juan que merced a sus facultades y a su buena suerte ya no habían de ser alcanzados en el resto de la carrera.

A los 26 minutos y medio pasan por Oyon dichos corredores, habiendo cubierto por consiguiente los 15 kilómetros de esta primera vuelta a una media horaria de 34 kilómetros. Medio minuto más tarde llega San Juan (L.), cinco después Oraá y por último a 25 de los primeros aparece Lagos.

En esta primera vuelta nos enteramos que también han abandonado Ricardo, A. Martínez y Moreno, desde luego los tres por el justificado y doble motivo de agotamiento moral y físico.

En la segunda vuelta se han invertido 30 minutos, habiendo pasado juntos por la meta los corredores San Juan (N.) y Fernández.

A diez minutos de éstos San Juan (L.), que se ha visto precisado a cambiar de máquina por cuatro veces. A once Oraá y a 28 Lagos.

En la tercera vuelta Saturnino y Fernández siguen juntos como dos titanes, mientras el resto de los supervivientes mantienen las posiciones apuntadas y únicamente mejorándola Luis, que ha sido la revelación de la carrera.

Cuando ya se llevan corridos 42 kilómetros y sólo faltan tres por consiguiente para el término de la carrera Saturnino da un formidable arrebón al que Fernández no puede responder y es entonces cuando solito y a todo gas se lanza bravamente hasta la meta, haciendo su entrada ante la enorme cantidad de gente que le aplaude con todo entusiasmo, habiendo invertido un tiempo de 1-26-57 y alcanzando por consiguiente una media horaria algo superior a los 31 kilómetros.

La clasificación oficial de la carrera ha sido la siguiente:

1. Saturnino San Juan, 1-26-57.
2. Daniel Fernández, 1-27-50.
3. Luis San Juan, 1-39-40.
4. Francisco Oraá, 1-45-15.
5. Pedro Lagos, 2-0-15.

Por la tarde, en el domicilio so-

no puede hacer nada por mí... ¡Y yo, ¡ay!, nada puedo hacer por ella!

Ninguna de las dos jóvenes se atrevieron a preguntar a Roger el nombre de aquella dama, y durante uno o dos minutos la conversación decayó.

En aquel momento atravesaban por medio de un campo de una riqueza y belleza maravillosa.

Aquellos lindísimos cortijos ingleses que parecen casas de recreo, se sucedían casi sin interrupción, en medio de terrenos y campos muy cultivados, y que formaban en cierto modo el barrio de Weyland.

A la derecha, en la cumbre de la colina que hemos señalado, se veían ses grandes torres grises, unidas entre sí por enormes murallas.

Sobre el coronamiento de éstas pasaban y repasaban hombres armados, que estaban de centinela.

Aquel castillo, prisión del Estado, cuyo gobernador, sir James Wyatt, tenía fama de ser el más bárbaro de los caballeros ingleses, servía en aquel momento de tumba anticuada a aquella real víctima que se llamaba María Estuardo; sombra ja la de piedra en que la pobre reina se convertía en lágrimas, soledad y silencio, los crímenes irreversibles que se llaman belleza, juventud y amor.

Al pasar sir Tomás Howard por el pie de la colina, dirigió una indecible mirada sobre aquel odioso edificio, y lanzó un profundo suspiro.

—¡Miráis el castillo, primo mío? —dijo la duquesa—. Es un edificio sajón. Son muy raros en nuestros días. ¿Habéis visitado el interior?

—Nunca... ¿Y vos, prima?

—Una sola vez.

—¿Hace mucho tiempo?

—¡Oh, sí, mucho! Fué en 1520 o

rra, la mayoría de hortalizas, viñas y sembrados que, se han llevado del todo las aguas y otra gran parte las ha dejado imposibles para el cultivo por este año.

El personal del pueblo y varios de los limitrofes se encuentran en las cuencas de los ríos recogiendo árboles maderables y frutales que fueron arrastrados. Conmueve ver el desconsuelo que estos humildes trabajadores tienen al ver malogrados todos sus afanes y desvelos de todo el año para poder coger para ellos y vender los frutos restantes para con su producto, unido a los pocos jornales que ganan, atender al sostenimiento de sus familias. Los que proporcionan estos pocos jornales también se encuentran en situación muy precaria, porque, además de los riesgos a que están expuestas las cosechas por las enfermedades que las atacan, están muy cargadas de contribuciones e impuestos, tienen que dejar para sembrar y mantener al año siguiente de lo poco que les queda para vender, a fin de poder dar algún jornal al obrero y para abonos, sulfatos, aperos de labranza y otras cosas indispensables, aparte de que no pueden venderlo cuando quieren y, si lo venden, a muy bajos precios.

Mala perspectiva se nos presenta. GRATA VISITA.—Al enterarse por nuestra carta de las calamidades que habían ocasionado los ríos en este pueblo se presentó en ésta, nuestro querido director don Felipe Martínez Zaporta, acompañado de su hermano el ingeniero agrónomo don Moisés y del fotógrafo de LA RIOJA señor Li-moriti, con objeto de adquirir detalles y una fotos que han sido publicadas en este periódico.

Nuestro deseo hubiera sido que pasaran unas horas en nuestra compañía, pero nos dijeron tenían que hacer otros recorridos y ya era tarde. En nombre del pueblo les doy las más expresivas gracias por la atención que nos han dispensado.

BODAS.—El sábado pasado consagraron sus amores en esta parroquia la encantadora señorita Paulita Aragón, hija del acomodado labrador don Andrés Aragón, con el apuesto joven Emiliano Esteban, hijo del propietario don Juan Esteban del Campo.

Y el mismo día contrajeron matrimonio en la simpática señorita Emilia Yécora, hija del industrial de ésta don José Yécora, con el simpático joven Evaristo Galilea, hijo del propietario don Agustín Galilea. Fueron apadrinados los primeros por don Andrés Orozco, maestro sastre de la capital, y su esposa, íntimos de la familia del novio, y los segundos, por don Antonio Galilea y doña Eufemia Pinillos. Bendijo las dos uniones el párroco de ésta don Albino Gonzalo. Los recién casados salieron para San Sebastián y otras capitales, donde pasarán la luna de miel que les desean interminable. A las dos parejas, como a sus padres, mi más cordial enhorabuena.—B. Orío.

NALDA, 20

LLUVIAS Y DAÑOS.—El pertinaz temporal de lluvias y el aumento de caudal del río Iregua ha causado grandes daños en las choperas y huertas de las márgenes del río. De las segundas, unas han sido arrastradas por la corriente y otras inundadas. Los daños son incalculables, pues los fresones y guisantes en recolección se han perdido, dejando en la ruina a estos labradores. Las bodegas y covachones han sufrido también los efectos dañinos del agua, que no han dejado de notarse en los terrenos de secano ni tampoco en los caminos vecinales, que para que puedan ser transitados ha sido menester acudir a reparar inmediatamente.

TRASPASO.—Se ha hecho de la tienda de ultramarinos de Florentino Roldán a Francisco López, que nos alegraremos tenga suerte en su nuevo negocio.

DEFUNCION.—Días pasados falleció nuestro vecino Bernardino Ruiz. En su entierro se registró una gran concurrencia. Reciban sus hijos y demás familia nuestro pésame.

V. R. M.

DE CAMEROS

TORRECILLA, 19

LA GRECIDA DEL IREGUA.—A consecuencia de las continuas lluvias que en estos últimos días han venido sucediéndose en la mañana del lunes fué tal la cantidad de agua que arrastró el río Iregua, que, desbordándose por el "Punto de Barruelo", entró en dicho barrio, viéndose los vecinos en la necesidad de empezar a desalojar las casas aunque por fortuna, pronto empezó a descender el caudal y no fué necesario seguir desalojando. En las huertas lindantes con ambas partes del río puede decirse que ha hecho un verdadero desastre, pues destruyó todas las hortalizas y se ha llevado gran parte de tierra.

INTENTO DE INCENDIO EN DOS IGLESIAS.—Esta mañana, a las 5, hemos sido despertados por las voces de fuego y el toque de campanas bastante alarmantes y al enterarnos de lo que ocurría nos hemos sorprendido al ver que el incendio era dentro de la iglesia de San Antón. El pueblo entero ha acudido a sofocar el fuego, habiéndose quemado solamente una parte del altar. Al quedar extinguido este incendio se han oído las voces de que de la iglesia de Barruelo también salía humo y, efectivamente, resultó que el altar mayor y el de San Antonio con el coro y la escalera de la torre habían sido rociados con gasolina y los habían prendido fuego; pero por fortuna, no ha tomado incremento: así que en seguida ha quedado apagado.

Las autoridades se han presentado allí, recogiendo un garrafón que sin duda lo han usado para la gasolina y la ceradura de la puerta que al descerrajar había quedado en el suelo. Lamentamos de verdad los hechos, ya que eso no dice nada en favor de la cultura de un pueblo tranquilo y trabajador como es Torrecilla.

VIAJEROS.—Por asuntos de la Alcaldía, salió para Madrid nuestro celoso alcalde señor Terol; sustituyéndole en el cargo durante su ausencia el señor Marcelo de la Concepción.

Para Valencia, el industrial don Manuel Pascual, acompañado de sus hijos Manolo y Doloretta.

Después de una larga ausencia, se halla de nuevo entre nosotros el señor registrador de la Propiedad, acompañado de su bella esposa y niño.—Porfirio.

ALMARZA, 18

FIESTAS.—Con gran animación, aunque deslucidas, por el tiempo, se han celebrado las tradicionales de San Isidro, a las que ha concurrido muchos vecinos de Pinillos, Muro y Torrecilla. La misa solemne fué cantada por un excelente coro dirigido por el notable músico don Antonio Rodríguez. Este mismo señor amenizó las fiestas profanas y los animados bailes en los amplios salones de "La Alegría Serrana", que se encontraban iluminados y adornados con gusto. Los jóvenes integrantes de esta sociedad y la Junta del Sindicato Agrícola Católico, organizadores de estas fiestas, merecen aplausos por el éxito y gratitud por su generoso obsequio de bien preparado zurrapapote.

EL TIEMPO.—Tres días de lluvia han originado no pocos perjuicios en el campo, el derrumbamiento de paredores y el corrimiento de pozos en varias fincas.

VIAJEROS.—Han llegado: de Logroño el joven buen amigo, Isidoro Martínez; de Muro, el labrador don Víctor Benito, que con su agraciada y simpática hija Marina ha pasado las fiestas de San Isidro.

ENFERMA.—Continúa enferma, aunque no de cuidado, la niña Isabelita Unanne López, por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos votos.—El corresponsal

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 118

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

—¡Puesto que nadie aquí conoce y responde de ese pillo, deténelo! —Os engañáis, conde de Léicester—dijo una voz grave—; le conozco y respondo de él.

El conde se volvió con aire de inexpressable desdén, y vió ante él a un hombre de alta estatura, completamente vestido de negro.

Al quitarse el sombrero para saludar, el recién llegado descubrió un pálido y hermoso rostro de treinta y cinco años, adornado con un bigote negro, cosa rara entre los ingleses, e iluminado por dos grandes ojos negros, de mirada dulce y profunda a la vez.

—¡Sir Tomás Howard!—murmuró Léicester, en quien la sorpresa había reemplazado al desdén.

—¡Mi primo, cuarto duque de Norfolk!—exclamó la duquesa de Launbeston.

—¡El mismo!—contestó el caballero.

—¿Cómo no habéis ido al casti-

llo, sir Tomás?

—De allí vengo, prima mía. Se me ha dicho que habíais acompañado a

de Kilsyth, a quien tengo el honor de presentaros, señoras. ¿Encontráis, señor conde, suficiente mi fianza? Roberto Dudley se inclinó sin contestar.

—¡Por Santo Tomás! —continuó lord Howard—. Con sólo fijarse en este leal y franco semblante se podría adivinar, me parece, que no es el de ningún vagabundo.

Léicester, contrariado y turbado por aquella inesperada escena, se despidió de la duquesa y de las dos jóvenes, y entró en la posada seguido por sus caballeros.

La duquesa acogió favorablemente a Roger.

—Me recordáis mucho—dijo la anciana señora— aquel pobre Guilford que fué decapitado en 1554, si mi memoria no me es infiel. Era altivo y valiente como vos. Me complazco en creer que vuestro destino no tendrá un final como el suyo.

Roger contestó que así lo esperaba también, y besó de una manera galante y respetuosa la helada mano de la duquesa. En seguida saludó graciosa y cortésmente a las jóvenes.

Mary le devolvió su saludo con una sonrisa, y Blanca enrojeciendo.

Se tomó el camino del castillo. A una seña del duque de Norfolk, Roger ofreció su brazo a miss Mary, que apoyó en él ligeramente su pequeña mano.

Blanca de Bazas aría en deseos de hablar con el extranjero; pero por primera vez en su vida una gran timidez la paralizaba. Mary vino en su ayuda sin saberlo.

—Es decir, señorita, he nacido en Francia.

—¿En París, quizás?

—Muy cerca.

—¿Cómo se llama el castillo donde nacisteis?

—No lo sé. Apenas tenía ocho años cuando dejé Francia; los recuerdos de aquel tiempo están muy confusos en mi espíritu. Sólo recuerdo que la época de mi partida fué señalada por una espantosa catástrofe cuyos detalles no sabría precisar... una muerte... me parece... un asesinato... en fin, algo de siniestro y lamentable.

Sobre todo lo que precede a esa catástrofe se extiende un espeso velo que, aunque más de una vez lo he intentado, me es imposible descortinar.

VIII

BLUEWATER

Triunfando al fin de su timidez, la señorita de Bazas se aventuró a preguntar:

—¿Sois huérfano, señor?

—Sí, señorita.

—Os compadezco.

—¿Sois huérfano también?

—Sí, señor. Mi madre murió al darme a luz y puedo decir que no he conocido al autor de mis días, ¡era tan niña cuando lo perdí! ¡Triste cosa no tener padre que nos defiendan y madre que nos ame!

La voz de la joven vibró dulcemente hasta el fondo del corazón de Roger.

—Yo—dijo el joven—he sido educado por una gran dama que me demostraba una ternura maternal. Desgraciada hoy, más que nadie en el mundo, la noble y querida criatura

no puede hacer nada por mí... ¡Y yo, ¡ay!, nada puedo hacer por ella!

Ninguna de las dos jóvenes se atrevieron a preguntar a Roger el nombre de aquella dama, y durante uno o dos minutos la conversación decayó.

En aquel momento atravesaban por medio de un campo de una riqueza y belleza maravillosa.

Aquellos lindísimos cortijos ingleses que parecen casas de recreo, se sucedían casi sin interrupción, en medio de terrenos y campos muy cultivados, y que formaban en cierto modo el barrio de Weyland.

A la derecha, en la cumbre de la colina que hemos señalado, se veían ses grandes torres grises, unidas entre sí por enormes murallas.

Sobre el coronamiento de éstas pasaban y repasaban hombres armados, que estaban de centinela.

Aquel castillo, prisión del Estado, cuyo gobernador, sir James Wyatt, tenía fama de ser el más bárbaro de los caballeros ingleses, servía en aquel momento de tumba anticuada a aquella real víctima que se llamaba María Estuardo; sombra ja la de piedra en que la pobre reina se convertía en lágrimas, soledad y silencio, los crímenes irreversibles que se llaman belleza, juventud y amor.

Al pasar sir Tomás Howard por el pie de la colina, dirigió una indecible mirada sobre aquel odioso edificio, y lanzó un profundo suspiro.

—¡Miráis el castillo, primo mío? —dijo la duquesa—. Es un edificio sajón. Son muy raros en nuestros días. ¿Habéis visitado el interior?

—Nunca... ¿Y vos, prima?

—Una sola vez.

—¿Hace mucho tiempo?

—¡Oh, sí, mucho! Fué en 1520 o

1521. En fin, en tiempo del rey Enrique VIII.

—¿Que el diablo tenga su alma! —murmuró el duque.

—En aquella época un gran personaje político estaba preso en el castillo—repuso la señora Launceston—, y según dicen, el padre de sir James Wyatt lo atormentaba mucho.

Sir Tomás suspiró de nuevo.

—El hijo, al menos así lo afirman—continuó la duquesa—, es tan brutal como el padre... Viene a verme de cuando en cuando.

—¿Y no le devolvéis sus visitas?

—No.

—¿Por qué?

—He guardado del castillo un recuerdo tan lúgubre, que me falta valor para franquear de nuevo sus umbrales.

Una súbita idea atravesó el espíritu del caballero.

—Pues a mí—dijo—me gustaría mucho conocer los horrores de la sombría mansión, prima mía. ¿Cuándo fué por última vez a Bluewater sir James Wyatt?

—Hace quince días o a lo sumo tres semanas.

—Devolvedle, por extraordinario, su visita, y os acompañaré.

—¿Tenéis empeño?

—Mucho.

—Os advierto, primo mío, que esos Wyatt son de mediana nobleza... agu-

—Un prisionero de distinción? —interrumpió la duquesa—. ¡Christ! No hablen

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE • XXXIII



Traje de "toile" blanco, rojo y beige, sin espalda, destinado principalmente para el campo y la playa; pero que, gracias a la chaquetita, puede llevarse en el paseo

Vestidos primaverales y deportivos

La moda primaveral triunfa en París, como si la estación propicia de la juventud infundiera en ella nueva vida y la hiciera resurgir al mismo tiempo que las flores. Alegre y juvenil como un brote nuevo es un traje que hemos visto de lana azul marino, en cuyo cinturón se prende graciosamente un ramo de tulipanes amarillos y blancos; lo mismo que en otro de "crêpe" pastel, cuyo cuello consiste en una guirnalda de miosotis y rosas musgosas. Hay preciosos modelos que parecen completamente cubiertos de flores, ramos o pétalos dispersos, salpicando con su nota clara una tela oscura. Sobre algunos vestidos floreados se llevan abrigos sencillos.

En los vestidos y conjuntos de tarde el escote redondo se subraya con flores o un cuello blanco, o con un bias de tono opuesto. En los trajes sastre de tarde se alarga la chaqueta, sin llegar al tres-cuartos. Las mangas son amplias, especialmente en los modelos de "crêpe", de satén, de

Encontramos modelos mitad floreados y mitad lisos, combinaciones de colores claros y fuertes y grandes abrigos que cubren completamente los vestidos livianos, si el tiempo cambia. Acompaña algunos trajes floreados una sombrilla de mango larga, de la misma tela del vestido. Los sombreros suelen componerse en el tono del accesorio; así vemos un vestido de tarde negro y blanco con cinturón amarillo limón, acompañado por un gorro limón y negro. Un vestido blanco con corbata roja se completa con un "canotier" rojo y guantes del mismo color.

También hay sombreros todos de pétalos de rosas, de violetas o pensamientos, aligerados con grandes moños "pouffs" de tul. Son de una gracia encantadora, y armonizan perfectamente con los días luminosos de la primavera.

Las prendas de carácter deportivo presentan líneas clásicas y una tendencia un tanto exagerada a imitar la moda masculina.

Encontramos en una colección unos "tailleurs" perfectamente clásicos, a los que se ha agregado un

MUEBLES DE GRAN LUJO ECONOMICOS

Compre en la Fábrica LIZARANZO Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

pequeño faldoncillo; el talle aparece en su lugar y el cuello, casi imperceptible, permite apreciar la elegancia de la blusa.

Otros modelos, aún conservando un tono sobrio, son más femeninos a causa de la elección de nuevos coloridos claros y la mezcla feliz de los tejidos. Por ejemplo, una chaqueta de tonos vivos, lisa o escocesa, sobre falda oscura. Entre los tejidos más propios para estas combinaciones, figuran los "tweeds" los escoceses y los "pieds de poule".

La boga de los vestidos sastre persistirá esta temporada, desde el clásico "tailleur" de mañana hasta el elegante y lujoso destinado a la noche, incluyendo una novedad muy apreciada que consiste en la chaqueta estilo cosaco ruso, que se lleva sobre una falda estrecha de paño negro. Esta chaqueta, se confecciona por lo general con taffetán unido o de fantasía, tela rígida que permite al vuelo de la "basque" mantenerse apartado del cuerpo y da a la silueta un aspecto nuevo no desprovisto de gracia.

ACERCA DE LA ALIMENTACION

Para los serios médicos de Brooklyn que le invitaron a dar una conferencia, recientemente, sobre las vitaminas, el doctor Elmer Verner Mc. Collum, del Instituto Johns Hopkins, era un semi dios que permitía a los facultativos y a los farmacéuticos beneficiarse con el negocio de las vitaminas. Pero cuando terminó de hablar el conferenciante, los médicos no le sonrieron ya con la misma amabilidad, pues Mc. Collum desvirtuó muchas de las leyendas que se han tejido en torno de las vitaminas.

Denunció, por ejemplo, a la vitamina A—uno de cuyos descubridores fué él mismo—diciendo que no ayuda al crecimiento de los niños y ex-

plicando que, en cambio, evita las enfermedades de los ojos. Pero agregó que no impide directamente contra resfriados, como lo pretenden muchos fabricantes de caramelos y drogas. El único efecto que tiene la vitamina A sobre los resfriados es que aumenta las secreciones de las mucosas de la nariz y la garganta. Esas secreciones matan los gérmenes y, por consiguiente, pueden impedir que uno se resfríe, si es que los gérmenes provocan los resfriados.

Flü Heckscher, conocido profesor sueco, ha comparado los datos existentes acerca de la alimentación, en el año 1555, de los criados del castillo de Gripsholm con el "menú" actual del ejército sueco y ha llegado a la conclusión de que, haciendo abstracción de las diferencias en los ali-

Punto de incrustación a 0'30 m. Vainicas a 0'15

TALLER DE LABORES DE LA Vda. de REGINO DIAZ HERMANOS MOROY, 12, PRIMERO

mentos, el valor en calorías de lo que se comía a mediados del siglo XVI y de lo que se come ahora es casi igual, pues era de 4275 hace cuatrocientos años y de 4376 en la actualidad.

El estudio del profesor nombrado es muy interesante y revela que, en el siglo XVI la alimentación era muy poco variada en Suecia, pues estaba formada principalmente de pan, carne, tocino, pescado y manteca. La única bebida era la cerveza. No se consumía en absoluto azúcar, hortalizas, leche, queso, huevos ni patatas. Diariamente se distribuían para cada individuo 850 gramos de pan. La ración diaria de pescado era cuatro veces mayor que la actual. El consumo de cerveza era cinco veces mayor, a pesar de lo cual los soldados se quejaban de que la distribución era in-

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

suficiente, de tal modo que en 1558 se resolvió elevarla a cuatro litros diarios, en los días de semana, y cinco litros los domingos.

Uno de los grandes inconvenientes de la dieta de hace 400 años era que no se comía nada fresco. La carne, el pescado, la manteca y el tocino se salaban oportunamente y se conservaban para el año siguiente. Ello explica por qué los suecos bebían tanta cerveza, pues era necesaria para pasar alimentos tan salados. También explica por qué se consumían tanta sal y tantas especias, pues sin ellas no era, sin duda, posible comer alimentos a menudo rancios.

Médicos rusos que han estudiado lo que contiene el estómago de zorros cazados en diversas regiones de su país, han comprobado que estos ani-

males ingieren, junto con la carne que es su natural alimento, una serie de plantas que la medicina emplea desde tiempos inmemoriales, como por ejemplo el euforbio, la artemisa y el yusquiamo. También comen plantas que se utilizan habitualmente como condimentos. Ello demuestra que la naturaleza los ha dotado de instintos de higiene y de gusto por los alimentos sabrosos.

En la escuela del Té, que existe en Pekín, se exige a los alumnos que, en los exámenes, sean capaces de reconocer cuarenta clases de té que se encuentran comúnmente en el comercio, con los ojos cerrados, con la ayuda del gusto, del tacto y el olfato. Parece difícil la prueba, pero se la considera fácil si se tiene en cuenta que en China se conocen 618 clases de té diferentes.

Existen dos explicaciones etimológicas sobre el origen de la palabra "mayonesa", que según algunos es una corrupción del vocablo "bayonnaise", por haber sido inventada, esa salsa, en Bayona. Según el parecer de otros, se trata de una alteración del término "mahonaise", porque en Mahón, Baleares, un cocinero español sirvió en una ocasión "mayonesa", nada menos que al cardenal Richelieu, quien luego hizo conocer la receta en París. El diccionario de la Academia Española, admite tácitamente esta última versión y llama "mahonesa" a la salsa referida.

LIMPIEZA QUIMICA Tintoreria MASIP

La belleza del rostro y sus cuidados

Si existe un demonio, probablemente se llama Acné. El acné ya es cosa harto mala para los adultos, pero cuando se trata de muchachas tiene caracteres de algo trágico. Los barritillos y puntos negros penetran profundamente en el alma de las jóvenes y las hace sentirse avergonzadas. Y si yo fuera madre, aconsejaría a mi hija desembarazarse de ellos y tener un cutis del cual ambas pudiéramos enorgullecernos.

La enseñanza que en primer lugar "debe" abstenerse de llevar las manos a la cara porque extienden la infección. Le aconsejaría que combatiera el estreñimiento; la alimentación con verduras frescas en abundancia y mucha fruta, pocas dulces; y en cuanto a la carne, sólo se la recomendaría una o dos veces por semana, porque el exceso de carne es la causa de la pereza intestinal.

Le diría que se lavara la cara tres veces por día con agua tibia y un jabón especial para el acné, y además compraría para ella polvos especiales para el acné, que eliminan el bri-



Elegante sombrero "Panamá", que va muy bien con las chaquetitas "smoking", como puede verse en el grabado

llo. No deben usarse cremas mientras haya barros.

Además la acción del vapor aplicado una vez por semana—salvo en el caso de que la piel esté muy seca—es espléndida para eliminar los puntos negros, que después de esa fase preliminar, pueden quitarse con pasta para "comedones" o simplemente apretándolos con ambos índices envueltos en gasa. Finalmente, le compraría buen material de limpieza y cuidaría de que lo usara, y apuesto que en un santiamén tendría una hija bonita y con la piel como seda.

Discutiríamos como amigas la cuestión de los afeites. La convencería de que no es necesario utilizar "rouge" o lápices para los labios antes de cumplir veinte años; pero, en cambio, la ayudaría a adquirir una buena crema de limpieza, crema de día, polvos y jabón. No me escandalizaría si la encontrara aplicándose barniz para las uñas—siempre que fuera de un color rosa bien pálido y que conservara las manos limpias—, pero le

Su nene se criará aún mejor, con MALTARINA De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Fazuolo

diría que el sistema de lustrar las uñas con la gamuza y polvo adecuado les haría mucho bien, y le advertiría que aún le quedan muchos años por delante para andarse preocupando de la punta de los dedos.

Luego tenemos la tan discutida cuestión del ondulado permanente. Yo le evitaría esto a mi hija el máximo tiempo posible, pues es obvio que una buena cepilladora y el ondulado hecho a mano le conviene mucho más al cabello juvenil; pero ella tendría, sin duda, el suficiente sentido común para comprender que no es más fácil vivir con el cabello liso a los diecisiete años que a los sesenta y uno. La única condición que estipularía sería ésta: que esperará hasta que pudiese pagar una buena permanente realizada con una buena máquina y por un peñador experto.

Muy a menudo oímos a las hijas hablar de madres que no "entienden", pero muy raras veces decir a las madres que han estado levantadas has-

EL ARROZ QUE NO SE PASA TOKY

ta la madrugada preparando vestidos de noche y que han ahorrado y seguido ahorrando para que sus hijas pudieran tener todas aquellas cosas que ellas no consiguieron cuando tenían esa edad, pero que cuando deciden salir, escuchan de labios de esas mismas hijas frases como ésta: No puede usar eso... ¿Y qué le pasa a tu cabello?

Y creo que encontraría en mí suficiente sentido común para comprender que las modas cambian. ¿No es posible usar el mismo peinado por espacio de cuarenta años? Por eso acudiría a hacerme el ondulado permanente cuando lo necesitase. Observaría mi cuerpo y gastaría el dinero necesario para adquirir una buena falda, y elegiría vestidos que a la par que sencillos se caracterizaran por su elegancia.

Conseguiría un buen alimento para el cutis; un alimento lleno de vitaminas, que realmente nutren a la piel envejecida. Al fin y al cabo por que tener surcos y arrugas antes de tiempo. Los afeites pueden hacer maravillas en las mujeres de cierta edad; por eso gastaría en la adquisición de un "rouge" de color rosa muy pálido y de polvos adecuados.

Nada cuesta ser cortés

Personas hay que guardan los cuidados solicitados, las frases amables y las dulces sonrisas únicamente para con los extraños; como si la intimidad les dispensase de mostrarse amables; como si la cortesía fuera tan sólo un ceremonial para observarlo en determinados sitios y un privilegio para gentes escogidas.

Para dichas personas no son, de fijo, los buenos modales el resultado de una educación esmerada y una necesidad del sentimiento, sino más bien el prurito de que los juzguen las demás personas cultas; un tributo a la vanidad.

La urbanidad y la cortesía deben radicar principalmente allí donde los afectos más arraigados, poderosos y santos, estrechan el vínculo entre las personas; en familia.

Con las personas que nos son más caras—el marido, la esposa, los padres, hijos y hermanos—es con quienes debemos mostrarnos mejor que con los demás, apacibles, amables, tolerantes, previsores; corteses, en una palabra.

En familia recibimos la educación primera; en familia debemos, pues, aprender el hábito de los buenos modales. ¡Pobres de nosotros si la intimidad, la confianza, el vivir estrechamente unidos, nos llevan a olvidar o descuidar el mutuo respeto, las pequeñas atenciones, los cuidados de cada momento, la tolerancia, la indulgencia y la cortesía; pequeñeces que constituyen la base de una vida reposada y la exigua felicidad que se nos concede!

La casa en la cual no se practica la cortesía, es una mansión no caldeada por los rayos solares. Gloria y riqueza podrán reportarnos honores y placeres; empero las dulces alegrías del hogar están únicamente reservadas a la virtud del bien obrar; virtud que prohíbe la más pequeña ofensa, imponiéndonos el deber de mostrarnos siempre y a toda costa complacientes.

No se puede de la libertad en nuestra propia morada, o, diciéndolo mejor, que la libertad no nos haga parecer licito vestir con desaseo y descuido, caer en actos y pláticas vulgares. Hay un pequeño paso de la vulgaridad a la grosería, y es esta última una triste corriente que nos arrastra a la disputa, al altercado, y, con frecuencia, a la pérdida de todo sentimiento.

Y de la mutua cortesía entre parientes, y en particular de la del marido para con su mujer y de la amabilidad de ésta para con su cónyuge, depende una gran suma de paz y felicidad doméstica.

Pueden los esposos tener sobre un mismo tema pareceres distintos; cabe que no coincidan en un proyecto o idea. ¿Qué hay de malo en ello? Justa cada cual el caso según su sentir y lo mide según su criterio. Ambos sentimientos y criterios pueden ser excelentes a pesar de ser opuestos. Así, pues, si es natural que uno y otra intenten explicar y aun defender sus respectivos puntos de vista, tampoco será raro que ello dé lugar a alguna discusión y algo animada, si se quiere. En tal caso, si entre marido y mujer no domina la obstinación y el orgullo, no saldrán a relucir frases mordaces y mucho menos ofensivas; mantendrá cada cual su convicción, si es que no cede el más amable, pues como reza el adagio italiano: "La tela más fina es la que antes cede".

JUAN G. GIUDICELLI

Cremas para quitar las pecas PERFUMERIA Viuda de ELIZONDO



Vestido en crepón de China color ladrillo, todo con plisados, ya que la moda de ellos ha vuelto

FIN DE LAS HERNIAS

Herniados:

ninguna clase, no molestan ni hacen nada a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar todo es palabrería y mera propaganda sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, en el HOTEL PARIS únicamente el PROXIMO LUNES, día 25 del corriente. En PAMPLONA el día 24, en el HOTEL EL CISNE; en HARO el día 26, en el HOTEL ARAGON, y en BILBAO el día 27, en el HOTEL MARON (Correo, 23). Especialidad en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión 13. CASA TORRENT.

A LAS 10 A LAS 11 A LAS 12

En el saco En el puchero En la mesa
Estos son los GARBANOS FINOS DE CASTILLA, que vendemos a 1'35 el kilo.

T. Sáenz y compañía

Sucesores de Vda. de Arza
TELEFONO 1320

HERNIADOS

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el gran interés que tienen en dirigirse al ACREDITADO ESPECIALISTA ORTOPEDICO DE PARIS SENOR ARCE, que desde muchísimos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que os hará ahorrar salud, tiempo y dinero, en sus tratamientos contra las Hernias, aunque estas hayan sido operadas y reproducidas. Puntos. Eventuales. Desviaciones y descensos de todos los órganos de las Mujeres, Hombres, Niños, sin operación, sin dejar sus ocupaciones, sin molestia y con poco gasto, podrán ver desaparecer sus sufrimientos, adaptando el NUEVO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE, QUE VENGE TODAS LAS HERNIAS.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas. Tumores blancos en las Articulaciones: PARALISIS INFANTIL, Coxalgia, Deformados; Jorobados, Corsets Ortopédicos reformadores de la ESCOLIOSIS; Mat de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Piernas cortas y Pié Bot, Piernas y Brazos artificiales, Fajas y Aparatos modernos de grandes resultados para evitar abortos, Desviaciones y Descensos de la Matriz, Estómago, Riñón, Músculos, Embarazos, Relajaciones, Hernias umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reproducidas, Hidroceles, Varicoceles, Varices, etc.

SORDOS

SALVEN SUS OÍDOS ANTES QUE SEA TARDE. La Sordera, desahuciada engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen Ruidos, Zumbidos, Vertigos, etc. Alivio inmediato y Reducción de los OÍDOS por los famosos APARATOS ESPECIALES del Sr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos. Estos aparatos en nuestros inimitables Aparatos un auxiliar y ayudante precioso de Reducción, que facilitará el esfuerzo necesario para OIR CONVERSACIONES, CONFESIONES, CONFERENCIAS, TEATROS, etc. Ahorren Salud, Tiempo y Dinero, y vean con toda CONFIANZA al reputado ORTOPEDICO DE PARIS SENOR ARCE, que recibirá PERSONALMENTE EN

LOGROÑO: GRAND HOTEL, JUEVES 21 y VIERNES 22 (De 9 a 6).
Miranda: Hotel Trocéniz, sábado 23 mayo (De 9 a 2).
Burgos: Hotel Avila, domingo 24 y lunes 25 mayo.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
ARCE: Ortopédico. — A. el Sabio, 9. ALICANTE

EN VINIEGRA DE ABAJO, se alquila casa con muebles, cuarto de baño, lavadero, etc. Tratar con doña Manuela Bernádez, Zurbano, 11, 3.ª, Fonda de Parra. Logroño.

Venta de fincas

ISABEL DUEÑAS MORAL
Portería — Soto — Camino Huéscaros — Camino Somalo — Cantos Blancos — Abutardas — y otras.
BUENAS CONDICIONES
Razón, Martín Pascual.—Procurador.
NAJERA

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones, con balcón y mirador, prefiriendo para oficina o clínica. Once de Junio, núm. 2, primero.

EN MIRANDA DE EBRO, se traspasa Bar céntrico, precio baratísimo, por tener que ausentarse su dueño. Informes, Antonio Añorga, Giner de los Ríos, número 1, primero.

SE VENDE PLANTA de pimiento y tomate, en Madre de Dios, núm. 14, Felipe Moreno, Logroño.

SE VENDE CASA de seis pisos, derecha e izquierda. Razón, LA RIOJA.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO
Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortigosa de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 20

Interior 4 0/0	73'45
Exterior 4 0/0	90'50
Amortizable 4 0/0 con imp.	90'00
Id. 4 0/0 1935 sin imp.	89'50
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	93'75
Id. 5 0/0 1927 con imp.	90'50
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	77'50
Deuda Ferroviaria 5 0/0	97'00
Id. Id. 4'50 0/0	90'25
Acciones Banco de España	475'00
Id. Hidroeléctrica española	00'00
Id. Cia. Telefónica, preferentes	115'00
Id. Id. ordinarias	129'50
Id. Monopolio Petroléos	142'00
Id. Ferrocarril Norte	77'50
Id. Id. M. Z. A.	67'00
Id. Explosivos	416'00
Libras	36'55
Francos franceses	48'40
Dólares	7'37
Liras	59'20
Marcos	2'95
Francos suizos	238'67

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

VENDO

Casas números 11 y 13 calle la Brava, espaciosa planta baja desahuciada. Razón, imprenta y Librería, Antigua Casa Hijos de Merino, Portales, 76.

Pérdidas

—Equipo de primera comunión, de niña. Quien lo haya extraviado puede recogerlo en Plaza de Abastos, 106, Puesto de "La Rafaela".

NINERA externa, se necesita. Razón, Espartero, 42, 4.ª, izquierda.

INSPECCION DE 1.ª ENSEÑANZA

A LOS PROPIETARIOS

Se admiten proposiciones hasta el día 22 del corriente mes para alquilar o en venta, locales con destino a escuelas. Serán preferidos los situados en los términos de Fontanillas, Rey Pastor, Club Deportivo, Cascajos y Cabo Noval. Las proposiciones, tanto en alquiler como en venta, se presentarán en las oficinas de la Inspección de Primera Enseñanza, sita en la calle de Gallarza, núm. 1, piso primero, izquierda, o en el Ayuntamiento.

MODISTA, burgalesa, ofrece sus servicios en su domicilio, Pl y Margall, número 20, 4.ª, derecha. (a)

Depósito de Intendencia de Logroño

Se admiten ofertas para la adquisición de harinas y artículos de pienso para las atenciones de junio, en la Secretaría del Establecimiento, hasta las diez horas del día trece de junio próximo.

Queda fijado anuncio en la tablilla del Establecimiento, de las cantidades y condiciones.
Logroño, 21 de mayo de 1936.
El capitán encargado

VENDO MOTOR BENZ, propio para Trilladora. COCHE TURISMO AMILCAR y MOTOCICLETA. Buenas condiciones. Informes, Fábrica de Fideo, en Calahorra.

Señora

VISITE Vd. "LA MADRILEÑA"
Garbanos superiores, 0'95 ptas. kilo. Alubias del riñón, a 0'70. Arroz superior, desde 0'80. Aceite superior de Aragón, a 1'75 ptas. litro. Huevos frescos gallegos, a 2'40 ptas. docena.
No confundirse:
RODRIGUEZ PATERNA, 37 y 39

PISO PRIMERO DERECHA, espléndido, se arrienda en Libertad, 9. Razón, en el 3.º centro; de 2'80 a 3'30 y de 6 y media a 8.

VENDO GANADOS: tres yeguas, dos caballos, dos mulas de 5 a 8 años, tres delanteros a toda prueba, tres potros de 1 y 2 años, y un caballo de montura, de clase. Para informes, Fina de Roque Olloqui, en Funes (Navarra)

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

SE ARRIENDA HERMOSO PISO en el Espolón. Informes, Enrique Esteban Iñiguez, Bretón Herreros, 17.

SE CEDE HABITACION ambueblada para señorita o señor solo, en casa de familia respetable. Informes, Marqués de San Nicolás, 71. Comestibles.

28 CABRAS de sierra en días de parir, se venden o se cambian por ovejas. Tratar con Esteban Pérez, en Varea, Casas de Igay.

COMPRO CASA BUENA. Ofertas, V. G. Apartado Correos 74. Logroño.

SE VENDE CASA con planta baja, piso y azotea. Informes, Lejía "La Aragonesa".

LOCAL económico, sitio céntrico, se alquila. Zurbano, 11.

VACAS. Se venden cuatro recién paridas, con sus terneras. Tratar con Ruperto Ayala, Estanco, Navarrete.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratísima, Tienda acreditada de Quincealla y Mercadería, con pocas existencias, las que se rebajarían, de interesar sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

CAMION G. M. C. T. 23, seminuevo, carrocería nueva, patente pagada, se vende. Agencia Stewart, Salmerón, 25, Teléfono 1442. Logroño.

PIORREA

Enfermedades ebélicas. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

Sastrería FITO Camisería

SAGASTA, 11. — TELEFONO. 1834

SE VENDEN 40 TUBOS, a propósito para caldera de vapor, de acero, y en estado seminuevos. Dimensiones: Largo, 1'30; hueco interior, 40 milímetros; grueso, 6 milímetros. Razón, Murrieta, 4, Portería.

MOTO

B. S. A., 2 3/4 H. P., modelo 1936, se vende, en República, 58-60. Comercio. Matrícula 2.204.

Potros percherones

Franceses, y machos de Cataluña de inmejorables formas, se venden a toda prueba, en las cuadras de Cristóbal Pascual, Ronda del Pósito, frente al Hospital Provincial. (Logroño).

SE ALQUILA HABITACION con alcoba, amueblada, con o sin cocina. Plaza de la Constitución, 2, 2.ª

CHIENTO CINCUENTA OVEJAS movidas de braguero, se venden. Dirigirse a Aniceto Berdonces, Calle Lechuga, núm. 1, en Tudela.

PANADERIA se traspasa en buenas condiciones, y se necesita chico para repartir el pan en bicicleta. Informes en LA RIOJA.

Propietarios y albañiles

MOSAICOS URZAY, les dice: que aunque el ramo de construcción está en huelga en Logroño, como quiera que tengo existencias fabricadas y estamos personal suficiente, de casa, para servir a ustedes, pueden hacer sus compras como siempre.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de tres meses, desea criar en su casa. Razón, El Comercio Nuevo, Plaza Mercado, Logroño.

—Casada de 32 años, leche de seis días, desea criar en su casa. Informar don Ramón Barros, médico titular de Grañón.

—Casada, de 32 años, leche de un año, desea criar en su casa de Huéscaros. Informar, Florencio Magaña, en dicho pueblo.

SE HACE ALMONEDA en la calle Particular de Isidro Iñiguez, número 8, piso primero, derecha.

TRILLADORA n.º 2, seminueva, con motor y lanzapajas tubería, se vende por dejar la labranza, en Berantevilla (Alava). Facundo Anslategui.

SE TRASPASA tienda de Comestibles por no poder atenderla. Razón, Plaza de la Constitución, núm. 8.

TRILLADORA MARCA "RANSOME", sacando sobre 150 fanegas de trigo, a la venta, con facilidades de pago, o la cambiaría por otra más grande, por quererla para explotarla, José Ruiz de la Cuesta, en Santo Domingo

ACEITUNAS "Toledo" y Manzanilla. Almacén: Carmen, 3. Logroño. SILVERIO CASAS.

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí, Olazagutía (Navarra).

PISOS SEGUNDOS. Se arriendan. Uno en Duquesa de la Victoria, 29, con baño y calefacción. Otro en Paralela a Vara de Rey, 4. Informar, Portería, o su dueño, Nicolás Calvo, Teléfono 1096. (a)

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista de: Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y SÍFILIS.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

EN AUSEJO

SE VENDE en el mejor barrio, una hermosa casa con dos plantas bajas, propias para industria, café. Se dan facilidades en el pago. Informar, don Venancio Tejada, en dicho pueblo.

BONITO NEGOCIO. Se traspasa el Café-Bar España, de Nájera, el mejor Salón local. Daría facilidades en el pago. Informes en LA RIOJA.

Nevera de ocasión

inmejorable estado, vendo. Informes, Teléfono 21-55.

BICICLETA marca Victoria, especial carrera, con cambio de marchas, seminueva, vendido en 220 ptas. Razón, Tienda de Miguel Marín.

Aparato radio Telefunken

5 válvulas, seminuevo, vendo. Informes, Teléfono 21-55.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

SE VENDE TARTANA lechero y un carro-cuña pequeño. Espartero, 16, Carretería. (a)

SANDALIAS para todo el verano y ALPARGATA de campo. Mendizábal, número 12. Calavia. (a)

AUTOMOVIL RENAULT 8 H. P., a toda prueba, se vende. Tratar con Arsenio Corral, en Badarán.

Leña de haya

Vende Pedro García, en Ezcaray.

MAQUINA SEGADORA-ATADORA vendo una, de ocasión. Informar, Taller de Carros de Félix Santos, en HARO.

DINERO PARA EDIFICACIONES necesario, a interés moderado, sobre hipoteca. Razón en LA RIOJA. (a)

EQUIPO DE ARTILLERIA, seminuevo, se vende de ocasión. Razón, San Juan, 37. Zapatería de Guillén.

HUERTA con casa, cuadras, gallinero y era, con agua y luz, junto a camino de auto y quince minutos de la capital, se vende. No se contesta por carta. Informes, Marqués de San Nicolás, 61, entresuelo.

CALDERA con su jaula para dar baño maría, mitad de su valor, 300x600 m/m. y ala, se vende, o cambia, por otra más pequeña. Antonio Sancha, Villafraja (Burgos). (a)

CASA. Se vende una, barata, en la calle de la Ruavieja. Informes, Norte, 8, 1.ª, de 1.ª y media a 1 y media.

Se arrienda el Bar de la Playa

por temporada o por año. Informes, San Juan, 13, Carnicería La Cecilia.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1996. LOGROÑO.

SI QUEREIS GANAR DINERO COMO AGENTES DE VENTAS A COMISION. Se necesitan personas bien relacionadas, en todos los pueblos de la provincia. Dirigir correspondencia a Hilgo. Particular Múgica, F. S. 2.ª decha.

SERRIN A DIEZ CENTIMOS SAO y LENA A VEINTE PTAS. CARRO. Vende Santiago Ortiz, en Ezcaray.

SE VENDEN DOS MOTOS de 4 y 3 caballos, y un auto Austin. Razón, Vara de Rey, 10. Garage.

MOTO

"Velocette", 5 H. P., 140 km. hora, modelo 1935, equipadísima, se vende. Razón, República, 110, Comercio.

UNA BASCULA, ESTUFAS de petróleo para incubar y COLUMNAS de hierro, vendo. Herreras, 9, 1.ª

COCHE CUBIERTO, de 4 asientos, con arreos completos y caballo a prueba, así como una TRILLADORA; todo en buen uso, se vende por no poder usarlos ya el dueño. Juan Manero, en Cerezo de Río Tirón.



CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión y sometida a su protectorado e Inspección

Libretas en circulación el 31 de marzo de 1936 52.806
Capital de los imponentes en dicha fecha 71.891.501'77
Consignado para obras benéficas y sociales durante el año 1936. 345.145

OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias y especiales — Libretas al portador (Cuentas corrientes). — Imposiciones semestrales. — Imposiciones anuales. — Préstamos hipotecarios. — Préstamos a labradores.

HORAS DE DESPACHO:

De 9 a 1, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde

SUCURSA EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

"La Rioja Vitícola"

Joaquín Lagunilla

VINOS

CENICERO

Tenemos el agrado de comunicar que nuestro depósito de Madrid, Plaza de la Encarnación, 2, teléfono 25.415, sirve a domicilio en dicha plaza nuestros vinos tintos, claretes y blancos embotellados, por garraones, pellejos y barriles.

CLINICA ORTOPEDICA

CALLE DE HERRERIAS, 57, 2.ª — LOGROÑO. — CASA ZUAZO

CURACION DE LA HERNIA

Usando los aparatos que construye el Especialista

Señor MONTEAGUDO

para cada caso, para curar y contener todas las clases de Hernias por más rebeldes que sean. Este señor garantiza todos sus aparatos, por ser Especialista Constructor, y tener la máxima experiencia de los mismos y conocer sus mecanismos.

Construye asimismo Aparatos para la Columna Vertebral, mal de Pott, Tumores Blancos, Parálisis, y todo lo relacionado con el arte médico. Piernas y Brazos artificiales, Aparatos para Varices hidroceles, Estómago, Riñón y Embarazo. Para mayor facilidad de ustedes, ha montado una Clínica Ortopédica en esta ciudad, lo cual significa la garantía de sus Aparatos.

Recibirá visitas gratuitas todos los días, de 11 a 2, en la Clínica Ortopédica, Calle de Herreras, 57, 2.ª, Casa Zuazo.



Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 de junio.

Vapor "ORDUNA", 19 de julio.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 29 de agosto.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

OCASION

En el mejor sitio de Logroño, en el Espolón, junto al Café del Comercio, haciendo esquina a la calle del Marqués de Vallejo, donde está establecida la Farmacia y Droguería de don Ventura Serrano, se vende el local que ocupa dicho señor y los estabancos de dicha Casa, por junto o por separado. Se darán facilidades de pago.

También se vende el panteón número 22 de la calle principal, junto a la capilla.

Para informes, dirigirse a doña Julia Zamora, Calle Miguel Iscar, 28, Valladolid.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMA SALIDA, EL 9 DE JUNIO

La magnífica moto-nave

Cabo Santo Tomé

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

De la coordinación sanitaria

LAS COSAS EN SU PUNTO

Ayer fué Ausejo, hoy es Nieva de Cameros los que por boca de sus corresponsales en este periódico, pretenden hacer creer que el malestar económico rural, que la superabundancia de contribuciones, impuestos y repartos, eran tolerables y hasta satisfactorios siempre y cuando que desapareciera el más "odioso" de todos: la ley de Coordinación Sanitaria. En vez de reconocer que la organización económica española está completamente en quiebra por la manera absurda como aquí se quieren obtener recursos para sostener organismos un sí es no es anacrónicos y perjudiciales, no se quiere, sin embargo, pasar a demostrar que muchos, muchos Ayuntamientos y Mancomunidades no deben ni pueden tener existencia legal por carecer de base económica. Y que si alguno de ellos llevaba una vida ficticiamente floreciente primero, por la emigración y, segundo, por los recursos que enviaban los emigrantes, al alterarse este factor por causas de todos conocidos, han venido a parar en la ruina.

Si hubo pueblos que en los "buenos tiempos" disfrutaron de servicio médico, farmacéutico y veterinario, fué gracias al precario pago que les daban, y si un buen día era clásica la frase "más hambre que un maestro de escuela", cuando esta digna clase se independizó de los Ayuntamientos, se pudo aplicar con justicia a los médicos titulares. Para evitar esto, como objetivo inmediato, se hizo la ley de Coordinación Sanitaria tratando de impedir la morosidad de los Municipios. Pero ha venido a demostrar palmariamente que estos no pagaban o lo hacían muy mal, por eso ponen el grito en el cielo, ya que a pesar de todas las lamentaciones, sumados los sueldos de médico, farmacéutico, veterinario, practicante, comadrona y otros gastos administrativos y comparándolos con los anteriores no creo que rebasen el 30 por ciento y sin protesta aceptaron el año 31 un 20 por ciento de recargo en todas las contribuciones.

Por otra parte, creen en los pueblos, especialmente en lo que al médico titular se refiere, que este cobra su sueldo exclusivamente por asistir a los inscriptos en la lista de pobres, que generalmente, suelen ser menos familias que las que siguiendo el tipo de iguala corriente en la localidad podían ser incluidas. Con la ignorancia característica de las masas de público en nuestro país, no conocen el reglamento de médicos de A. P. D., que les confiere las siguientes obligaciones, asistencia médica-quirúrgica gratuita a las familias pobres que se les asigna, la de abortar, la de partos distócicos, la vacunación antivariólica, la cooperación y asistencia a sus compañeros en los casos difíciles, la asistencia médico-quirúrgica a los transeúntes pobres, la comprobación y certificación de las defunciones que ocurran en el término municipal, el auxilio a la administración de Justicia como sustitutos y ayudantes a los médicos foráneos y como peritos, asistencia a los lesionados, la práctica de autopsia, las prácticas sanitarias, servicios estadísticos, y en general los de prevención y defensa de la salud pública, el reconocimiento de quintos, la inspección médico-escolar, partes, oficios, etc., etc.; todo ello por un sueldo máximo de cuatro mil pesetas y un mínimo de dos mil. Muy poco valor deben conceder los Ayuntamientos a la vida humana cuando creen que esas miserables cantidades pagan ni siquiera la quinta parte de los servicios que a sus pobres se les presta.

Ya sabemos que no hay más antipático impuesto que el directo, cosa que se está poniendo de manifiesto con motivo de la ley de Coordinación. El pueblo paga sin rechistar las pesetas que van a engrosar los presupuestos de guerra, marina y otros, haciéndose la ilusión de que no los hace efectivos y si se niega se procede contra los morosos por medio del embargo, la ejecución, la Guardia civil, etc.

Si como nosotros propusimos hace algunos años, se hubiera nacionalizado la Sanidad, los contribuyentes habrían pagado sin enterarse, hubiesen tenido mejor servicio, más capacitado personal y además, casos como los de Ayuntamientos sin base económica para sostener cargas se hubieran resuelto más equitativamente reduciéndolos, no a régimen de tutela, sino al más humano de considerarlos como los de más derechos y pagarles el déficit resultante entre sus necesidades, sus enfermedades y su miseria con su precaria situación económica. De esto a adoptar una postura abolicionista, caiga ante todo la ley de Coordinación, como desean, hay un abismo. Si los Ayuntamientos fueran conscientes o los que los dirigen vieran un poco más allá del campanario de su aldea, pedirían al Estado se encargase lo más pronto posible de "todos" los servicios sanitarios, desaparición de la irritante desigualdad entre pacientes y pobres (la enfermedad no hace distinciones), y por ende pagarían más los que tuvieran medios de fortuna por que sería a través de las contribuciones generales del Estado que no del cobro de este para guerra o para gobernación, sino que titula los im-

puestos "rústica", "urbana", "industrial", etc.; y coloca los servicios donde hacen falta y no como ocurre ahora en lo que al servicio sanitario se refiere, que al ser pagado directamente, los pueblos más pobres, más sucios, más insanos y más dignos de interés y de ayuda son los peor atendidos.

Ahora bien, creer que el servicio y el dinero para pagarlo van a caer del cielo como el bíblico maná, es una ilusión. Pagarán los que tengan y veremos si es posible alguna vez que las clases sanitarias se emancipen del caciquismo que las sujeta y que a través de ella, y con ese pretexto, convierten las actuales Beneficencias en guardias de amigos y paniaguados con vistas al censo electoral, comerciando con el derecho más sagrado y más santo que tiene el hombre, que es el derecho a la salud y al bienestar.

FERMOZAL

REMITIDO

Calahorra, 20 de mayo de 1936.

Señor director de LA RIOJA, Logroño. Muy señor mío: Habiendo leído en LA RIOJA, del día 19 del actual, número 15.125, en un escrito firmado por don Pedro Gutiérrez, de Calahorra, el cual no se ajusta en nada a la verdad de los hechos relatados, y siendo el que suscribe uno de los protagonistas de ellos, me interesa en extremo aclararlos, para conocimiento de la opinión.

Ruégole pues, se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección a las cuartillas adjuntas, rogándole se sirva perdonarme por esta molestia.

Muy reconocido de antemano a su amabilidad, aprovecha gustoso esta ocasión para saludarle, suyo atto. y s. s. q. e. s. m. Nicasio Adán.

El domingo día 10 del actual y hora de las 6 de la tarde aproximadamente, en la calle de San Andrés, requeri en buenas formas al señor Gutiérrez, para que hiciera el favor de devolverme una pequeña navaja que para mis usos ordinarios llevaba, y que me fué ocupada por él, hace ya bastante tiempo; a lo que me contestó en muy malas formas, pero no hubo otra cosa y creí que aquello había ya terminado.

Siendo las 9 de la noche del citado domingo, día 10, y no las diez de la noche como indica el señor Gutiérrez, al ir a recogerme a mi domicilio, sito en la calle de San Andrés, número 51, me vi agredido sin mediar palabra por el señor Gutiérrez, en el primer trozo de la citada calle, entre el número 2 y el 6, lugar en que dicho señor estuvo esperando mi llegada.

Después de darme unos cuantos puñetazos, trató yo a mi vez de repeler la agresión en igual forma, ya que carecía de armas de ninguna clase, pero al intentar, el señor Gutiérrez sacó del bolsillo un revólver con el cual me propinó fuertes golpes, hasta hacerme caer al suelo, y una vez tendido, continuó golpeándome furiosamente con dicha arma, en varias partes del cuerpo, especialmente en la sien izquierda; mientras efectuaba esta operación, sonó un disparo, por lo que creo firmemente que fué del arma con que me atacó, ya que yo no tenía ni tengo arma de fuego de ninguna clase; por lo que es casi seguro que el orificio que dice tener en la americana el señor Gutiérrez, de ser de arma de fuego, coincide con el calibre del revólver que utilizó en la agresión. Una vez disparado el revólver y creyendo el señor Gutiérrez que la bala se había alojado en mi persona, huyó, dándose por muerto.

A las voces que yo daba demandando auxilio y en las cuales mencionaba el nombre de mi agresor, fui recogido por varias personas y trasladado a mi domicilio, ya que no podía hacerlo, dada la gran cantidad de sangre perdida, especialmente por la herida producida en la sien izquierda; heridas de pronóstico reservado, según porte facultativo.

Referente a que no usó el arma propio de su cargo, la causa es debida a que los hechos antes mencionados ocurrieron en hora fuera de servicio y con la agravante de que el señor Gutiérrez se encontraba disfrutando un permiso concedido por sus jefes, por lo cual utilizó arma distinta de la oficial. También se explica fácilmente que mi agresor tuviera más agilidad que yo, por cuanto que su edad es de unos 32 años y la mía es de 52. El que el señor juez de primera Instrucción decretara su libertad provisional y que el tantas veces citado señor Gutiérrez prestara servicio al día siguiente de los sucesos en su cargo de vigilante nocturno, no implica en ningún caso que sea inocente del delito que se le imputa, ya que el señor juez tiene plena libertad de acción para optar por el procedimiento que crea más eficaz para el total esclarecimiento del sumario.

Con lo expuesto queda claramente demostrado la intención del señor Gutiérrez de falsear los hechos ocurridos y hacerse pasar por agredido en lugar de agresor, al mismo tiempo que trata de desorientar a la opinión pública, así como a las autoridades competentes, a quienes únicamente corresponde discernir lo ocurrido.

Nicasio Adán.

LA RIOJA

NOTAS Y GLOSAS DE LA ACTUALIDAD

La obligación de las derechas en el actual momento político

DOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES: SACRIFICIO Y UNION. — LA JEFATURA. — LECCION DE LAS IZQUIERDAS. — VARIAS ENSEÑANZAS APROVECHABLES.

Por FRANCISCO CASARES

En mi diálogo político con una destacada personalidad de las derechas que recogí en la última crónica, fijaba mi interlocutor como caminos obligados para las fuerzas de derecha, estos dos: unión y actuación intensa. Para la unión, decía, hace falta sacrificio, y hace falta también, oportunidad. ¿Cómo se puede hacer? ¿Entre quienes? ¿De qué forma? Esto es lo que dejó para un segundo artículo sobre el tema. Y esto vamos a examinar, como resultado, de una nueva conversación con el personaje aludido.

En la pérdida de las elecciones del 16 de febrero, influyeron tres razones principales. Primera: los republicanos y los socialistas que, en la otra contienda, habían luchado separados, rectificaron su error y se unieron. Segunda, la revolución de octubre, aunque fracasada, demostró a muchos núcleos obreros que antes eran exóticos, entre ellos, los de la C. N. T.—que el socialismo español había entrado francamente por las rutas revolucionarias y estaba en disposición de salir a la calle para enfrentarse con las fuerzas coactivas del Estado. Tercera: los elementos de derecha, que, aun con esas otras circunstancias hubieran podido llevar mayoría a la nueva Cámara se confiaron excesivamente y fueron a la lucha sin la debida cohesión. En muchas partes, fraccionados, separados grupos de ideología y de táctica común. O por lo menos afín. De estas tres causas, la única que compete examinar es la de su propia decisión, la que encarna y representa su propio error específico. Las derechas acudieron a la lucha dispersas, sin unión.

Y esta es la enseñanza que hay que recoger. ¿Para las próximas elecciones? Eso es lo de menos. Es demasiado aventurado pensar en elecciones por ahora. Además el ritmo y el tono que llevan las luchas políticas y sociales en los últimos meses son bastantes para que se acocia con desconfianza la idea de que es en las urnas donde puede llegar a encontrarse la rectificación del rumbo político. Pero antes de la contingencia electoral—más próxima o más lejana—hay mucho que hacer y campo exterior diariamente dilatado para actuar. Y para ello, lo mismo que si se tratara de formar coaliciones con probabilidad de éxito electoral, es preciso la unión. La misma existencia, visible, innegable—de grietas y resaca—bradas en el Frente Popular, obliga a las derechas y aun a los partidos de centro a sentirse más ligados para una actividad conjunta y tensa. ¿Cómo se puede hacer esa unión? ¿Hasta donde debe llegar? Nuestro amigo nos lo dice con toda claridad. Repito sus palabras casi literalmente:

Lo primero que hay que poner en esa acción de unidad que reclama el momento es un absoluto desinterés. Sólo así se podrán percibir bien las demandas acuciantes de las masas de derecha que hay en el país y que reclaman una unión completa, sin distinciones ni matices. En suma: lo que hay que hacer es llegar lo antes posible, hoy mejor que mañana, al Frente Nacional. Hay que hacer un gran bloque en donde queden—aunque sólo sea momentáneamente—borradas las diferencias de matiz que separan y se sueldan, fuerte y definitivamente en cambio, las coincidencias

y los puntos comunes de visión. Los personalismos deben desaparecer, se deben abandonar temporalmente. ¿Jefe? Cualquiera. O ninguno. Si se quiere, mejor un directorio, una junta. Es igual. Que no resulte que la pugna de vanidad y el ansia de mando de los que están al frente de los distintos grupos actuales puede dar al traste con la iniciativa. Todos juntos, sin que nadie sobresalga un milímetro, en colocación y en facultades, distribuyendo amistosamente la representación, el trabajo, el mando. Solo así, con ese desinterés se puede hacer obra práctica.

—Pero hay diferencias que no son de matiz—advirtió a mi interlocutor.

—Conforme. Se refiere Ud. a la separación entre monárquicos y republicanos a la diferencia que existe entre los que siguen adscriptos al credo monárquico y los que, desde la derecha, han aceptado el régimen y se han incorporado a él. Bien. Pues, aunque superficialmente, a la sola vista de los rótulos la distancia pueda parecer grande, no lo es. No debe serlo, al menos. En esta unión que yo propugno, corresponde a todos hacer sacrificios, dejaciones transitorias. He comenzado por decirlo. Y el sacrificio que corresponde a los elementos monárquicos, no es otro que el de dejar a un lado su idea fundamental para defender las restantes, las que establecen coincidencia. La situación a que ha llegado España, no permite andar ahora con los distintos de la mayor o menor adhesión al régimen. No se ventila ahora monarquía o república. Con tener eso tanta importancia, los hechos nos han llevado a un terreno que deja ese problema a extramuros. La cuestión que se plantea tiene mucho más alcance. Es España lo que juega. Se trata de conservar un orden social, de mantener unos principios tradicionales, de restaurar un sentido histórico, o de todo lo contrario. Es, de una parte, la España burguesa, conservadora católica. Es de otra, el socialismo y el soviet juntos, para instaurar un régimen nuevo que venga a ser una copia del comunismo ruso. Estas dos tendencias, estas dos grandes fuerzas en lucha son las que actúan, una frente a la otra. Y como no se ventila por el momento el problema monárquico y como los que están en ese campo no pueden menos de sentirse solidarizados con la defensa de España—monárquica o republicana, lo que se quiere—con su orientación burguesa y católica, hay que prescindir del problema propio para incorporarse al general. ¿Está claro?

Así es como hay que hacer la unión. Sin pugna en las jefaturas. Con unas bases mínimas de actuación que comprendan todos los puntos de coincidencia, dejando naturalmente a los partidos sus programas privativos y sus concepciones propias. Con espíritu de sacrificio por todos. Con señalamiento rápido de una línea de actuación en la que, a partir de la puesta en marcha no haya titubeos ni retrocesos. Ni cansancio, ni desmayo. Los del Frente Popular no han resistido más de dos meses de su acceso al Poder. La pugna interior del socialismo, las ambiciones personales de elementos destacados de la Izquierda Republicana, manifestadas en el transcurso de la última crisis, la diferencia de apreciación respecto de problemas fundamentales, son elemen-

tos de juicio más que sobrados para deducir una vertiginosa caída de lo que el 16 de febrero parecía bloque invulnerable. La lección que las izquierdas dieron en las elecciones pasadas deben aprovecharla las derechas con lo que tuvo de sentido afirmativo. La lección que dan ahora esas mismas fuerzas de izquierda con sus luchas internas y sus propias defeciones debe enseñar también, aunque sea para seguir el camino contrario.

Esto es lo que, de labios autorizados hemos oído acerca de la situación actual de las derechas, de sus perspectivas, de sus deberes. No quiere esto decir que lo anunciado a través de estas conversaciones—de cuyo interés juzgará el lector mejor que yo mismo—se vaya a hacer de modo inmediato. No hay nada preparado. No parece, siquiera, que el ambiente sea fácil para establecer los contactos indispensables a fin de llegar a la realización precisa. Pero queda señalado el camino. Se ha dicho la ruta que puede y debe seguirse. Y ahora, los que tienen responsabilidad de guías y deber de conductores que midan su propia obligación ante tales advertencias y que hagan lo que tengan que hacer.

(A. I. ARCO)

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación el capitán de Artillería, don Andrés Sandía, despedido para Zaragoza y el alférez de Aviación, don Gabriel Lara, para Tetuán (África).

INSTRUCCION.—De la Jefatura de Instrucción del regimiento Infantería de Ballén número 24, se hará cargo el teniente coronel, don Ricardo Marzo Pillicer, cesando en dicho cometido el comandante don Manuel Angulo Alba, que accidentalmente lo desempeñaba.

DESTINOS.—Se nombran ayudantes de campo del general de división, don Carlos Masquelet Lacaci, jefe del Cuarto Militar del presidente de la República, al teniente coronel de Estado Mayor, don Félix Hernández Rodas y el comandante de Ingenieros, don Enrique Maldonado de Mesa; del general de brigada, don Carlos Bernal García, secretario del Consejo Director de las asambleas de las Ordenes Militares, don San Fernando y don Hermenegildo, al comandante de Ingenieros, don Víctor Galán Díaz.

BAJAS.—Han fallecido los jefes y oficiales que figuran en relación: Infantería un teniente coronel; Artillería un coronel y un teniente coronel; Ingenieros un capitán y un teniente; Oficinas militares, un oficial segundo.

DISPONIBLE FORZOSO.—El teniente de Infantería, don Pablo Bazán Buitrago, disponible forzoso en la primera división, queda en la misma situación en la sexta, con residencia en Santofía.

CEDULAS PERSONALES.—La "Gaceta" de ayer publica una disposición en virtud de la cual los alféreces ascendidos con arreglo a la ley de 5 de diciembre de 1935, mientras permanezcan en la situación determinada por la ley que les concedió el pase a la expresada categoría quedan exentos del pago de cédulas personales.

Se fundamenta la exención en que los subtenientes ascendidos a alféreces, con arreglo a la expresada ley, tienen el mismo sueldo y demás derechos económicos de subteniente, incluso en el caso de retiro forzoso y si tuviesen que sacar la cédula vendrían obligados a satisfacer un impuesto del que antes estaban libres.

CABALLERIA.—Destinos: Coroneles, don Carlos Caballero Méndez, al regimiento Calatrava, número 2, don Julián Fornes del Campo al de Villarrobledo número 1, un teniente al mismo, un capitán una brigada y un sargento, al de Calatrava número 2.

LA RIOJA hace 25 años

En los exámenes de Bachillerato celebrados en el Instituto alcanzaron la nota de sobresaliente en Historia Universal, José Santos Ascarza, Manuel Sánchez Herrero, León Luengo, Ángel Martínez, José Oñate, Gregorio Ochoa y Julio Pascual Vicente, Cuadro de Honor en Historia Universal, León Luengo, José Oñate y Gregorio Ochoa; Nociones de Aritmética y Geometría, Francisco Javier Iniguez y Luis Marzo; Geometría, José Royo y Valentín Martínez.

—En la Normal de Maestros obtuvo la nota de sobresaliente en Religión e Historia Sagrada, Paulino González.

—En la Normal de Maestras, fueron clasificadas con la nota de sobresaliente en Pedagogía, Mercedes Echaurre, Cruz Ibáñez y Emilia Rubio.

—En las Escuelas de Artes e Industrias obtuvieron los premios de oposición: en Aritmética y Geometría, Benito Rodríguez; Dibujo, Isaías García, Miguel García, Domingo Sáiz, Jacinto Cantero y Galo Izquierdo; Física práctica, Saturnino Izquierdo; Dibujo Artístico, Demetrio Estabillo, Eugenio Lafuente, Isidoro Ochagavía y Francisco Muñoz; Modelado y Vaciado, Valero Segura, Eloy Sodupe y Antonio Gutiérrez de León; Francés, Pedro Valle y Francisco Piuado.

—Nuestro paisano don Pedro Ruiz Villar obtuvo la nota de sobresaliente en el segundo curso de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

—En el Frontón Logroñés, con un lleno completo se jugó un gran partido de pelota a mano entre Bojas y Rana de Murillo, contra Chiquito de Azcoitia. Igualaron durante el mismo seis veces, la última en el tanto 24 en que quedó la pareja cuando Chiquito se apuntó el 26 que finalizaba el partido que gustó muchísimo.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En la sesión que celebró el Ayuntamiento presidida por el alcalde don José Rodríguez Paterna, quedó aprobada la liquidación definitiva del importe de las obras de la traida de aguas potables a esta capital, importante 335.553'31 pesetas, resultando una economía de 90.000.

—Se verificó la elección de los Comités federal y posibilita de esta ciudad, eligiendo los primeros para presidente a don Hermenegildo Zabala y secretario don Cleto Alegre, y los posibilitas presidente a don Valeriano Velasco y secretario a don Rufino Mateo y don Cipriano García.

—Fue nombrado profesor auxiliar supernumerario de Ciencias de este Instituto, don Teodoro Sabrás y Causapé.

—Le fué arrendada la Plaza de Toros de esta capital para dar funciones los domingos y días festivos hasta fin del próximo mes de septiembre a don Cayetano Carasa.

—En el Congreso nuestro paisano don Amós Salvador y Rodríguez, defendió una proposición, que fué aprobada, pidiendo un crédito de 60.000 pesetas para erigir una estatua al general Espartero, en el Paseo del Espolón, de Logroño.

SECCION DE NAJERA

URUSUELA, 20

EL TIEMPO.—Van unos días de intensa lluvia y el río Valde se ha desbordado, causando grandes daños en el campo. También ha entrado el agua en el pueblo, inundando las casas en alguna de las cuales ha alcanzado un metro de altura, habiéndose derrumbado algunas paredes. El pueblo está constriñido por tanta pérdida.

AMONESTACIONES.—Se han leído las primeras proclamas matrimoniales de los jóvenes Tomás Bajo y Natalia Ibañez.

EL VINO.—El poco que se vende, pues la salida es muy escasa, alcanza el precio de 4'50 ptas. cántara.

EL CAMPO.—Los labradores se dedican a la entresaca de la remolacha y al sulfatado de las viñas, que están muy adelantadas y de buen aspecto.—Felipe Pérez.

LEIVA, 19

VIAJEROS.—Ha llegado procedente de Bilbao, para pasar el verano entre nosotros, el simpático don Pablo con su señora y varios nietecitos. Ha regresado de Madrid don Blas Díez. Ha salido para Asturias el extratante don Amós "El asturiano", con su esposa, después de haber pasado unos días en casa de su amigo don Gerardo Marín.

DEL TIEMPO.—El temporal de lluvias y la crecida del Tírron han causado grandes pérdidas en las huertas de las márgenes del río y también en otras tierras que han quedado embalsadas.

VARIAS.—Por el alcalde se ha publicado un bando a fin de que los trabajadores que guarden el descanso dominical como ordena la ley, Patronos y obreros realizan gestiones para llevar a un acuerdo en las bases de trabajo.

La venta de vino está bastante paralizada. Lo poco que se vende fuera lo es al precio de 4'50 ptas. cántara.—El Corresponsal.



Niños desganados

Conozco de mucho tiempo el Jarabe Salud. Es el reconstituyente que doy a mis hijos y les sienta admirablemente, haciéndoles recobrar el apetito y les da fuerza. Puedo decir que soy un entusiasta de este producto, que imparcial partidario de este producto, que imparte reporta más que beneficios a los enfermos.—Pascual Ibáñez, Médico Militar. Alcalá de Henares.

Las madres deben confiar en la eficacia de este poderoso tónico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina y recomendado por la clase médica para combatir con resultados sorprendentes:

Inapetencia, Debilidad, Raquitismo

No dude: devuelva el vigor a sus hijos con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 ptas. (timbre incluido) en Farmacias.

El más suave y eficaz contra el estreñimiento y la bilis.